

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE GUANGOPOLO
CANTÓN QUITO**

RESOLUCIÓN No. 005

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL 2023 - 2027**

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 005**APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE GUANGOPOLO 2023-2027****CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a lo que establece el artículo 100 de la Constitución de la República, en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos, a través de varios mecanismos establecidos y, para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.

Que, nuestra constitución en su artículo 241 determina que: la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será de obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización en sus artículos 300 y 304, menciona: los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente y que los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

Que, el Código Orgánico de Planificación y finanzas Públicas, dentro de su artículo 28, manifiesta la manera de conformación del Consejo de Planificación del Gobierno Parroquial Rural y en el artículo 29 define sus funciones entre las que menciona velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.

Que, el artículo 66 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana determina los objetivos e integración de los consejos de planificación.

Que, el artículo 41 del COPLAFIP, dispone: "(...) *Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.* - Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio. Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo. Serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las leyes, así como de aquellas que se

les transfieran como resultado del proceso de descentralización. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo (...);

Que, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Guangopolo, con la actualización realizada se sujeta a los contenidos mínimos establecidos en los artículos 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en concordancia con las disposiciones del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Que, el artículo 46 Ibidem, determina: *"Formulación participativa.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados (...);"*

Que, mediante Acuerdo Nro. SNP-SNP-2023-0049-A, de 27 de junio de 2023, la Secretaría Nacional de Planificación aprueba a *"Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027"*.

Que, la Resolución Nro. 0015-CTUGS-2023 del Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo (CTUGS) de 17 de enero de 2024 que reforma la Resolución Nro. 003-CTUGS-2019, establece la Norma Técnica para el Proceso de Formulación o Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la misma que establece:

Art. 1.- Objeto.- Las disposiciones de la presente Norma Técnica tienen por objeto regular el proceso para la formulación o actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), como instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, para garantizar la articulación entre la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial supranacional, nacional, provincial, cantonal, parroquial rural y regímenes especiales.

Art. 2.- Alcance. - La presente Norma Técnica rige para todos los gobiernos autónomos descentralizados comprendidos en el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador y artículo 28 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Art. 3.- Art. 3.- Elementos vinculantes para la planificación territorial descentralizada. - (Sustituido por el Art. 1 de la Res. 0015-CTUGS-2023, R.O. 479-2S, 17-I-2024).- En los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, observarán de manera obligatoria lo siguiente:

1. Las disposiciones que establece la Constitución de la República del Ecuador y el marco legal vigente relacionado a la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial.
2. El Plan Nacional de Desarrollo y su Estrategia Territorial Nacional, así como las políticas, directrices, lineamientos y demás instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de

Planificación Participativa, según corresponda, en el marco de las competencias de cada nivel de gobierno.

3. Las resoluciones o acuerdos expedidos en el marco de sus competencias correspondientes, por el Consejo Nacional de Planificación, la entidad rectora de Planificación nacional, entidades del Gobierno central relacionadas con ordenamiento territorial,, el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, el Consejo Nacional de Competencias, el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, el Comité Interinstitucional del Mar y el Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, según corresponda.
4. La articulación vertical entre diferentes niveles de gobierno y la coordinación horizontal entre un mismo nivel de gobierno.
5. Políticas prioritarias para el Estado establecidas en las leyes.
6. Las políticas públicas de protección de derechos formuladas en las Agendas Nacionales para la Igualdad y por los Consejos Cantonales de Protección de Derechos.
7. El ejercicio del derecho de participación ciudadana, a través de las instancias y mecanismos determinados en la Constitución y las leyes.
8. Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país, de ser el caso.

Disposición general primera.- En el proceso de actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los gobiernos autónomos descentralizados, tomarán como referencia su plan de desarrollo y ordenamiento territorial vigente, los resultados del seguimiento y evaluación al mismo, así como también considerarán las alertas emitidas por la Secretaría Técnica de Planificación Planifica Ecuador, referentes a los errores técnicos identificados en los planes, reportados al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD.

Disposición general segunda.- Los expedientes de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial aprobados deberán contener: el documento final, los planos y/o cartografía asociada, la resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, emitida por el Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado y el documento de aprobación del órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado respectivo.

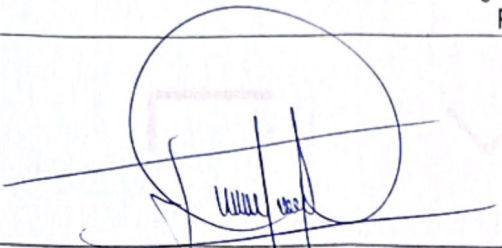
Que, con fecha 18 de junio del 2024 la junta parroquial de Guangopolo contrato los servicios profesionales de la Ing. Betancourt Narváez Fernanda Jazmín, a fin de cumplir con lo establecido en el Acuerdo Nro. SNP-SNP-2023-0049-A, el cual tiene por objeto realizar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial conforme a los lineamientos establecidos por el ente rector de la planificación nacional.

RESUELVE

Artículo 1.- Dar por conocida la propuesta de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Guangopolo 2023 - 2027.

Artículo 3.- Aprobar favorablemente la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Guangopolo 2023 – 2027.

Dado, en la parroquia de Guangopolo, el 05 de diciembre del 2024.

	
Srita. Ginger Katherine Coral Paucar PRESIDENTA	
	
Sr. Juan Carlos Alomoto VOCAL	Sra. Alejandra Cuje VOCAL
	
Sr. Narcisa Coral VOCAL	Sra. Clemencia Coro VOCAL
GUANGOPOLLO	



Firmado electrónicamente por:
**GEOVANNA PILAR
 FERNANDEZ IZA**
 Validar únicamente con FirmaBC

INFORME FAVORABLE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE GUANGOPOLO RESPECTO A LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANGOPOLO 2023-2027

1. ANTECEDENTES

El artículo 238 de la Constitución de la república del Ecuador.- CRE dispone que "Constituyen gobierno autónomos descentralizados de las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejo metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales".

El numeral 2 de artículo 277 de la CRE dispone que para la consecución del buen vivir constituye deber general del Estado "Dirigir, planificar y regular el proceso de Desarrollo".

El inciso segundo el artículo 275 de la CRE establece que 2(...) El estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución (...)"

El numeral 6 del artículo 276 de la CRE, señala que el objetivo del régimen de desarrollo, es "Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado".

El artículo 241 de La CRE, establece que "La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados".

El número 1 del artículo 267 de la CRE, contempla como competencia exclusiva de los gobiernos parroquiales rurales "Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial".

El artículo 280 de la CRE establece que, el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y, la inversión y la asignación de los recursos públicos. Señala además que su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

El numeral 3 del artículo 272 de la CRE, en concordancia con el literal g del artículo 195 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y

Descentralización-COOTAD, establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada Gobierno Autónomo Descentralizado.

El numeral a) del artículo 65 del COOTAD señala como competencia exclusiva de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales "Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad".

El literal d) del artículo 64 del COOTAD señala como función de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales "Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas".

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el primer inciso del artículo 10 señala que "La planificación nacional es responsabilidad y competencia del Gobierno Central, y se ejerce a través del plan Nacional de Desarrollo (...)":

El artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dispone que "La Planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de planificación Participativa".

El inciso segundo y tercero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina "Los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ambiente de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto. Para la definición de las políticas se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, las

leyes, en los instrumentos normativos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y en el reglamento de este código".

El artículo 28 del Código Orgánico de planificación y Finanzas Publicas dispone que los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Parroquiales estarán conformados por "(...) 1. El presidente de la Junta Parroquial; 2 Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial; 3. Un técnico de honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial; 4. Tres representantes delegados por la instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos".

El código orgánico de Planificación y Finanzas Publicas en su artículo 29 establece que los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados tienen entre otras las siguientes funciones: participar en el proceso de formulación de sus planes y la de velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles del gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.

El artículo 41 de Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas dispone que "los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio (...)"

El artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, al referirse a los contenidos mínimos de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, dispone "En contenido mínimos de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, dispone "En concordancia con las disposiciones del Código de Organización territorial, Autonomía y Descentralización, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrán, al menos, los siguientes componentes:

- a. Diagnostico. - El diagnostico de los planes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrán por los menos, lo siguiente:
 1. La descripción de las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio;

2. La identificación y caracterización de los asentamientos humanos existentes y su relación con la red de asentamientos nacional planteada en la Estrategia Territorial Nacional;
 3. La identificación de las actividades económica-productivas, zonas de riesgo, patrimonio cultural y natural y grandes infraestructuras que existen en la circunscripción territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado;
 4. La identificación de proyectos nacionales de carácter estratégico y sectorial que se llevan a cabo en su territorio;
 5. Las relaciones del territorio con los circunvecinos;
 6. La posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y,
 7. El modelo territorial actual
- b. Propuesta. - la Propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrá, al menos, lo siguiente:
1. La visión de mediano plazo;
 2. Los objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, resultados, metas deseada, indicadores y programas, que faciliten la rendición de cuentas y el control social; y
 3. El modelo territorial deseado en el marco de sus competencias.
- c. Modelo de gestión. - para la elaboración del modelo de gestión, los Gobiernos Autónomos Descentralizados precisaran, por los menos, lo siguiente:
1. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del plan; y
 2. Estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública.
 3. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.

Para la determinación de lo descrito en el literal b, se considerará lo establecido en la Estrategia Territorial Nacional, los planes especiales para proyectos

nacionales de carácter estratégico, y los planes sectoriales del Ejecutivo con incidencia en el territorio. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados consideran la propuesta de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno, así como el Plan Nacional de Desarrollo vigente".

El artículo 48 del Código Orgánico de planificación y Finanzas Públicas, al referirse a la vigencia de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial dispone que este entrara en vigencia a partir de su expedición mediante acto normativo correspondiente.

El artículo 48 ibídem, establece que: "(...) los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuesto y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado;

El artículo 2 de la ley Orgánica de Ordenamiento Territorio, Uso y Gestión de Suelo, al referirse al ámbito de aplicación de esta ley dispone que las disposiciones contenidas en esta serán aplicables entre otros a todo ejercicio de planificación de desarrollo, ordenamiento territorial.

El artículo 9 de la ley orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, LOOTUGS ,establece: Ordenamiento Territorial. El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas, democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. La planificación del ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno.

La rectoría nacional del ordenamiento territorial será ejercida por el ente rector de la planificación nacional en su calidad de entidad estratégica;

El artículo 14 ibídem, dispone que: (...) el proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos, descentralizados, se regulará por la norma técnica que expide el Consejo técnico;

El artículo 8 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, establece que: (...) Los planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado, lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma, sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos

Sin embargo, en las siguientes circunstancias es obligatoria:

- Al inicio de gestión de las autoridades locales
- Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial
- Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre

La Resolución Nro. 003- CTUGS-2019, el Consejo Técnico de Uso y gestión del Suelo expidió la Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, en cuya Disposición general séptima dispone a los GAD: "[...] tomar en consideración la Guía para la formulación/actualización del plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, emitida por el ente rector de ordenamiento territorial, así como los documentos de apoyo complementarios elaborados para el efecto".

Mediante acuerdo Nro. SNP-SNP-2023-0049-A, la Secretaria Nacional de Planificación aprueba la "Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027".

Finalmente, mediante resolución Nro. 0014-CTUGS-2023 el Consejo Técnico de Uso y gestión del suelo expidió el procedimiento para la actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados.

2. ANALISIS DE LOS CONTENIDOS DEL PDOT

En el mes de junio del 2024 se suscribe el contrato para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT de la Parroquia de Guangopolo entre Ginger Coral - Presidenta del GAD de Guangopolo y la Ing. Betancourt Narváez Fernanda Jazmín consultora.

El presente contrato estipulo en plazo de entrega de 120 días, con entregas parciales de los productos.

La actualización de PDOT considera los lineamientos establecidos por el ente rector de la planificación nacional y aprobada mediante resolución de CTUGS, el mismo que contiene las siguientes fases:

Fase del diagnostico

Conforme a la normativa vigente en el diagnostico se utilizaron bases de datos de fuentes oficiales según las variables de análisis definidas en cada sistema (físico ambiental, económico productivo, asentamientos humanos, socio cultural y político institucional); el mismo que se complementa con la información cualitativa levantada en los talleres participativos realizados en cada barrio y comuna de la Parroquia de Guangopolo.

Fase de la propuesta

La fase de la propuesta incluye la visión, objetivos de gestión, metas, indicadores, líneas base, programas, políticas y estrategias; de la revisión realizada de manera conjunta con el equipo consultor se identifican que está se encuentran en marco de las competencias del nivel parroquial y están en concordancia con el plan de trabajo de las autoridades electas

Fase del modelo de gestión

El modelo de gestión recoge las estrategias de articulación con los diferentes actores del territorio para la implementación del PDOT, estos factores

corresponden a los identificados de los talleres participativos desarrollados en los diferentes barrios y comunas de la parroquia de Guangopolo.

3. COHERENCIA TÉCNICA Y DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL PROCESO DE ACTUALIZACION DE DEL PDOT

De la revisión del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del gobierno autónomo descentralizado de la parroquia de Guangopolo, se desprende lo siguiente:

TECNICA

La actualización del PDOT incorporó las variables definidas en el Plan de Trabajo de las autoridades electas, adoptó la metodología establecida en la guía para la formulación actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento

Territorial PDOT, proceso 2023 2027 emitida por la Secretaría Nacional de Planificación en junio de 2023, con algunas modificaciones que atienden a la dinámica territorial

PARTICIPACION CIUDADANA

El proceso de participación ciudadana para la actualización del PDOT 2023-2027 se lo llevó a cabo desde el equipo consultor con el apoyo de las funciones del gas de Guangopolo, donde se contó con la participación de los diferentes actores territoriales de cada barrio y de la comuna de Guangopolo. Este proceso

de participación derribó en talleres participativos donde se levantaron las problemáticas de cada sector, las mismas que son la base para la formulación de la propuesta del PDOT.

Con base a estos antecedentes, el 27 de septiembre del 2024, Se revisó conjuntamente con el equipo consultor de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural de Guangopolo 2023-2027 y emitió algunas observaciones.

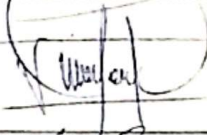
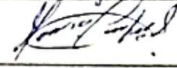
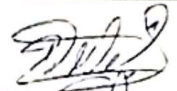
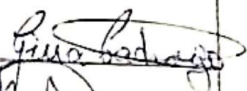
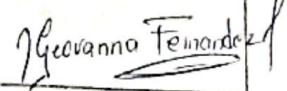
En este sentido, el PDOT en su integridad fue revisado de manera presencial entre el equipo consultor y el consejo de planificación local el 19 de junio del 2024 donde se solventaron Todas Las observaciones realizadas.

4. CONCLUSIONES

- La actualización del PDOT se ha realizado de acuerdo a la información disponible de fuentes oficiales; y, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el ente rector de la planificación nacional; asimismo se complementó con información cualitativa de levantada en los talleres de participación en cada uno de los barrios y comunas de la parroquia.
- El producto final incluye las observaciones realizadas por el Consejo de planificación Local, las mismas que fueron solventadas de manera presencial en las reuniones mantenidas.

5. RECOMENDACIONES

Aprobar el plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guangopolo 2023-2027, que contienen las prioridades estratégicas de desarrollo y considera coherencia técnica y de participación ciudadana conforme a la normativa vigente.

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
1	Srta. Ginger Coral	PRESIDENTA GAD GUANGOPOLO	
2	Sr. Juan Carlos Alomoto	REPRESENTANTE DE LOS VOCALES GAD GUANGOPOLO	
3	Ing. Mario Chamarro	TECNICO	
4	Sra. Valeria Cachago	MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION	
5	Ing. Diego Columba	MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION	
6	Ing. Geovanni Chalco	MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION	
7	Sr. Klever Salazar	REPRESENTANTE COMUNAS Y COMUNIDADES	
8	Sra. Leonor Cuje	REPRESENTANTE COMUNAS Y COMUNIDADES	
9	Sra. Gina Cachago	REPRESENTANTE COMUNAS Y COMUNIDADES	
10	Sr. Juan Quishpe	REPRESENTANTE COMUNAS Y COMUNIDADES	
11	Ing. Geovanna Fernández	SECRETARIA TESORERA	



Firmado electrónicamente por:
GEOVANNA PILAR FERNANDEZ IZA
 Validar únicamente con FirmaEC



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



NOVIEMBRE 2024

Contenido

CARTA DE LA PRESIDENTA	
GLOSARIO DE TÉRMINOS	
INTRODUCCIÓN	
METODOLOGÍA	
Gráfico 1. Metodología de Planificación	
ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2023	
Tabla 1. Objetivos Estratégicos con Metas Guangopolo 2019-2023	
Tabla 2. Cumplimiento de Metas y Priorización por Programas y Proyectos	
Conclusiones de Análisis PDOT 2019-2023	
Mapeo de Actores Influyentes en Territorio	
Tabla 3. Actores del Gobierno Central	
Tabla 4. Actores de otros GADs	
Tabla 5. Actores Sociedad Civil	
ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN POR COMPONENTES	
SISTEMA BIOFÍSICO	
Relieve	
Tabla 6. Relieve de la Parroquia	
Geología	
Tabla 7. Procesos Geodinámicos	
Geomorfología	
Suelos	
Tabla 8. Tipo de Suelos	
Uso y Cobertura del Suelo	
Tabla 9. Matriz de cobertura y usos de suelo	
Factores Climáticos	
Gráfico 2. Incidencia de Factores Climáticos - Precipitación	
Sistema Hídrico	
Tabla 10. Principales Microcuencas de la Parroquia	
Mapa 4. Microcuencas Hidrográficas	
Recursos y Ecosistemas	
Tabla 11. Matriz de Recursos naturales bajo presión o degradados	
Tabla 12. Ecosistemas Frágiles	
Mapa 5. Ecosistema Vegetal Guangopolo	
Amenazas Naturales y Antrópicas	
Tabla 13. Matriz de Amenazas Naturales y Antrópicas	
Síntesis del Componente Biofísico	
Tabla 14. Matriz de Problemas y Potencialidades Sistemas Biofísico	
SISTEMA SOCIO-CULTURAL	
Población y Crecimiento Poblacional	
Tabla 15. Comparativo Poblacional	
Tabla 16. Población por Grupos de Edad y Sexo	
Gráfico 3. Pirámide Etérea Guangopolo	
Auto identificación étnica	
Gráfico 4. Auto identificación Étnica	
Gráfico 5. Auto identificación Étnica	
Densidad demográfica	
Tabla 17. Densidad Demográfica de Guangopolo	

Educación.....	
Gráfico 6. Escolaridad 2022	
Gráfico 7. Alumnos que asisten por nivel estimado promedio 2022.....	
Alfabetismo.....	
Gráfico 8. Nivel de Escolaridad	
Población con capacidades especiales y en estado de vulnerabilidad	
La Pobreza y Las Necesidades Básicas Insatisfechas.....	
Tabla 18. Población pobre según NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas).....	
Movilidad Humana y Migración	
Tabla 19. Motivo y País de Migración	
Gráfico 9. Emigrantes, según año de salida y etapas de vida al salir del país	
Organización Social y Seguridad.....	
Tabla 20. Organizaciones Sociales	
Tabla 21. Patrimonio Cultural Tangible e Intangible Guangopolo.....	
Síntesis del Sistema Socio-Cultural	
Tabla 22. Matriz de Problemas y Potencialidades Sistema Socio Cultural	
SISTEMA ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	
Mapa 7. Sistemas Productivos	
Gráfico 10. Identificación según cultura y costumbres.....	
Gráfico 11. Evidencia del Acceso a servicios básicos.....	
Gráfico 12. Porcentaje de hogares según número de miembros del hogar	
Gráfico 13. Población de la Parroquia de Guangopolo representada.....	
Tabla 23. Población por edades en la Parroquia de Guangopolo (hombres)	
Tabla 24. Población por edades en la Parroquia de Guangopolo (mujeres).....	
Tabla 25. Diagnostico Turístico.....	
Población Económicamente Activa (PEA).....	
Gráfico 14. Población Económicamente Activa (PEA) por Sexo	
Tabla 26. PEA por Autoidentificación Étnica	
PEA por rama de actividad	
Tabla 27. PEA Guangopolo por Rama	
Gráfico 15. Porcentaje de PEA Principales Actividades.....	
Economía popular y solidaria	
Tabla 28. Grupo de Ocupación	
Empresas o establecimientos económicos	
Tabla 29. Empresas o establecimientos económicos por sector de actividad.....	
Principales Productos del Territorio.....	
Actividades Económicas Agropecuarias	
Tabla 30. Actividades y Productos Agrícolas.....	
Actividades Económicas Artesanales	
Tabla 31. Artesanías	
Otras actividades económicas de la Parroquia	
Actividades turísticas	
Tabla 32. Actividades Turísticas dentro de la Parroquia	
Seguridad y soberanía alimentaria.....	
Tabla 33. Producción Alimenticia	
Fomento Productivo	
Tabla 34. Organizaciones Productivas Locales.....	
Amenazas a la infraestructura productiva.....	
Tabla 35. Amenazas Infraestructura Productiva	
Síntesis del Sistema Económico Productivo.....	
Tabla 36. Matriz de Problemas y Potencialidades Sistema Económico Productivo.....	
SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CONECTIVIDAD	
Tenencia de vivienda	
Gráfico 16. Tenencia de Vivienda	
Gráfico 17. Tipos de viviendas	

Mapa 9. Calles y Avenidas	
Tabla 37. Inventario Vial	
Mapa 10. Plan Vial	
Flujo vehicular	
Transporte Público	
Gráfico 18. Acceso al Agua	
Gráfico 19. Eliminación de Excretas	
Gráfico 20. Eliminación de Basura	
Gráfico 21. Cobertura Eléctrica	
Mapa 11. Torres de Telecomunicación	
Equipamientos: salud y educación	
Mapa 12. Infraestructura y Equipamiento Parroquial	
Síntesis del Sistema de Asentamientos Humanos y Conectividad	
Tabla 38. Matriz de Problemas y Potencialidades Sistema de Asentamientos Humanos	
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	
Gráfico 22. Estructura Orgánico Funcional GAD Parroquial Guangopolo	
COMISIÓN OCASIONAL	
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN	
COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO	
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
COMISIÓN SEGURIDAD, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	
COMISIÓN AMBIENTAL Y EMPRENDIMIENTO	
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO	
COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DEPORTE	
COMISIONES ESPECIALES Y OCASIONALES	
VINCULACIÓN AL “PLAN ESTRATÉGICO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMODESCENTRALIZADO DE GUANGOPOLO”	
Gráfico 23. Planificación Estratégica 2024	
ARTICULACIÓN A LA PROPUESTA DE GOBIERNO CON EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2024 – 2029	
Tabla 39. Componente Biofísico	
Tabla 40. Componente Socio Cultural	
Tabla 41. Componente Económico Productivo	
Tabla 42. Componente de Asentamientos Humanos	
Tabla 43. Componente Político Institucional	
Síntesis del Sistema Político Institucional	
DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	
Proceso de Recolección y Participación Ciudadana	
Impacto en el Desarrollo de la Parroquia:	
Planes de Acción y Monitoreo	
Equipos Técnicos	
Conformación de equipos de trabajo	
Contraparte Técnica Externas	
Estrategia de difusión y participación ciudadana	
Socialización y Metodología	
Tabla 44. Síntesis de Matriz de Problemas y Potencialidades SISTEMA BIOFÍSICO	
Tabla 45. Síntesis de Matriz de Problemas y Potencialidades SISTEMA SOCIO CULTURAL	
Tabla 46. Síntesis de Matriz de Problemas y Potencialidades SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	
Tabla 47. Síntesis de Matriz de Problemas y Potencialidades SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD	
Tabla 48. Síntesis de Matriz de Problemas y Potencialidades SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	
Definición y Revisión de Prioridades	
Gráfico 24. Importancia y Gobernabilidad (Competencias) – Modelo IGO	
Retos	
Acciones Menos Urgentes	

Priorización de Escenarios de Cambio	
Tabla 49: Calificación de Prioridades	
MODELO TERRITORIAL ACTUAL	
PROPUESTA.....	
Tabla 50. Relacionamiento de Acciones con Competencias	
Desarrollo de Propuesta de Proyectos en Base a Acciones Sugeridas y Priorizadas	
Tabla 51. Acciones a implementar en los Proyectos y programas.....	
Tabla 52. Actividades de Gestión con Relación a Programas o Proyectos Propuestos y Entidades Cooperantes	
.....	
Tabla N° 53: Objetivos Estratégicos y Programas Propuestos	
MODELO TERRITORIAL DESEADO	
Propuesta Consolidada	
Matriz de Objetivos, Metas, Programas y Proyectos Consolidada	
Tabla 55. Componente Físico Ambiental	
Tabla 56. Componente Socio Cultural.....	
Tabla 57. Componente Económico Productivo	
Tabla 58. Componente Político Institucional	
Tabla 59. Estrategias Propuestas Objetivo Asentamientos Humanos	
Tabla 60. Estrategias Propuestas Objetivo Componente Físico Ambiental	
Tabla 61. Estrategias Propuestas Objetivo Socio Cultural.....	
Tabla 62. Estrategias Propuestas Objetivo Económico Productivo.....	
Tabla 63. Estrategias Propuestas Objetivo Político Institucional	
Seguimiento y Evaluación	
BIBLIOGRAFÍA.....	
ANEXOS.....	
Modelo de encuesta implementada a los sectores estratégicos.....	
Carta oficial de solicitud de inicio del proceso de planificación	

CARTA DE LA PRESIDENTA



Ciudadanos y ciudadanas de Guangopolo:

En nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guangopolo (GADPRG), les extiendo un cordial y respetuoso saludo, acompañado de mis mejores deseos de bienestar y éxito en cada una de sus actividades personales y profesionales.

En el marco del periodo 2024-2029, el GADPRG asume como uno de sus principales compromisos la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de nuestra querida parroquia. Esta planificación, alineada con el Plan de Desarrollo Nacional, tiene como objetivo guiar el crecimiento integral de Guangopolo, basado en principios de planificación técnica

interdisciplinaria, gestión transparente y en la unión de toda nuestra parroquia.

Guiados por la visión de una “Guangopolo fortalecida y resiliente,” trabajamos en redireccionar la gestión del GADPRG hacia una perspectiva moderna y adaptada a las circunstancias actuales. Nuestro objetivo es fomentar un desarrollo inclusivo que refleje las necesidades y aspiraciones de nuestra gente, con especial atención a la inclusión y el empoderamiento de todos los sectores de la población, incluyendo un enfoque claro en la participación activa de las mujeres, quienes desempeñan un rol fundamental en el avance y el desarrollo de la parroquia.

Desde el inicio de esta gestión, la actualización del PDOT ha sido una prioridad constante, en la que se ha trabajado de manera participativa, involucrando a representantes de la ciudadanía y autoridades. A través de recorridos en el territorio, entrevistas, sesiones, asambleas comunitarias, y el invaluable apoyo de asesores técnicos, hemos construido un instrumento que no solo refleja la situación actual de nuestra parroquia, sino que también incorpora directrices de desarrollo sostenible, equidad y fortalecimiento de la identidad comunitaria.

Conscientes de las problemáticas y desafíos locales y globales, hemos incluido lineamientos que abordan las realidades de nuestro tiempo, con una perspectiva de sostenibilidad y solución de problemas. En esta visión se destacan políticas que promueven el liderazgo de las mujeres en los espacios de toma de decisión, así como el respeto y la protección del medio ambiente, con el propósito de asegurar un futuro próspero y equilibrado para las próximas generaciones.

El GADPRG se compromete firmemente a cumplir con los objetivos y metas planteadas en este PDOT, no solo porque ha sido elaborado con el aporte comunitario, sino porque es nuestra responsabilidad como institución trabajar por un desarrollo parroquial inclusivo y pertinente. Este es un documento de toda la parroquia de Guangopolo, y juntos, trabajaremos para que cada meta se convierta en realidad.

Extiendo mi agradecimiento a todas y todos quienes participaron directa e indirectamente en la construcción de este importante proyecto. En particular, agradezco a las mujeres y jóvenes de nuestra parroquia, cuya participación y visión han sido fundamentales para delinear este plan que guiará nuestro camino en los próximos años.

Guangopolo, D.M.Q., noviembre de 2024.

Atentamente,

Srta. Ginger Coral
Presidenta GAD Parroquial de Guangopolo

Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guangopolo

Sr. Juan Carlos Alomoto



Como su representante en la Junta Parroquial, reafirmo mi compromiso de trabajar por el desarrollo integral de Guangopolo. Juntos, lograremos mejores servicios, infraestructura y oportunidades para todos. Sigamos construyendo el futuro de nuestra parroquia.

Sra. Narcisa Coral



Mi prioridad es escuchar y atender las necesidades de cada sector de Guangopolo. Desde la Junta Parroquial, seguiremos impulsando proyectos que mejoren la calidad de vida y fortalezcan nuestra comunidad. Cuenten siempre conmigo

Sra. Alejandra Cuje



Trabajar por Guangopolo significa velar por el bienestar de cada familia, joven y adulto mayor. Con esfuerzo y transparencia, continuaremos gestionando soluciones para construir una parroquia más próspera y solidaria.

Sra. Clemencia Coro



Es un honor servir a mi parroquia y contribuir a su desarrollo sostenible. Seguiré enfocada en fortalecer la participación ciudadana y promover iniciativas que benefician a todas y todos en Guangopolo. El cambio lo hacemos juntos.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **ALC:** Asambleas Locales Ciudadanas
- **ANI:** Agenda Nacional para la Igualdad
- **CIM:** Comité Interinstitucional del Mar
- **CNC:** Consejo Nacional de Competencias
- **CNP:** Consejo Nacional de Planificación
- **COA:** Código Orgánico del Ambiente
- **Codificado:** Monto de la asignación presupuestaria modificada por efecto de la aprobación de resoluciones presupuestarias a una fecha determinada
- **COOTAD:** Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
- **COPFP:** Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- **Componentes del PDOT:** en concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los GADs contendrán, al menos, los siguientes componentes: 1) Diagnóstico, 2) Propuesta, y 3) Modelo de Gestión.
- **CP –CTEA:** Consejo de Planificación de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica
- **CPL:** Consejo de Planificación Local
- **CTGUS:** Consejo técnico de Uso y Gestión del Suelo
- **COMPETENCIAS:** la capacidad legal para la ejecución. El PDOT será implementado a través del ejercicio de las competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfiera como resultados del proceso de descentralización. (*Inciso 12 de la Disposición reformativa segunda de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo*).
- **Devengado:** Consiste en el registro de los hechos económicos (ingresos y gastos) en el momento en el que estos ocurren, haya o no movimiento de dinero en efectivo, como consecuencia del reconocimiento de derechos u obligaciones. Constituye una obligación de pago, en forma independiente si este pago se realizó o no.
- **ETN:** Estrategia Territorial Nacional
- **EP:** Equipo Permanente.
- **Evaluación:** consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones; con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción.
- **GAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado
- **ICM:** Índice de Cumplimiento de Metas
- **Indicador:** es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio, permiten medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.
- **LOOTGUS:** Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
- **LOPC:** Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- **MAE:** Ministerio del Ambiente
- **MAG:** Ministerio de Agricultura y Ganadería
- **MET:** Modelo de Equidad Territorial
- **Meta:** son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo; se establecen o plantean a partir de los indicadores seleccionados¹ y en concordancia a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno. Para la construcción de una meta se requerirán al menos dos puntos o valores del indicador y comprometer a las instancias responsables en la recolección y entrega de información de los puntos en años futuros.

- **Miduvi:** Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
- **Mintel:** Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
- **MTOP:** Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- **ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- **Objetivos estratégicos del PDOT:** Son los enunciados que expresan los resultados expresados de la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la solución de los problemas y aprovechamientos de las potencialidades definidas.
- **PND:** Plan Nacional de Desarrollo
- **PDOT:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial instrumento de planificación local. Tiene por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecido por el nivel de gobierno respectivo.
- **POA:** el Plan operativo anual es un documento formal, en el cual se describen los programas y/o proyectos que fueron priorizados para su ejecución en un determinado ejercicio fiscal; debe estar alineado a los objetivos y metas contempladas en el PDOT.
- **Prospectiva:** se define como un proceso sistemático de construcción de una visión territorial a largo plazo
- **Programa:** constituye un conjunto de proyectos organizados y estructurados dentro de una misma lógica temporal, afinidad y complementariedad, agrupados para alcanzar un objetivo común,² en concordancia a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno.
- **Proyecto:** conjunto de actividades organizadas y estructuradas dentro de una misma lógica secuencial, afinidad y complementariedad, agrupadas para cumplir un propósito específico y contribuir a la solución de un problema,³ vinculadas a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno.
- **PUGS:** Plan de Uso y Gestión del Suelo
- **Seguimiento:** comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial; con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.
- **Senagua:** Secretaría del Agua
- **Senplades:** Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
- **Sigad:** Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
- **SIL:** Sistema de Información Local
- **SNDPP:** Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
- **SNGRE:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
- **SNI:** Sistema Nacional de Información
- **SOT:** Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
- **SPC:** Sistema de Participación Ciudadana
- **Visión:** La visión se construye como un enunciado que visibiliza las perspectivas de desarrollo de la población en un determinado territorio.

INTRODUCCIÓN

La parroquia de Guangopolo, ubicada al pie del volcán Ilaló, en el nororiente del Distrito Metropolitano de Quito, es un territorio rural caracterizado por su baja densidad poblacional y su fuerte identidad cultural e histórica. Con una extensión aproximada de 29.95 km² y una población estimada de 4,336 habitantes en el año 2020, Guangopolo presenta una distribución marcada por un núcleo central que concentra los servicios básicos y tres sectores independientes (Rumiloma, Sorialoma y La Toglla), que aún enfrentan dificultades en el acceso a dichos servicios.

Geográficamente, la parroquia limita al norte con Cumbayá y Tumbaco, al sur con Conocoto y Alangasí, al este con Tumbaco y Alangasí, y al oeste con el Distrito Metropolitano de Quito. Estos límites definen un territorio con una rica diversidad natural y una compleja dinámica social y económica.

Desde su creación oficial el 11 de noviembre de 1953, Guangopolo ha experimentado hitos importantes en su desarrollo. Entre ellos se destacan la instalación de la Planta Hidroeléctrica de Guangopolo en 1972, la construcción de las piscinas locales en 1978, y la vía Intervalles en 1991, que ha mejorado la conectividad de la parroquia. A nivel cultural, Guangopolo celebra importantes festividades como las Fiestas del Cedazo (marzo/abril), las Fiestas de Parroquialización (noviembre), y las Fiestas del Señor de la Buena Esperanza (junio), las cuales refuerzan el sentido de pertenencia.

Sin embargo, la parroquia enfrenta desafíos significativos que afectan a la calidad de vida de sus habitantes. Entre estos problemas se encuentra la falta de servicios básicos en los sectores rurales, la contaminación del volcán Ilaló y de otros espacios públicos, así como el impacto de problemáticas sociales y económicas, que ha reducido el turismo y la actividad comercial, incrementando el desempleo y disminuyendo los ingresos locales.

En este contexto, el GAD Parroquial de Guangopolo tiene como objetivo analizar la problemática local en función de las realidades internas y externas de la parroquia. A través de la presente planificación, se busca implementar programas y proyectos que aborden las necesidades ciudadanas, respetando las competencias del GAD y los recursos asignados. En la siguiente sección, se detallará la metodología utilizada para este proceso de planificación, con el fin de generar soluciones efectivas para el desarrollo integral de Guangopolo.

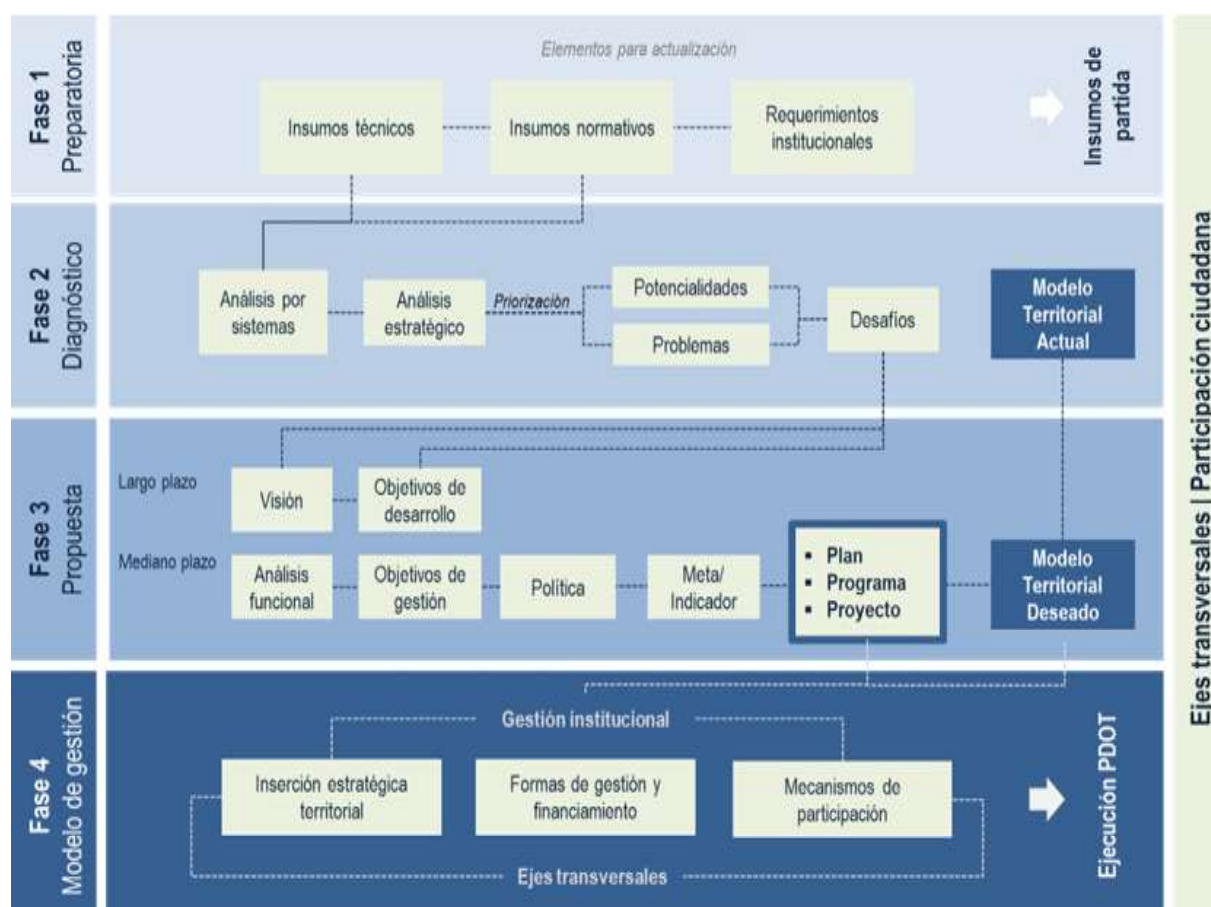
El proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Guangopolo se inició formalmente con la notificación oficial a todas las partes relevantes, incluyendo autoridades locales, actores comunitarios y organizaciones involucradas en el desarrollo parroquial. Para garantizar la transparencia y la participación, se llevó a cabo una amplia difusión del proyecto a través de reuniones informativas, publicaciones en redes sociales, y la distribución de carteles informativos en puntos clave de la parroquia, invitando a todos los ciudadanos a formar parte activa de este proceso de planificación.

METODOLOGÍA

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), con relación a la planificación para el desarrollo, dispone en su artículo 9: *"La Planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad"*. Adicionalmente, en el artículo 17 del COPFP se establece que, *"La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará los instructivos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas nacionales y sectoriales"*.

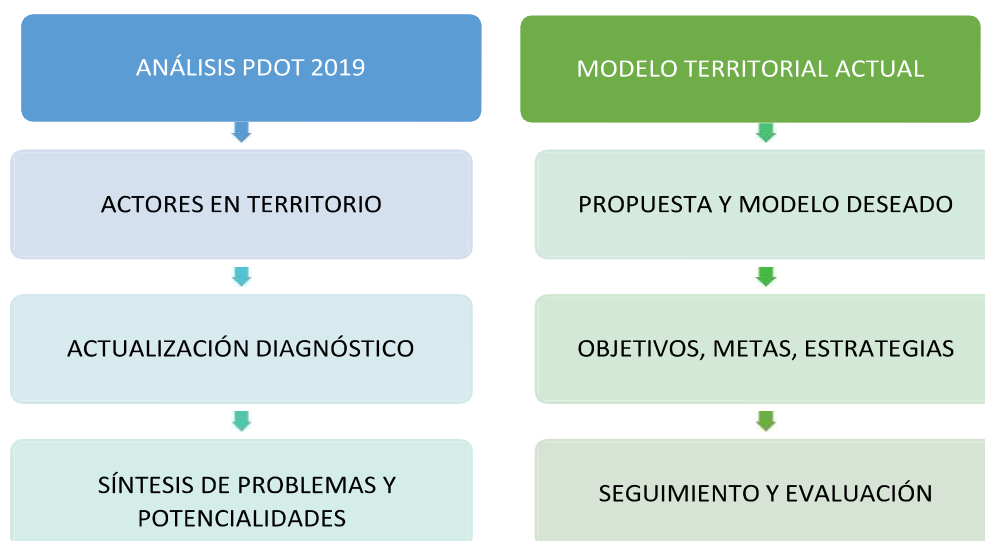
La Secretaría Técnica Planifica Ecuador publicó: **La Guía Para Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial** SENPLADES, 2023 Acuerdo Nro. SNP-SNP-2023-0049-A – Aprobación de la Guía para la formulación/actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) – Proceso 2023-2027.

Gráfico 1. Metodología de Planificación



Fuente: SENPLADES, 2023 Acuerdo Nro. SNP-SNP-2023-0049-A – Aprobación de la Guía para la formulación/actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) – Proceso 2023-2027.

La organización del PDOT es la siguiente:



1. Análisis de PDOT 2019-2023
 - a. Análisis de cumplimiento de objetivos y metas
 - b. Evaluación presupuestaria
2. Mapeo de Actores
 - a. Matriz de actores que influyen en la parroquia
3. Actualización de Información por Componentes
 - a. Biofísico
 - b. Socio-cultural
 - c. Económico-productivo
 - d. Asentamientos Humanos, conectividad y vial
 - e. Político-institucional
4. Diagnóstico Estratégico
 - a. Matriz de problemas y potencialidades
 - b. Planteamiento de acciones propuestas
 - c. Priorización y prospectiva
 - d. Consideraciones de inclusión, equidad, cambio climático
5. Descripción del Modelo Territorial Actual
6. Propuesta del PDOT
 - a. Visión del territorio
 - b. Objetivos estratégicos
 - c. Relacionamiento de acciones con competencias y actores
 - d. Relacionamiento de inclusión social y equidad
 - e. Matriz de articulación de objetivos con PND y ODS
7. Modelo Deseado
 - a. Matriz de programas y proyectos
 - b. Matriz de estrategias por programas y proyectos
 - c. Acciones ante riesgo climático
 - d. Acciones de inclusión social y equidad
8. Promoción, Seguimiento y Evaluación
 - a. Estrategias de seguimiento
 - b. Estrategias de promoción

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DEDESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2023

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Guangopolo (PDOT), publicado en el Sistema Nacional de Información de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (app.sin.gob.ec) presenta los siguientes objetivos estratégicos:

Tabla 1. Objetivos Estratégicos con Metas Guangopolo 2019-2023

Objetivos Estratégicos	Meta 2019-2023
Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, sociales, infraestructuras, equipamientos, reconociendo su riqueza patrimonial, así como al espacio público	Mantener y recuperar el 100% de los espacios públicos de la parroquia hasta el 2019
Promover el desarrollo humano de la población a través de la atención integral de los ciudadanos y ciudadanas con énfasis en los grupos de atención prioritaria, generando condiciones para el ejercicio pleno de derechos con el fin de disminuir las inequidades	Mantener el 100% de atención en programas sociales a grupos de atención prioritaria (CIBV - Adultos mayores) hasta el 2019
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza y gobernabilidad, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización	Implementar al menos 1 programa al año de capacitación en temas técnicos que permitan fortalecer la gestión institucional del GAD al 2019
Contribuir a mejorar la conectividad parroquial, optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte; así como también, promover la dotación de infraestructura de telecomunicaciones y el uso y producción de energías renovables y alternativas	Mantener el 50% de vías secundarias en buen estado hasta el año 2019
Desarrollar el mejoramiento de espacios públicos y vialidad de la parroquia a través de gestiones y proyectos	Mantener 5 espacios públicos y 4km de vías en buen estado anualmente
Fortalecer el desarrollo de programas y proyectos que mejoren la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria	Beneficiar a 150 personas anualmente que se encuentran en estado de vulnerabilidad
Recuperar la cultura, el deporte y el arte fortaleciendo y recuperando la identidad cultural, fomentando el turismo local	Fortalecer la identidad parroquial afianzando sus costumbres y tradiciones realizando 2 eventos culturales anualmente
Fortalecer el desarrollo de programas y proyectos que mejoren la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria	Beneficiar a 150 personas anualmente que se encuentran en estado de vulnerabilidad
Desarrollar el mejoramiento de espacios públicos y vialidad de la parroquia a través de gestiones y proyectos	Mantener 5 espacios públicos y 4km de vías en buen estado anualmente

Para cumplir con las metas planteadas durante el período 2019-2023, el GAD parroquial de Guangopolo necesitaría realizar entre 10 y 15 proyectos en total. Esta estimación se basa en un promedio de 1-2 proyectos anuales, manteniendo una continuidad en sus prioridades de desarrollo y mejora de condiciones en la parroquia. De éstos, como se puede ver a continuación, el 12,05% NO se cumplió como planificado.

Tabla 2. Cumplimiento de Metas y Priorización por Programas y Proyectos

Meta	Programa/Proyecto	Presupuesto	Se Cumplió	Observaciones	Priorizar
Mantener y recuperar el 100% de los espacios públicos	Infraestructura física y equipamientos	\$32,173.68	Sí	Cumplido al 100%	No
Promover al menos 3 eventos culturales anuales	Promoción de la identidad cultural	\$21,357.41	Sí	Cumplido al 80.69%	Sí
Mantener el 100% de atención en programas sociales	Atención a grupos de atención prioritaria (CIBV - Adultos mayores)	\$68,072.69	Sí	Cumplido al 99.29%	Sí
Implementar al menos 1 programa de capacitación técnica	Fortalecimiento de la gestión institucional	\$3,913.56	Sí	Cumplido al 100%	No
Mantener el 50% de vías secundarias en buen estado	Conectividad y transporte	\$33,622.39	Sí	Cumplido al 100%	Sí
Mantener 5 espacios públicos y 4 km de vías en buen estado	Mejoramiento de vialidad	\$13,016.73	Sí	Cumplido al 98.62%	Sí

Beneficiar a 150 personas en estado de vulnerabilidad	Protección integral de derechos	\$3,643.96	Sí	Cumplido al 100%	No
Mantener 5 espacios públicos y 4 km de vías en buen estado	Mejoramiento de vialidad	\$35,006.47	No	Ejecución presupuestaria baja; avance físico del 10.80%	Sí
Fortalecer la identidad parroquial con 2 eventos culturales	Recuperación cultural y fomento turístico	\$14,652.40	Sí	Cumplido al 100%	No
Mantener 5 espacios públicos y 4 km de vías en buen estado	Mejoramiento de vialidad	\$29,386.65	No	Ejecución presupuestaria baja; avance físico del 5.62%	Sí
Beneficiar a 150 personas en estado de vulnerabilidad	Protección integral de derechos	\$10,222.76	No	Avance físico del 75.41%	Sí
Fortalecer la identidad parroquial con 2 eventos culturales	Recuperación cultural y fomento turístico	\$21,397.23	Sí	Cumplido al 99.99%	No

Entre 2019 y 2023, el GAD de Guano Polo ingresó un total de 16 proyectos vinculados a diversas metas estratégicas del PDOT, con una inversión total aproximada de \$728,364.07. Los proyectos se centraron en metas clave como el mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos y vialidad, el fortalecimiento de la identidad cultural mediante eventos anuales, la protección integral de derechos para grupos prioritarios, y el fortalecimiento institucional a través de capacitaciones. En cuanto a la ejecución, aproximadamente el 87.5% de los proyectos cumplieron sus metas, con una ejecución física promedio del 98%. Sin embargo, el 12.5% de los proyectos no lograron completarse, principalmente debido a una baja ejecución presupuestaria en algunos años, especialmente en 2022 y 2023. Las obras priorizadas incluyeron el mejoramiento continuo

de la vialidad, la realización de eventos culturales para fortalecer la identidad parroquial, y programas de atención a grupos en situación de vulnerabilidad, con énfasis en adultos mayores y el CIBV. Este enfoque refleja las prioridades sostenidas del GAD en infraestructura, cultura y atención social durante el período analizado.

Conclusiones de Análisis PDOT 2019-2023

Continúa Prioridad en la Vialidad y Espacios Públicos: El GAD parroquial de Guangopolo ha dado un enfoque constante al mejoramiento de la vialidad y el mantenimiento de espacios públicos, con proyectos repetidos anualmente. Esto refleja una necesidad continua de mejorar la infraestructura básica en la parroquia.

Énfasis en Protección de Derechos para Grupos Prioritarios: Durante los años analizados, se observó un esfuerzo sostenido en proyectos enfocados en la atención a grupos vulnerables, como adultos mayores y niños. Este enfoque demuestra el compromiso del GAD con el bienestar social y la protección de derechos.

Presencia Regular de Actividades Culturales: La parroquia también ha priorizado la realización de eventos culturales anuales, promoviendo la identidad y cohesión comunitaria. La organización de estos eventos ha sido efectiva, alcanzando altos porcentajes de cumplimiento y ejecución.

Variedad en los Proyectos Ingresados: El GAD ha registrado una diversidad de proyectos que abordan múltiples áreas de desarrollo, desde infraestructura y cultura hasta programas sociales e institucionales, lo cual indica un enfoque integral en el desarrollo parroquial.

Alto Nivel de Cumplimiento General: Aproximadamente el 87.5% de los proyectos lograron cumplir sus metas, lo que sugiere una buena planificación y capacidad de ejecución por parte del GAD en la mayoría de los programas, aunque existen oportunidades de mejora en ciertos proyectos específicos.

Dificultades de Ejecución en Años Específicos: En los últimos años, especialmente en 2022 y 2023, algunos proyectos enfrentaron dificultades en su ejecución física y presupuestaria, lo cual podría estar relacionado con limitaciones en recursos o problemas de gestión en ciertos proyectos.

Continuidad en el Fortalecimiento Institucional: A lo largo del periodo, el GAD también implementó capacitaciones anuales para mejorar la gestión institucional, reflejando un compromiso con el desarrollo interno y la mejora de sus capacidades administrativas para servir mejor a los habitantes.

Mapeo de Actores Influyentes en Territorio

En Guangopolo, diversos actores influyen en el territorio y deben ser considerados en esta planificación para integrarlos y coordinar estrategias que contribuyan a alcanzar la visión parroquial.

Entre los actores más influyentes se destacan el GAD del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) y el GAD Provincial, dentro del sector público. En cuanto al sector privado y la sociedad civil, es fundamental tomar en cuenta las asociaciones sectoriales, las instituciones educativas y los representantes gremiales. A continuación, se presenta un mapeo de estos actores influyentes en el territorio, clasificándolos según sus actividades en la parroquia y el nivel de relación que mantienen con el GAD parroquial.

Tabla 3. Actores del Gobierno Central

1. GOBIERNO CENTRAL: Ministerios, Empresas públicas nacionales			
Sector	Actor	Actividades Que Realiza A Nivel Parroquial	Relación
GOBIERNO CENTRAL	MIES	Guarderías	Alta
GOBIERNO CENTRAL	EEQ	Luz	Alta
GOBIERNO CENTRAL	CNT	Comunicaciones	Alta
GOBIERNO CENTRAL	CONATEL	Infocentro	Alta
GOBIERNO CENTRAL	Ministerio Salud	Administración del Centro de Salud.	Media
GOBIERNO CENTRAL	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Talleres y capacitaciones en el territorio.	Media
GOBIERNO CENTRAL	CNT	Conectividad	Baja
GOBIERNO CENTRAL	Policía Nacional	Seguridad Parroquial	Alta
GOBIERNO CENTRAL	Ministerio de Educación	Educación	Media

Tabla 4. Actores de otros GADs

2. GAD: Otras parroquias, GADs Cantonales y GADs Provinciales			
GAD CANTONAL	DMQ	Grupos vulnerables, adulto mayor, colonias vacacionales	Alta
GAD CANTONAL	EPMAPS	Servicio de agua potable	Alta
GAD CANTONAL	DMQ	obras en componente vial, cultural	Alta
GAD CANTONAL	DMQ	Casa somos	Alta
GAD CANTONAL	EMASEO	Recolección basura	Alta
GAD CANTONAL	Dirección de cultura	Eventos culturales (fundación parroquial)	Alta
GAD PROVINCIAL	GADPP	inversión en cultural deportivo	Alta
GAD PROVINCIAL	GADPP	obras en componente vial, cultural	Alta

Tabla 5. Actores Sociedad Civil

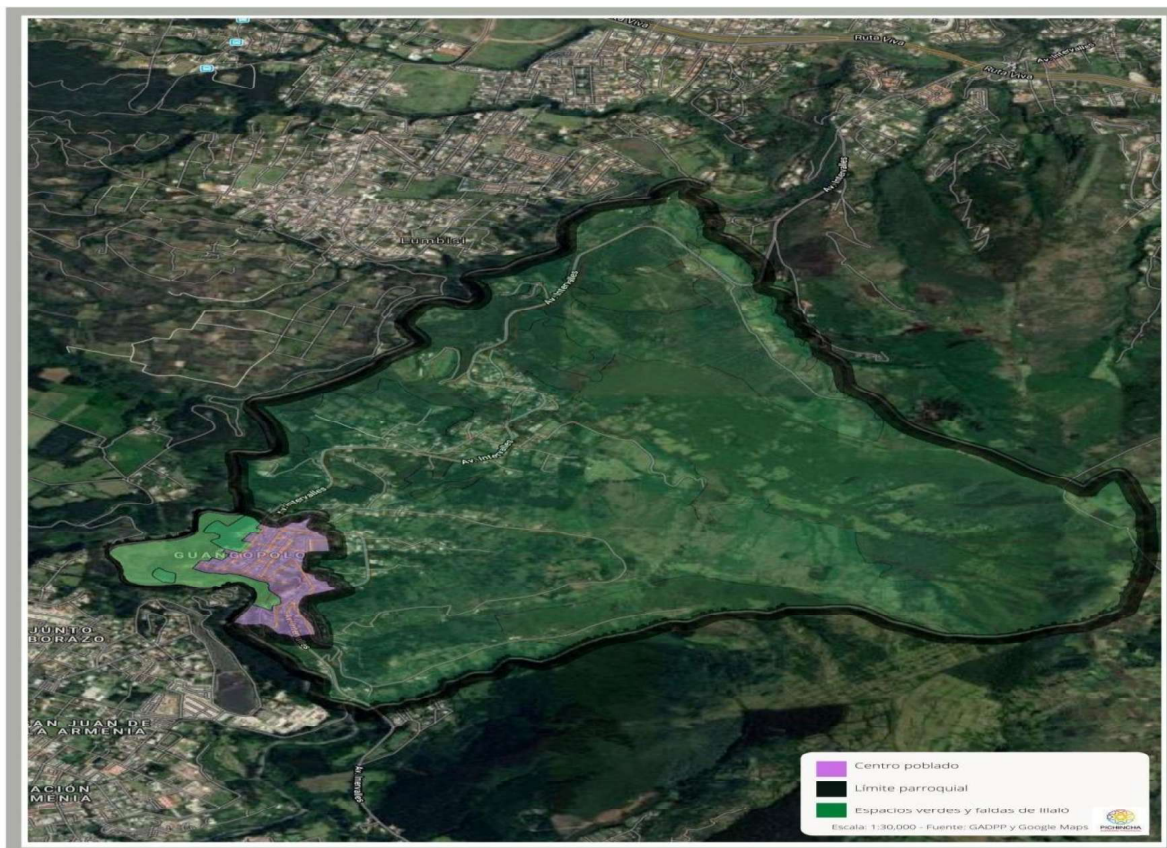
3. SOCIEDAD CIVIL: organizaciones territoriales de base (representantes de organizaciones comunitarias, pueblos y nacionalidades, recintos, comité pro-mejoras, entre otras), Academia, ONGs y sector privado.			
SOCIEDAD CIVIL	Cooperativas de transporte	Transporte público, taxis, buses, camionetas	Alta
SOCIEDAD CIVIL	Alcohólicos anónimos	Apoyo a personas con adicciones	Media
SOCIEDAD CIVIL	Asociaciones líderes barriales	Gestiones para obras de desarrollo de sus Sectores	Alta
SOCIEDAD CIVIL	Cooperativas de ahorro y crédito	Sucursales para gestiones financieras, créditos, apertura de cuentas, etc.	Baja
SOCIEDAD CIVIL	Centros educativos privados	Educación básica, secundaria para habitantes de la parroquia	Baja
SOCIEDAD CIVIL	ONG	Ayuda a grupos vulnerables	Baja

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN POR COMPONENTES

SISTEMA BIOFÍSICO



Mapa 1. Sistema Biofísico



Debido a su ubicación, Guangopolo presenta un ecosistema natural propio del aspecto biofísico encontrado en las faldas del cerro Ilaló. Es decir, cuenta con tierras muy fértiles, pero con grandes pendientes que dificultan su cultivo a gran escala y en ciertos casos inclusive presentan riesgos de erosión y deslizamiento, por sus pendientes. La parroquia cuenta también con bosques naturales (bosques secos interandinos), y otras especies nativas arbustivas que pueden crecer en áreas de condiciones áridas o semiáridas.

Estas especies están adaptadas a sobrevivir en ausencia regular de agua. Sin embargo, la parroquia cuenta con varias fuentes de agua y recursos hídricos importantes. De todas formas, estos recursos se han visto amenazados por contaminación urbana producto del crecimiento poblacional.

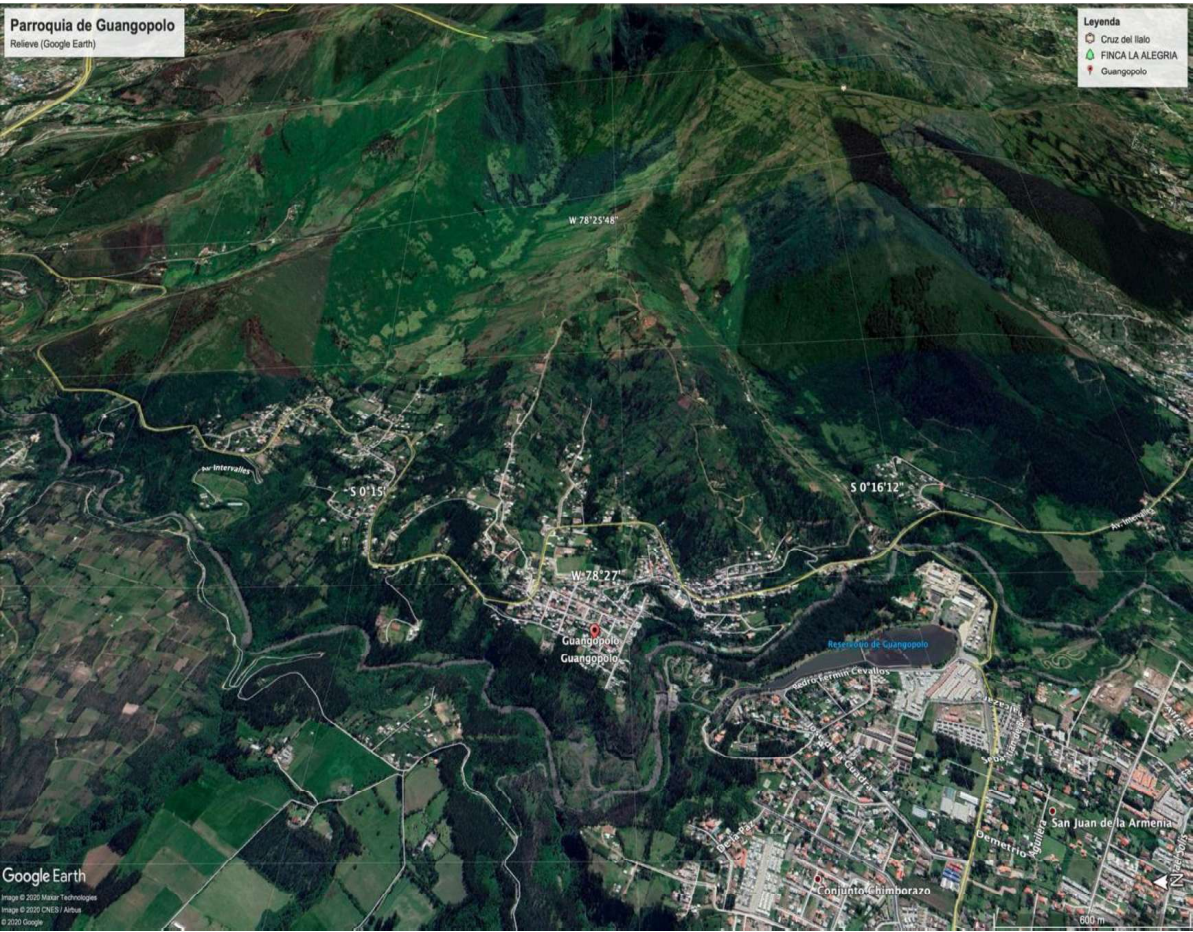
En esta sección se analizarán los problemas y potencialidades más relevantes del sistema ambiental de la parroquia.

Relieve

Como se mencionó anteriormente, Guangopolo tiene un relieve propio de las faldas del Ilaló, que es similar a las zonas interandinas. El relieve de la parroquia es heterogéneo. Es decir, tiene varios rasgos geomorfológicos destacados, formaciones geológicas similares a las encontradas en los volcanes Pasochoa y Fuya Fuya.

Las pendientes en ciertos sectores de la parroquia superan el 30% (en ocasiones hasta el 40%) contribuyendo a riesgos de erosión, como se puede apreciar a continuación en el mapa de relieve parroquial en vista satelital y 3D:

Relieve Parroquial 3D



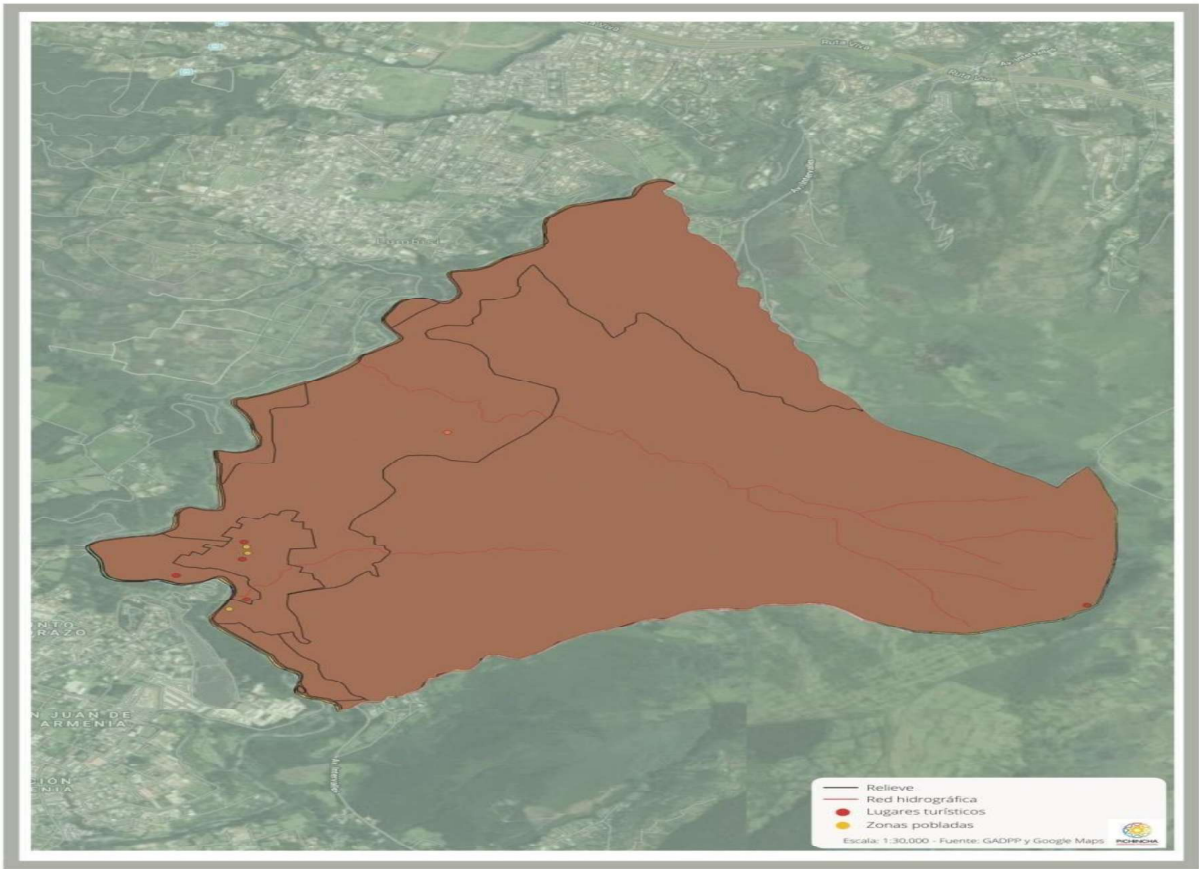
Fuente: Google Earth, 2024

Tabla 6. Relieve de la Parroquia

Relieve	Descripción
Flancos inferiores de estructuras Volcánicas	Pendiente media a fuerte. Mayor al 40%
Bosques naturales y plantados	Presente de manera dispersa.

Fuente: GAD Provincial Pichincha

Mapa 2. Relieve Parroquial



Geología

Guangopolo, al igual que muchos sectores del Valle de los Chillos, se encuentra cubierta por rocas piroclásticas y volcánicas. Existe la posibilidad de estas rocas no sean solo del Ilaló, sino también de erupciones de los volcanes Pasochoa y Cotopaxi. Los flujos piroclásticos se componen por un componente inferior más denso constituido por ceniza, fragmentos de rocas y bloques de escoria que se desplazan por el fondo de los valles y quebradas y un componente superior mucho menos denso, pero más voluminoso, constituido mayormente por ceniza volcánica y gases calientes que se desplazan por el componente inferior, pudiendo salir de los valles y rebasar relieves importantes. De todas formas, las rocas más visibles son plio-cuaternarias y cenizas (cangagua), formadas por la acumulación de material piroclástico, flujos de lavas, lahares y cenizas, principalmente del periodo cuaternario

Tabla 7. Procesos Geodinámicos

Formación	Descripción	Superficie	%
Cangahua	Suelos francos en la superficie y franco arcillosos a profundidad, decolor oscuro, bien drenados, moderadamente profundos, pH ligeramente ácido, fertilidad mediana.	7,3 Km2	73,08%%
	Suelos francos arcillo-arenosos, de color oscuro, bien drenados, moderadamente profundos, presencia de una capa cementada con sílice, pH prácticamente neutro, fertilidad mediana.		
Otro	Bosques, sedimentos, fragmentos de rocas o de desperdicios de construcción	2.7 Km2	26,92%

Fuente: GAD Provincial Pichincha

Geomorfología

Guangopolo presenta la formación geológica Volcánicos Ilaló (Pleistoceno) en 12.32%. “Todos sus flancos están cubiertos por la Cangagua y es difícil precisar cuál es la relación entre los volcánicos del cerro y los Sedimentos Chichi, pero parece que son más jóvenes. Está compuesto por una secuencia de lavas y aglomerados” (Mapa Geológico Ecuador, 1980). El 87.68% de cangagua podrían ser depósitos coluviales y lahárticos, así como sedimentos Chichi. En este sentido, se puede decir que la cangagua se encuentra recubriendo la mayor parte de la parroquia.



Suelos

Los suelos de Guangopolo varían de acuerdo a la altitud. Por ejemplo, cerca del río San Pedro, los suelos son generalmente húmedos, negros, rocosos y derivados de molisol (cenizas volcánicas). Aquí, los suelos presentan en su composición una gran cantidad de rocas (cantos). De todas formas, hacia las laderas altas del Ilaló el suelo es mucho más seco y de color amarillento, clasificados usualmente como mollisoles-inceptisoles. Gran parte del territorio está conformado por este tipo de suelo Molisoles (46%), que son suelos oscuros y suaves que se han desarrollado bajo una vegetación herbosa; horizonte superficial rico en humos; seguido de Mollisoles-Inceptisoles (32%), como se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla 8. Tipo de Suelos

Tipo	Descripción	Superficie	%
Entisol	Son suelos jóvenes con un desarrollo limitado que exhiben propiedades de la roca madre. La productividad oscila entre los niveles muy altos para algunos suelos formados en depósitos fluviales recientes a niveles muy bajos para los que se forman en la arena voladora en las laderas.	0.441	4%
Molisol	Suelo tipo Molisoles en un 74.0.97%, que son suelos oscuros y suaves que se han desarrollado bajo una vegetación herbosa; horizonte superficial rico en humos, que es rico en calcio y en magnesio	4.608	46%

Mollisoles- inceptisoles	Los mollisoles Inceptisoles son suelos identificados en el sistema de Soil Taxonomy. Se forman en áreas semiáridas a semi húmedas, típicamente bajo una cobertura de pasturas. Su material parental es generalmente calcita, loess, o areniscas.	3.183	32%
Inceptisoles	Estos suelos son un poco menos jóvenes que los entisoles y con un desarrollo incipiente de horizontes. No presentan acumulación de materia orgánica, hierro o arcilla. Están presentes generalmente en áreas con estratificaciones volcánicas recientes.	0.115	1%

Fuente: GAD Provincial Pichincha

Uso y Cobertura del Suelo

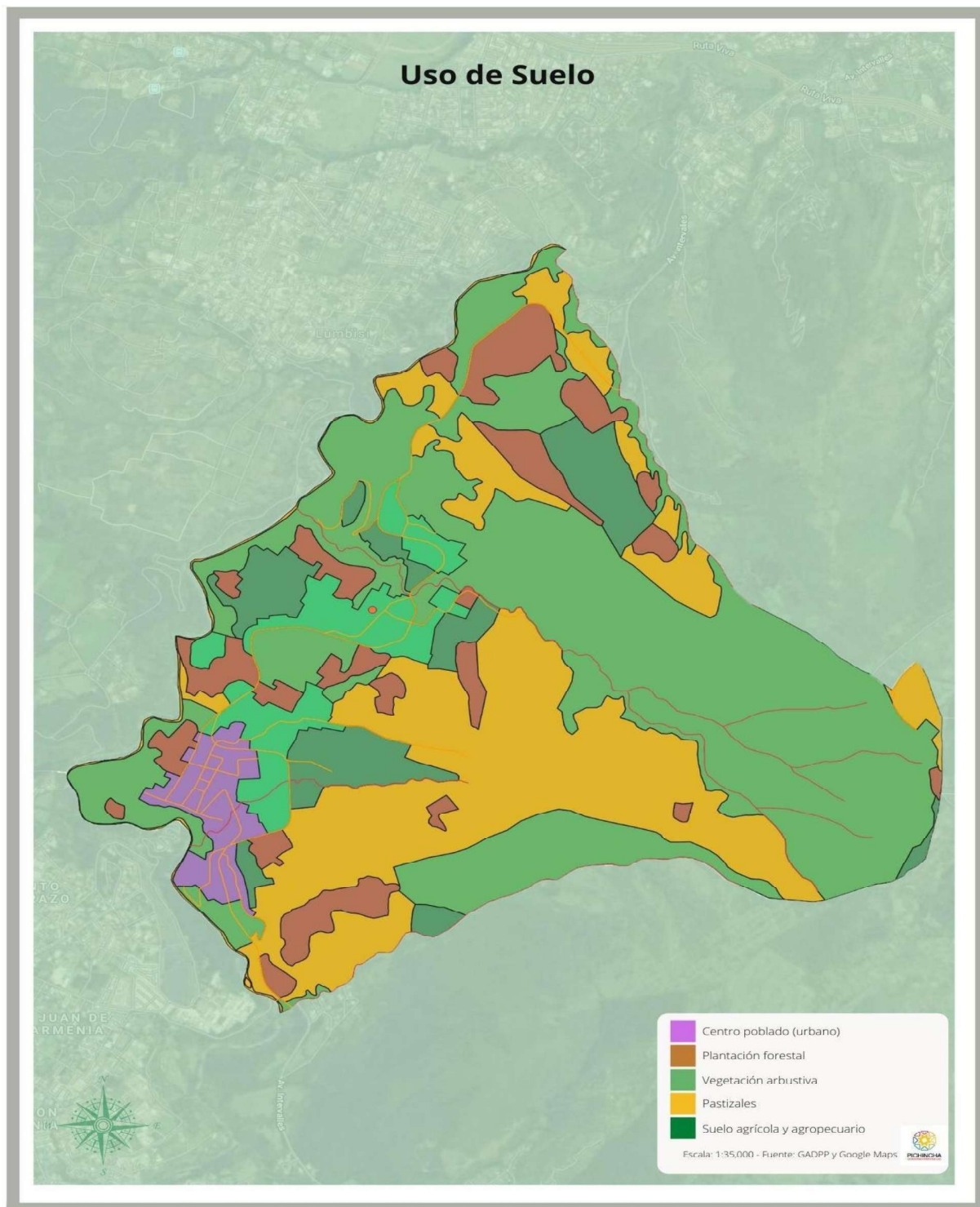
Como mencionado anteriormente, en las zonas de “fuerte relieve y marcada inclinación topográfica, las características del suelo y subsuelo son muy inestables y susceptibles a la erosión laminar, al desplome lento y, en algunos lugares, al deslizamiento y derrumbes, sobre todo en invierno”. La gente que habita en estas zonas no puede dedicarse a la agricultura (GAD Provincia de Pichincha, 2012). Por esto, la parroquia de Guangopolo se dedica a producir granos, cereales y hortalizas en escala menor, y mayoritariamente pastizales para ganado.

Tabla 9. Matriz de cobertura y usos de suelo

Tipo	Descripción	Superficie Km2	%
Urbano y en proceso	Área poblada y en proceso de urbanización	2,78	9,3
Bosque 2h 50% natural	Eucalipto	2,90	9,7
Matorrales	Húmedo medio y muy alterado	13,21	44,1
Ciclo corto	Cultivos (anuales)	0,09	0,31
Pasto y pastizales	Con cultivos y con presencia de árboles	10,81	36,1
Cuerpos de agua	Ríos	0,16	0,8
TOTAL		29,95	100

Fuente: DGPLA

Mapa 3. Uso de Suelo



Factores Climáticos

El clima de la Parroquia de Guangopolo es característico de la zona interandina ecuatorial. Es templado-húmedo o mesotérmico húmedo, con una temperatura promedio de 14.6 grados centígrados y un rango entre 5 y 16,7 grados.

Generalmente hay lluvias esporádicas durante al menos 6 meses del año. Las precipitaciones en la última década están por debajo de los 1,528 mm anuales. Los meses con mayores precipitaciones son marzo, noviembre, febrero y abril. Los meses más secos son entre junio y septiembre. El registro de la lluvia más fuerte en el sector fue en el año 1989 con 5,1000 mm.

Gráfico 2. Incidencia de Factores Climáticos - Precipitación



Fuente: INAMHI – Equipo Consultor

Sistema Hídrico

A nivel hidrográfico, la Parroquia de Guangopolo está conformada por dos microcuencas: 1) el Río San Pedro (que ocupa el 64.71% del territorio) y la Quebrada Togllahuayco (que ocupa el 35,29% del territorio).

Tabla 10. Principales Microcuencas de la Parroquia

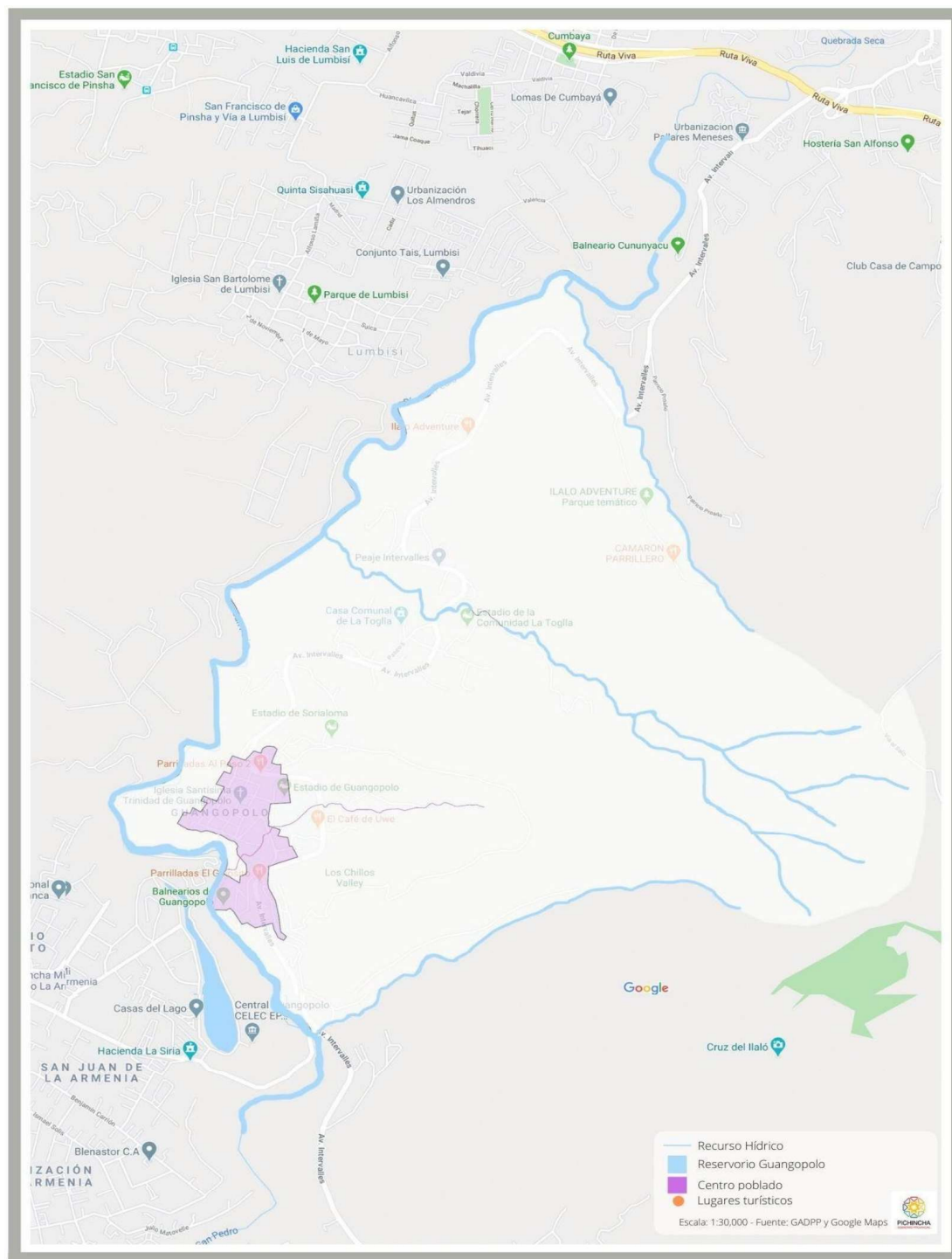
Cuenca	Subcuenca	Microcuenca	Área(Km2)	% Territorio
Río Esmeraldas	Río Guayllabamba	03- Dren del Río San Pedro	19,4	64,71%
		Quebrada Togllahuayco	10,56	35,29%

Fuente: GAD Municipio Rumiñahui, 2022.

El Río San Pedro, ubicado a las riberas de la parroquia, es el recurso hídrico de mayor relevancia, afectando a 19,4 Km2. Adicionalmente, existen cinco quebradas que: Ilaló, Agua Caliente, Gilimbe, Togllahuaycu y Punguhuayco, siendo éstas últimas la que afectan a la mayoría del territorio en las laderas del Ilaló. Entre otras fuentes hídricas se puede destacar que, en el Barrio Soria Loma, a los 2764 msnm, se encuentra ubicado un tanque de reserva de agua que sirve a toda la parroquia.

Adicionalmente, en el sector de Rumiloma centro poblado de Guangopolo se han identificado cuatro vertientes naturales, que son aprovechadas por el Municipio para el turismo, aproximadamente a una altura de 2407 msnm.

Mapa 4. Microcuencas Hidrográficas



Recursos y Ecosistemas

La parroquia de Guangopolo tiene ecosistemas frágiles y propensos a amenazas antrópicas, entre las que se encuentran: la expansión de la frontera agrícola, la deforestación en las laderas del cerro Ilaló, la contaminación de ríos por descargas directas de aguas servidas, la contaminación ambiental por desechos sólidos en la zona poblada, entre otras. Todas estas se

encuentran directamente relacionadas a la falta de educación de la ciudadanía y a la expansión urbana. La siguiente tabla muestra los recursos naturales bajo presión o degradados.

Tabla 11. Matriz de Recursos naturales bajo presión o degradados

RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RECURSO BAJO PRESIÓN	CAUSA DE DEGRADACIÓN	NIVEL DE AFECTACIÓN
Flora	Perdida de la biodiversidad endémica, disminución de la cobertura vegetal	Deforestación, incendios forestales	ALTO
Fauna	Especies faunísticas características del área andina aves: (chiguacos, tórtolas, torcazas, birucchuros, colibríes, quindes gorrones, gilgeros, chifichos, entre otros) mamíferos: conejos de monte, roedores, lobos de monte, zorros, chucuris, etc. reptiles: culebrillas, lagartijas, yacupalos, sapos, ranas, etc, microfauna en general.	Caza indiscriminada e incendios forestales	MEDIO
Agua	El recurso agua de la parroquia, se encuentra en la Demarcación Hidrográfica de Esmeraldas, ubicada en la microcuenca del Sistema 06 (Esmeraldas); Cuenca 12 (Esmeraldas); Subcuenca 04 (Guayllabamba) y Microcuenca 03 (Dren al Río San Pedro)	La concentración de coliforme fecal alta. Escasos efluentes; producto de aguas servidas e industriales sin tratamiento alguno. Descarga a los ríos San Pedro, y quebradas	ALTO
Suelo	Perdida de vegetación / bosques	Explotación de material pétreo y Relleno de material pétreo en curso natural del río San Pedro	ALTO

Fuente: PDOT, 2022

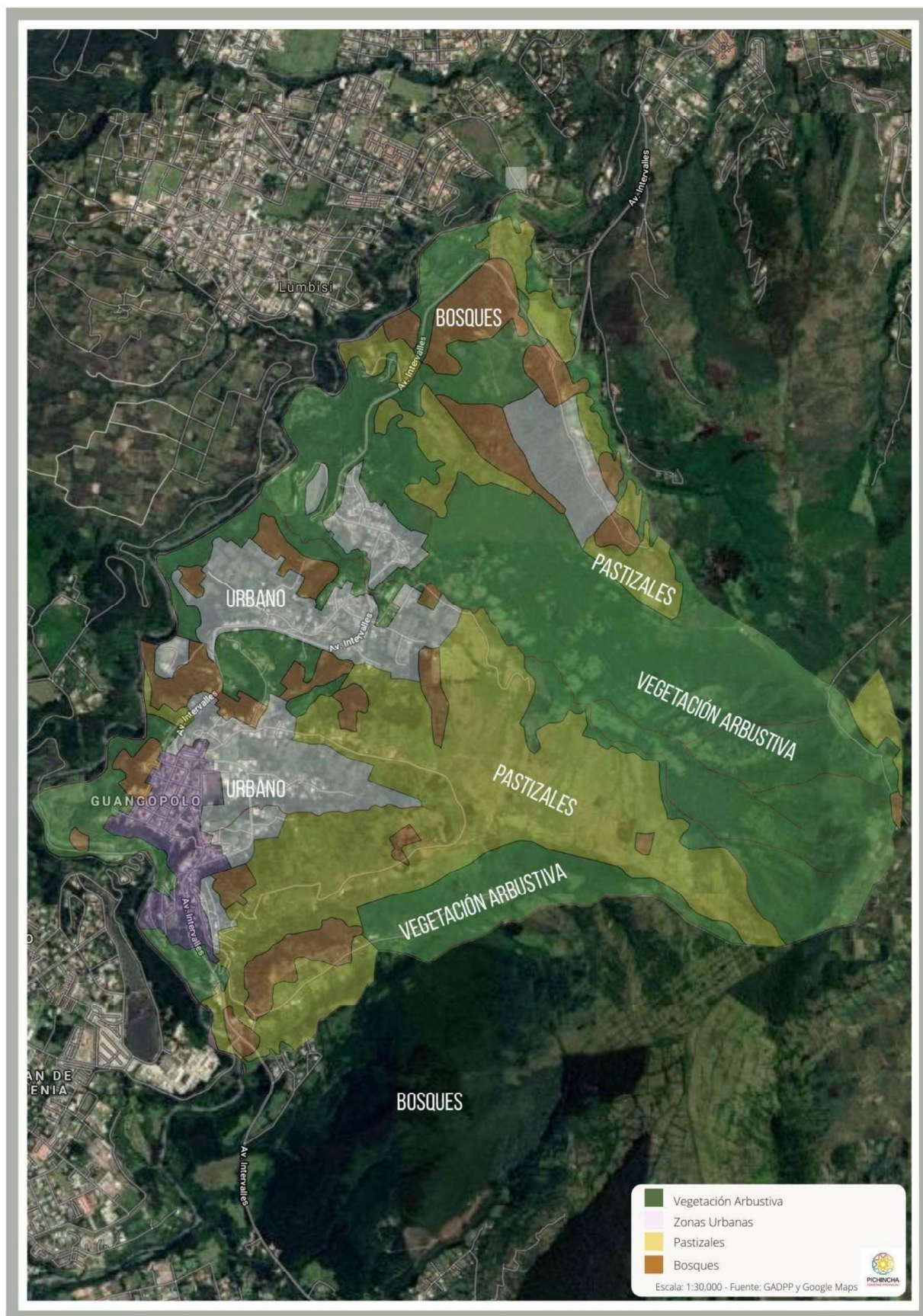
Tabla 12. Ecosistemas Frágiles

Ecosistemas	Lugar(Extensión)	Intervención Humana	Amenazas	Prioridad de conservación
Arbustal siempre verde montano del norte de los Andes	Ubicados en la parte este formando pequeñas manchas.	Ninguna	Afectación por expansión de asentamientos humanos	Media
Intervención	Ubicados en la parte centro, norte y oeste de la parroquia. Constituye la mayor extensión del territorio parroquial.	Actividades agro productivas, comerciales y otras.	Fraccionamiento y atomización por la tenencia de la tierra	baja

Fuente: PDOT, 2022

En el siguiente mapa se puede apreciar el ecosistema de la Parroquia. Cabe notar que en Guangopolo existe un alto contraste entre vegetación arbustiva, pastizales y bosques (primordialmente eucalipto). De todas formas, estas variedades de vegetación co-existen en un ecosistema afectado por el relieve, erosión y la expansión agrícola, por lo que se sugiere intervención y protección.

Mapa 5. Ecosistema Vegetal Guangopolo



Amenazas Naturales y Antrópicas

RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RECURSO BAJO PRESIÓN	CAUSA DE DEGRADACIÓN	NIVEL DE AFECTACIÓN
Flora	Perdida de la biodiversidad endémica, disminución de la cobertura vegetal	Deforestación, incendios forestales	ALTO
Fauna	Especies faunísticas características del área andina aves: (chiguacos, tórtolas, torcazas, birucchuros, colibríes, quindes gorrones, gilgeros, chifichos, entre otros) mamíferos: conejos de monte, roedores, lobos de monte, zorros, chucuris, etc. reptiles: culebrillas, lagartijas, yacupalos, sapos, ranas, etc, microfauna en general.	Caza indiscriminada e incendios forestales	MEDIO
Agua	El recurso agua de la parroquia, se encuentra en la Demarcación Hidrográfica de Esmeraldas, ubicada en la microcuenca del Sistema 06 (Esmeraldas); Cuenca 12 (Esmeraldas); Subcuenca 04 (Guayllabamba) y Microcuenca 03 (Dren al Río San Pedro)	La concentración de coliforme fecal alta. Escasos efluentes; producto de aguas servidas e industriales sin tratamiento alguno. Descarga a los ríos San Pedro, y quebradas	ALTO
Suelo	Perdida de vegetación / bosques	Explotación de material pétreo y Relleno de material pétreo en curso natural del río San Pedro	ALTO

Dentro de las principales amenazas ambientales se encuentra: la contaminación del río San Pedro, la deforestación, que a su vez incide en deslizamientos, incendios forestales y erosión del suelo.

Es decir, la mayoría de amenazas son antrópicas y no naturales. De estas amenazas, la contaminación ambiental y la deforestación (que produce deslizamientos) son las que tienen mayores efectos en el territorio y en la ciudadanía en general.

El GAD Parroquial requiere de mecanismos, dentro de sus competencias para mitigar estas afectaciones al territorio. Por otro lado, dentro de las amenazas naturales más evidentes está la posible erupción del volcán Cotopaxi y su afectación.



Fuente: Equipo consultor

Tabla 13. Matriz de Amenazas Naturales y Antrópicas

AMENAZAS	EVENTO	UBICACIÓN	CALIFICACIÓN			RIEGSO
			FRECUENCIA (F)	AFECTACIÓN TERRITORIO (T)	INTENSIDAD (I)	
NATURAL	Deslizamientos de tierra	Sectores altos	2	3	2	MEDIA
	Actividad volcánica Cotopaxi: caída de ceniza	Toda la parroquia	1	3	2	MEDIA
	Erosión y polvo	Sectores altos	2	3	2	MEDIA
	CAMBIO CLIMÁTICO	Toda la parroquia	3	2	1	MEDIA
ANTRÓPICAS	Contaminación de recursos hídricos por descargas directas	Sectores aledaños a quebradas y a río San Pedro	3	2	2	ALTA
	Deforestación	Bosques	3	1	1	MEDIA
	Incendios forestales en verano	Sectores altos	3	1	1	MEDIA
	Contaminación general por mal manejo de desechos sólidos	Toda la parroquia	3	3	1	MEDIA

Síntesis del Componente Biofísico

A pesar de que Guangopolo es una parroquia con muchas ventajas ambientales o biofísicas que pueden ser explotadas responsablemente para el turismo y la producción, la contaminación ambiental antrópica es uno de los mayores problemas de los ecosistemas, especialmente la tala de árboles y la contaminación por mal manejo de desechos por parte de la ciudadanía y turistas. La siguiente tabla presenta los problemas y potencialidades del componente.

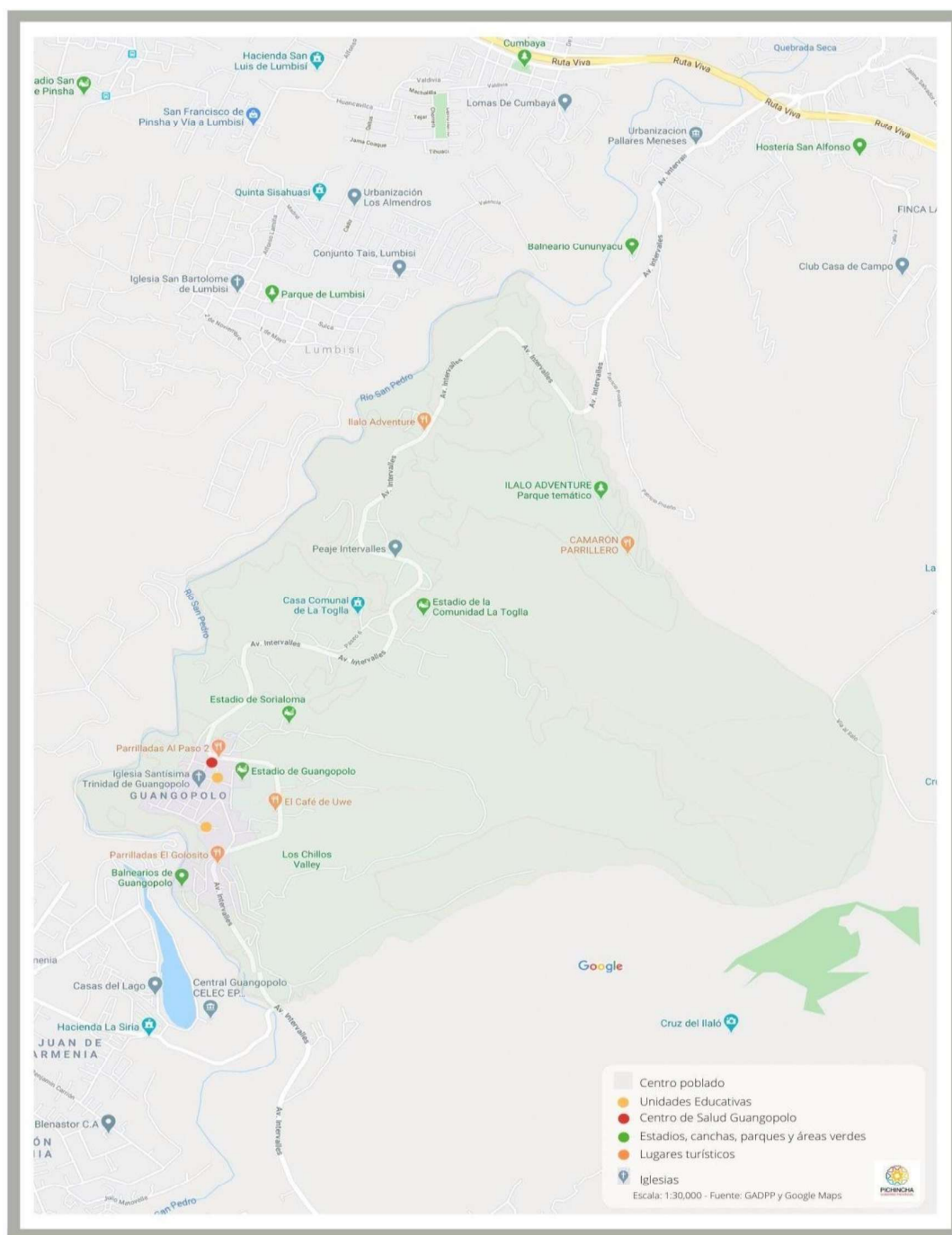
Tabla 14. Matriz de Problemas y Potencialidades Sistemas Biofísico

Problemas	Causas/Efectos	Sectores afectados	Potencialidades
Excesiva tala de árboles en el Ilaló	Incremento creciente de productos de madera Crecimiento desordenado de la frontera agrícola y urbana Factores: Deforestación Deslaves Comercio informal maderero	Sectores altos y senderos de la parroquia	Oportunidades para plantar árboles Clima ambiente cálido, paisajes que propician la recuperación de las áreas verdes
Contaminación del Ilaló, áreas públicas con desechos sólidos y residuos de animales	Falta de cuidado de la ciudadanía, problema cultural al quemar la basura en sus terrenos generan incendios forestales Falta de recolección por la empresa de aseo Falta de controles de los dueños de las mascotas Factores: Heces de animales contaminan los espacios públicos Se daña la imagen de los espacios de la parroquia Pérdida de la biodiversidad	Sectores altos y espacios de la parroquia	Campañas de concienciación ambiental
Contaminación del Río y ojos de agua existente dentro de la parroquia	Falta de alcantarillado en varios sectores Factores: Descarga de aguas servidas directas al río	Sectores altos y Ojo de agua	Organizar y capacitar

SISTEMA SOCIO-CULTURAL



Mapa 6. Infraestructura Social



Guangopolo se destaca como una parroquia con un acervo cultural diverso y significativo, expresado en distintos aspectos sociales, religiosos y artesanales. Una muestra clara de esta riqueza es la producción del Cedazo, que simboliza la continuidad de una identidad ancestral profundamente enraizada en la población. Este patrimonio cultural posee orígenes socio-históricos que se remontan a las civilizaciones preincaicas, particularmente en los sectores de Rumiloma, Sorialoma, y los habitantes de La Toglla. Estos sectores están habitados por pobladores autóctonos que preservan costumbres y tradiciones heredadas desde la época de los Quitus-Caras.

El cedazo



Fuente: Centro de desarrollo Artesanal el Cedacero

Población y Crecimiento Poblacional

De acuerdo con el censo del INEC de 2022, Guangopolo cuenta con una población de 4,336 habitantes, lo que refleja un incremento significativo respecto a los 3,059 habitantes registrados en 2010. Este crecimiento, del 41.7% en ese periodo, evidencia una dinámica demográfica en ascenso. A pesar de este aumento poblacional, la parroquia conserva la menor densidad poblacional en comparación con las parroquias vecinas, dado que su territorio se extiende aproximadamente 29.5 km², lo cual resalta su carácter de baja densidad en el contexto regional.

Tabla 15. Comparativo Poblacional

POBLACIÓN SEGÚN CENSOS								
	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010	2022
PICHINCHA	381.982	553.665	885.078	1.244.330	1.516.902	2.388.817	2.576.287	3.089.473
DMQ	314.238	475.335	768.885	1.083.600	1.371.729	1.839.853	2.239.191	2.679.722
CONOCOTO	5.419	6.430	11.960	19.884	29.164	53.137	82.072	127.815
ALANGASI	3.646	1.670	4.878	7.530	11.064	17.322	24.251	34.655
LA MERCED	0	0	2.470	3.431	3.733	5.744	8.394	11.483
PINTAG	5.986	6.516	7.483	9.335	11.484	14.487	17.930	23.240
GUANGOPOLO	0	914	1.270	1.622	1.670	2.284	3.059	4.336

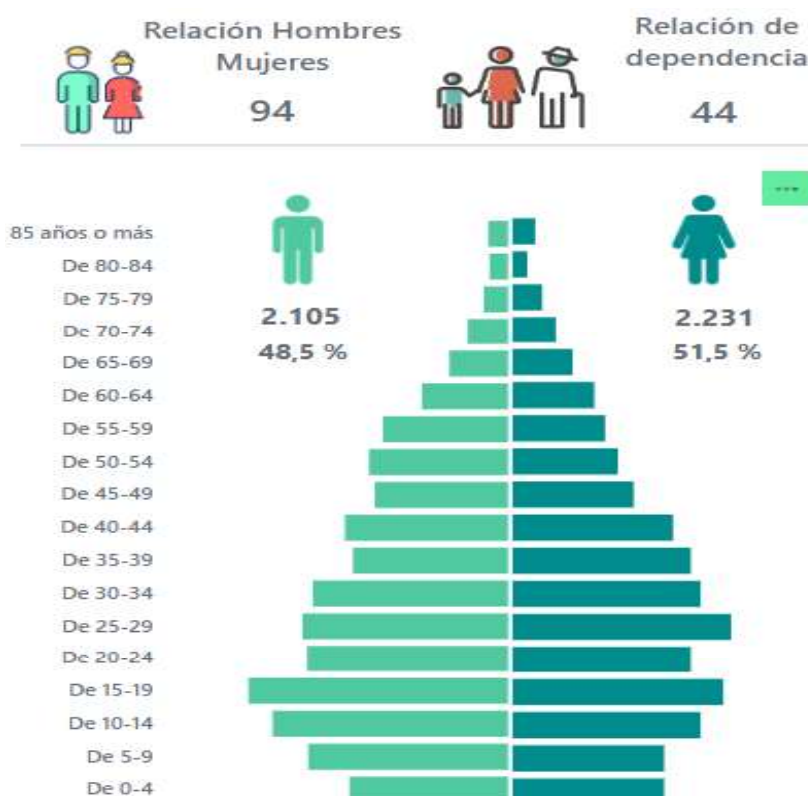
Fuente: INEC, 2022.

Tabla 16. Población por Grupos de Edad y Sexo

Grupo Edad	Población	Censo
85 años o más	23	2022
De 80-84	15	2022
De 75-79	30	2022
De 70-74	44	2022
De 65-69	61	2022
De 60-64	83	2022
De 55-59	94	2022
De 50-54	107	2022
De 45-49	123	2022
De 40-44	163	2022
De 35-39	181	2022
De 30-34	191	2022
De 25-29	222	2022
De 20-24	181	2022
De 15-19	214	2022
De 10-14	191	2022
De 5-9	154	2022
De 0-4	154	2022

Fuente: INEC, 2022.

Gráfico 3. Pirámide Etérea Guangopolo



Fuente: INEC 2022.

La estructura de la pirámide poblacional evidencia una notable concentración en los rangos etarios comprendidos entre los 10 y 29 años. Este patrón demográfico refleja que la parroquia de Guangopolo cuenta con una base poblacional predominantemente joven, lo cual es indicativo de una dinámica poblacional favorable para el desarrollo de actividades y políticas orientadas a este segmento de edad. Esta característica implica un potencial significativo en términos de capital humano joven, lo que podría influir en las proyecciones socioeconómicas y en la planificación de recursos a nivel local.

Auto identificación étnica

Según los datos del INEC (2010), en Guangopolo el 88% (casi 9 de cada 10 personas) se considera mestiza. A pesar de la importancia de la población ancestral, donde se estima hay 150 familias solo en Toglla (entre 600 a 700 personas), en los datos censales, apenas se identificaron 176 personas autoidentificadas como indígenas.

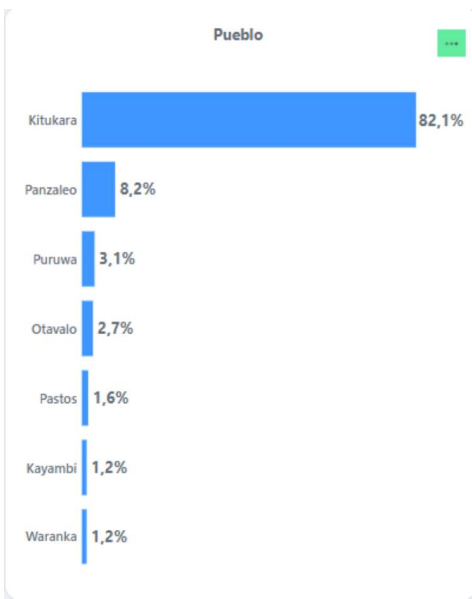
Gráfico 4. Auto identificación Étnica



Fuente: INEC, 2022

De los 176 indígenas, el 44% ignora su ascendencia étnica o el pueblo indígena al que pertenece, mientras que apenas el 21% (2 de cada 10) dice ser Kichwa de la sierra.

Gráfico 5. Autoidentificación Étnica



Fuente: INEC, 2022

Densidad demográfica

$$\text{Densidad demográfica} = \frac{\text{Población total}}{\text{Superficie}}$$
$$\text{Densidad demográfica} = \frac{4.336}{29.95} \approx 144.72 \text{ habitantes por km}^2$$

Interpretación de la Densidad Demográfica

Con una densidad demográfica aproximada de **144.72 habitantes por km²**, Guangopolo tiene una densidad relativamente baja, típica de áreas rurales o semi-rurales. Esto sugiere una distribución de la población dispersa, lo cual es característico de parroquias rurales con territorios extensos y baja concentración poblacional.

Tabla 17. Densidad Demográfica de Guangopolo

Localidad	Habitantes	Superficie	Densidad/Km2
Quito	2679722	372,4	632,8
Guangopolo	3059	29,95	144,72

Fuente: INEC, 2022

Educación

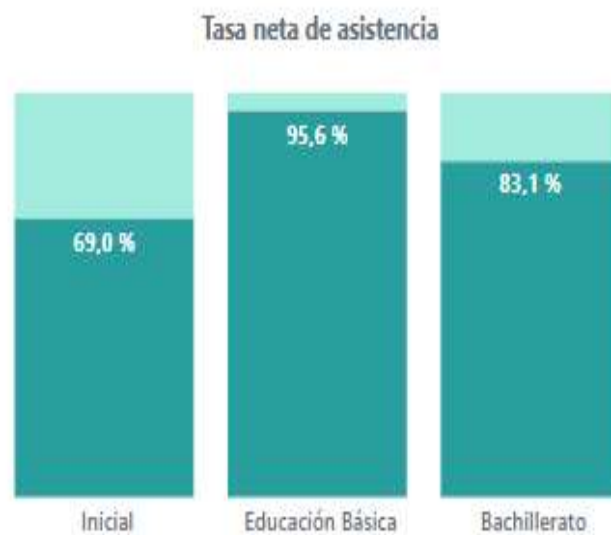
De acuerdo a los datos del censo poblacional INEC, 2010, así como a los datos obtenidos en campo por parte de la ciudadanía, la tasa de asistencia a la escuela en Guangopolo tiene una correlación inversa entre edad y la tasa de asistencia. Por ejemplo, casi el 100% de la población en edad de estudiar asiste a la primaria, pero apenas el 26,7% lo hacen a instituciones de educación superior.

Gráfico 6. Escolaridad 2022



Fuente: INEC, 2022

Gráfico 7. Alumnos que asisten por nivel estimado promedio 2022



Fuente: INEC, 2022

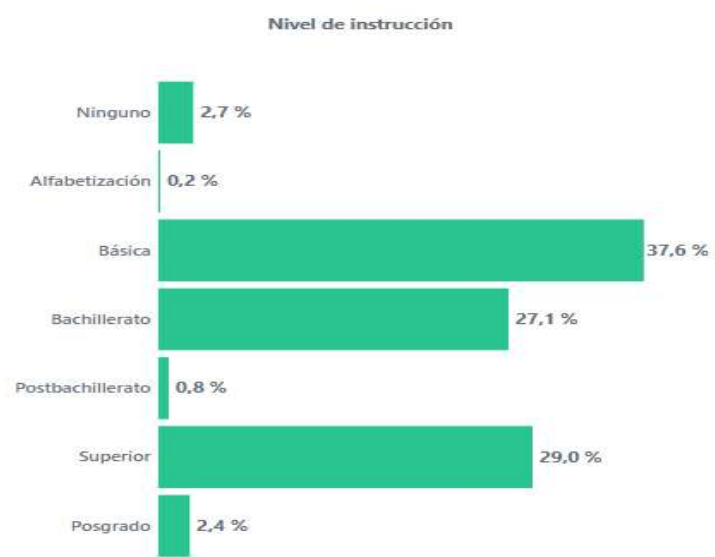
El gráfico muestra la tasa de asistencia escolar en el GAD parroquial rural de Guangopolo para 2022. La educación básica tiene la mayor tasa de asistencia, alcanzando el 95.6%, lo cual indica una buena cobertura en este nivel. Sin embargo, en el nivel inicial, la asistencia baja al 69.0%, lo que sugiere una posible falta de acceso o conocimiento sobre la importancia de la educación temprana. En el bachillerato, la asistencia disminuye a 83.1%, lo que podría deberse a factores como el trabajo o la falta de recursos para continuar los estudios. Estos datos sugieren que el GAD parroquial podría enfocar sus esfuerzos en mejorar el acceso

y la retención en los niveles inicial y de bachillerato.

Alfabetismo

En la parroquia de Guangopolo, se ha determinado que el 97,10% de sus habitantes posee habilidades de lectura y escritura. Esto indica un alto nivel de alfabetización en la población. Según el último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en 2022, la tasa de analfabetismo se sitúa en un bajo 2,4%. Este dato refleja un progreso significativo en la educación y el acceso a la información en la región, destacando los esfuerzos realizados para mejorar la capacitación y las oportunidades educativas para la población.

Gráfico 8. Nivel de Escolaridad



Fuente: INEC, 2022

Población con capacidades especiales y en estado de vulnerabilidad

A pesar de tener una población relativamente pequeña, muchos de los residentes de la parroquia enfrentan situaciones de vulnerabilidad que afectan su calidad de vida. Las condiciones económicas y sociales de estos individuos son motivo de preocupación y requieren atención especial por parte de las autoridades y organizaciones locales.

En este contexto, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial ha llevado a cabo diversas iniciativas para mitigar el impacto de estas dificultades. Entre las acciones realizadas, se destaca la entrega de ayudas, especialmente a las personas más necesitadas. Estas iniciativas han sido fundamentales para brindar un soporte esencial a quienes enfrentan mayores desafíos en su día a día.

Además, según informes del GAD Parroquial, hay un número significativo de personas en estado de vulnerabilidad que reciben atención de instituciones como el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Asimismo, se ha implementado un programa específico para adultos mayores, lo que demuestra un esfuerzo continuo por parte de las autoridades para garantizar que los grupos más desfavorecidos reciban el apoyo necesario para mejorar sus condiciones de vida. Este enfoque integral es crucial para fomentar un desarrollo más equitativo y sostenible en la parroquia.

La Pobreza y Las Necesidades Básicas Insatisfechas

La pobreza es una medida de bienestar que denota una situación de carencia. La pobreza por necesidades básicas insatisfechas se mide en base a la carencia de necesidades que, de un hogar o persona, tales como:

- Hacinamiento
- Disponibilidad de servicios básicos de la vivienda
- Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo
- Dependencia económica del hogar

Tabla 18. Población pobre según NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas)

ÍNDICE NBI			
	PICHINCHA	DMQ	GUANGOPOLO
Población	3.089.473	2.679.722	4.336
Población en condición de pobreza NBI	489.315	367.089	1.400
Hogares en condición de pobreza NBI	137.877	103.702	411
Hogares en condición de pobreza NBI %	13,86%	11,87%	32,13%

Fuente: INEC, 2022

Para entender mejor el índice de NBI de la parroquia, es importante considerar el porcentaje de hogares que cumplen con al menos 2 de los 4 indicadores anteriores. De acuerdo a esta consideración, casi 4 de cada 10 hogares sería considerado pobre (39,8%), en comparación del 43,5% en el DMQ.

El análisis del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) revela importantes disparidades en la situación de pobreza entre Pichincha, el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) y Guangopolo. Mientras que Pichincha y el DMQ presentan cifras altas de población en condición de pobreza (489.315 y 367.089 personas, respectivamente), Guangopolo, a pesar de su menor tamaño poblacional, enfrenta un desafío significativo con 1.400 habitantes en esta situación. Además, el porcentaje de hogares en pobreza NBI es alarmante en Guangopolo, alcanzando el 32,13%, comparado con el 13,86% en Pichincha y el 11,87% en el DMQ.

Estos datos subrayan la necesidad de implementar políticas específicas y programas de apoyo social que aborden las carencias en Guangopolo. La elevada proporción de hogares en situación de pobreza indica una crisis local que requiere atención urgente. Para mejorar las condiciones de vida y fomentar el desarrollo en esta parroquia, es fundamental que las autoridades y organizaciones involucradas diseñen estrategias centradas en las necesidades particulares de Guangopolo, promoviendo así un desarrollo más equitativo y sostenible.

Movilidad Humana y Migración

Guangopolo enfrenta dos desafíos sociales significativos vinculados a la movilidad humana: la migración y la inmigración. Desde la perspectiva de los habitantes, la inmigración ha generado serios problemas de adaptación social.

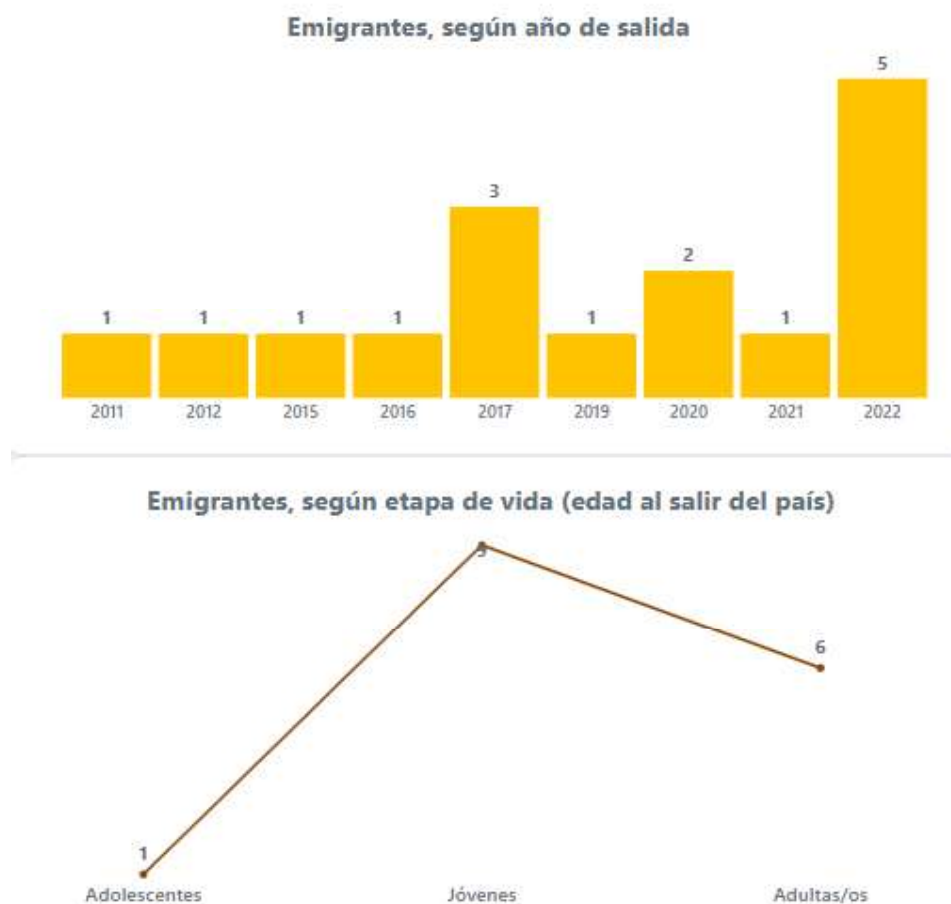
La mayoría de los nuevos asentamientos son urbanizaciones cerradas, cuyos residentes tienden a permanecer aislados y no se integran en la vida comunitaria. Esto provoca que la parroquia funcione principalmente como un área de dormitorios o como un destino de fin de semana, en lugar de promover un sentido de pertenencia y cohesión social. Esta dinámica resalta la necesidad de estrategias que fomenten la integración social y el desarrollo comunitario en Guangopolo.

Tabla 19. Motivo y País de Migración

Origen	Código país	Emigrante
Ecuador	España	6
Ecuador	Estados Unidos	6
Ecuador	Alemania	3
Ecuador	Canadá	1

Fuente: INEC, 2022.

Gráfico 9. Emigrantes, según año de salida y etapas de vida al salir del país



Fuente: INEC, 2022.

Desde otra perspectiva, la falta de medios de vida adecuados y la escasez de instituciones educativas han impulsado una migración desmedida, no solo hacia otros países, sino también dentro de diferentes sectores. Este fenómeno es particularmente evidente entre los jóvenes en edad laboral, según la percepción de la ciudadanía.

Como consecuencia, se han observado casos de abandono parcial de personas de grupos vulnerables. Además, esta situación contribuye al proceso de pérdida de identidad, afectando de manera significativa a los jóvenes, quienes enfrentan desafíos en su desarrollo social y personal en un contexto de movilidad humana.

Organización Social y Seguridad

Gráfico 6. Distribución de Organizaciones Sociales por Número de Personas



Fuente: Equipo Consultor

Las organizaciones sociales en Guano se estructuran principalmente en actividades sociales y deportivas, con un notable 75.41% de los miembros perteneciendo a grupos deportivos. Además, un 6.56% de estas organizaciones está compuesto por grupos pro-mejoras barriales-comunitarias, mientras que el 1.64% corresponde a agrupaciones dedicadas a la danza y otro 1.64% a la organización de cedaceros.

Un grupo relevante es el de "adulto mayor" de la Toglla y el centro poblado, que representa el 3.28% de las organizaciones sociales. A pesar de su amplia presencia, la información recogida en talleres participativos indica que estas organizaciones no participan activamente en la planificación parroquial ni en la supervisión de los procesos, lo que limita su influencia en el desarrollo comunitario. Esta falta de involucramiento puede obstaculizar la identificación de necesidades locales y la implementación de soluciones adecuadas, lo que sugiere una oportunidad para fortalecer su rol en el ámbito social y político de la parroquia.

Fomentar la participación activa de estas organizaciones en los procesos de planificación y vigilancia podría mejorar la representación de sus intereses y contribuir al desarrollo integral de la ciudadanía.

Tabla 20. Organizaciones Sociales

Organización	Porcentaje
Grupos Deportivos	75,41%
Grupos Pro-Mejoras	6,56%
Danza	1,64%
Cedaceros	1,64%
Adulto Mayor	3,28%

Fuente: Equipo Consultor

En términos de seguridad ciudadana, en Guano existe una UPC, con un promedio de 9 policías que trabajan en horarios rotativos, así como un patrullero ocasional. Sin embargo, a

decir de la ciudadanía, el apoyo policial no es suficiente para combatir los crímenes menores como: robos a viviendas, asaltos, y el alcoholismo.

Patrimonio cultural tangible e intangible



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guangopolo

Una de las poblaciones milenarias de Guangopolo es Toglla, ubicada en la caldera del Ilaló, que fue considerada una huaca (sitio sagrado del pueblo Quito Caras). En este sector existía un lugar conocido como yumbo terrano, o plaza, actualmente llamado Yumbobailan, un patrimonio cultural donde se llevaban a cabo danzas rituales con yumbos y sacharunas.

Además de Toglla, Guangopolo alberga dos poblaciones ancestrales: Rumiloma y Sorialoma, las cuales poseen una rica historia patrimonial, como se puede observar en la siguiente tabla.

Asimismo, Guangopolo destaca por su riqueza cultural, tanto tangible como intangible, que incluye la elaboración y venta del cedazo, así como la preparación de platos típicos de la parroquia con diversas influencias, tal como se menciona en el siguiente párrafo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2020).

“La comercialización del cedazo ha representado para los habitantes de la parroquia de Guangopolo una oportunidad para recorrer parte del territorio nacional y conocer distintas realidades sociales y ecológicas del país. Esta posibilidad de interactuar con lo “distinto”, por un lado, ha contribuido a los procesos de aculturación que han sufrido paulatinamente los pueblos indígenas y que en el caso de Guangopolo, en la época moderna, se ha visto afectado sobre todo en la lengua y vestimenta de sus habitantes; pero, por otro lado, la posibilidad de viajar también ha favorecido la introducción de productos comestibles inexistentes en el lugar de origen.

El pescado es quizá el caso más emblemático que se introdujo en la dieta guangopoleña, gracias a los comerciantes que llegaban hasta la costa para expendir el cedazo, con la eventual posibilidad de

quedarse a vivir allí y de esta manera asegurar una red de provisión permanente de este recurso a la familia en Guangopolo:

“Un tío mío, hermano de mi papá, él vivía en la costa, en Machala y ahí sabían decir mis abuelitos, más que nada mi papá, era tío de mi papá, decía ya ha de mandar Pedro, ya ha de mandar Pedro el pescadito, ahí ya hay que tener listo chochito, papitas, cualquier cosa, ha de mandar arroz, ha de mandar pescado, así sabía decir. O sino venía trayendo él de la costa y daba amarrado así en ese tiempo en telas de ropa...” (S. Cabrera, entrevista personal, 18 de febrero de 2015).

El pescado seco con choclo, papas, melloco y habas es considerado dentro de la culinaria local como un plato tradicional de Guangopolo. Su consumo era más frecuente entre los meses de febrero y abril. La especie de pescado que se consumía comúnmente era la lisa seca. Una vez que los granos y tubérculos estaban cocinados se hervía el pescado por no más de 5 minutos y se lo servía con el resto de los granos.”

Tabla 21. Patrimonio Cultural Tangible e Intangible Guangopolo

Nombre	Descripción	Código Patrimonial	Foto
PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE			
Archivo de la tenencia política de Guangopolo	Archivos históricos	DA-17-01-62-000-09-000481	
Pase del Niño, Toglla	Patrimonio inmaterial, festividades religiosas	IM-17-01-62-000-09-000276	
Custodia de Guangopolo	Artefacto religioso	BM-17-01-62-001-08-000002	

Señor de la Buena Esperanza	Escultura	BM-17-01-62-001-08-000003	
CHAWARMISHKI, POBLACIÓN LA TOGLLA-GUANGOPOLO.	El penco (Agave americana L), es una especie propio de la sierra ecuatoriana que tradicionalmente ha tenido varios usos entre las poblaciones locales y en especial en Guangopolo	IM-17-01-62-000-15-009897	
Pescado con granos de Guangopolo	Preparación gastronómica propia de la parroquia	IM-17-01-62-000-15-009928	
Elaboración del CEDAZO	El tejido del cedazo en Guangopolo se remonta a tiempos inmemoriales, que anteceden a la conquista española. Con la llegada de los españoles la crin del caballo se introduce como una nueva materia prima para la elaboración de los cedazos, técnica aparentemente perfeccionada por las enseñanzas de un sacerdote de apellido Donoso	IM-17-01-62-000-15-009929	

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2020
<http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec/>

Síntesis del Sistema Socio-Cultural

Como se ha podido analizar en esta sección, uno de los principales problemas en el ámbito social y cultural en la parroquia es el alto número de personas en estado de vulnerabilidad en comparación con la población total. Esto se ve reflejado también en la pobreza de la parroquia, que ha decido de los índices del INEC 2010, afecta a una de cada tres personas en la parroquia.

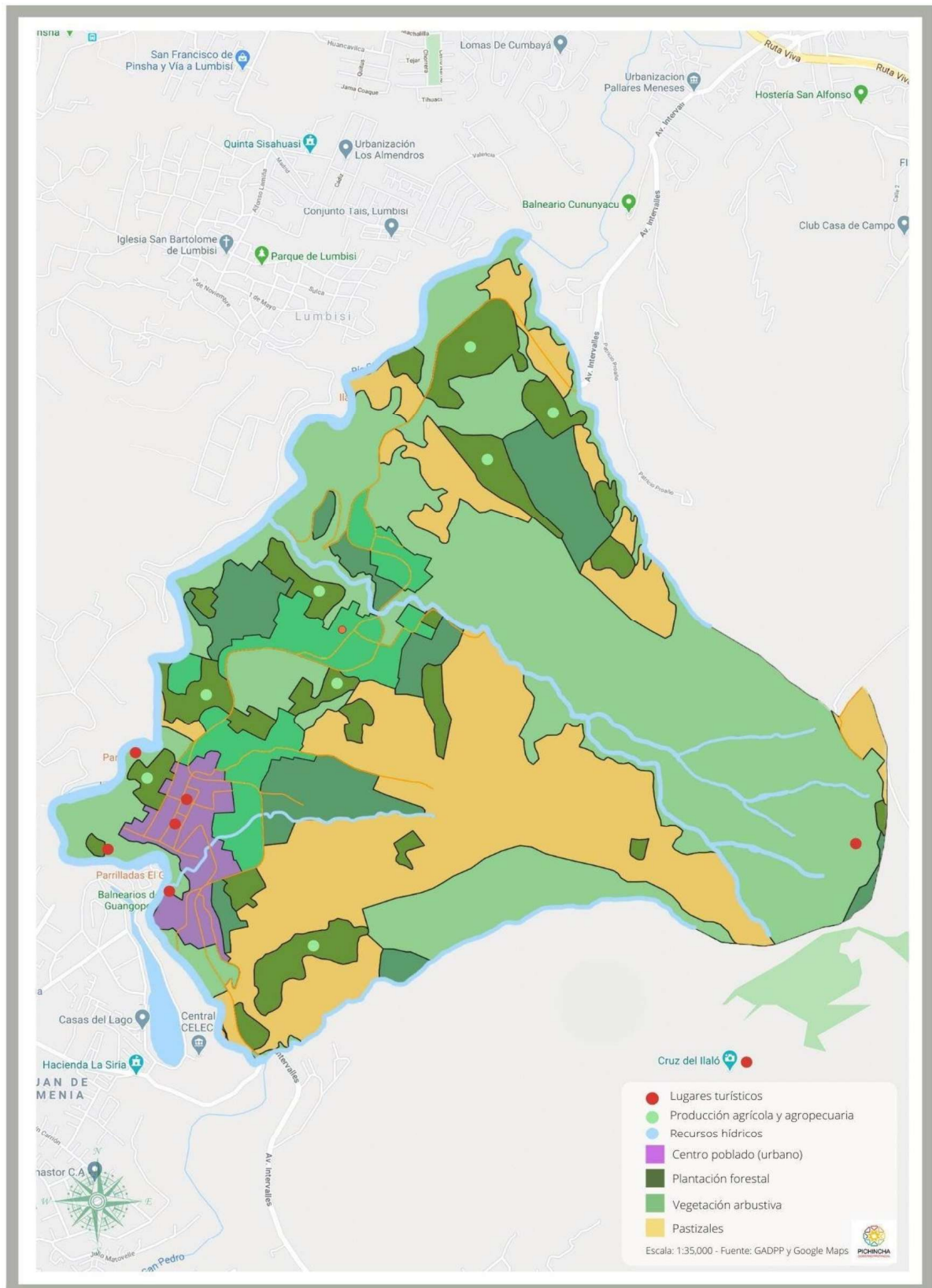
Adicionalmente, y a decir de los habitantes y miembros del GAD Parroquial, otro problema de importancia en la parroquia es la pérdida de los valores ancestrales y culturales. Como se pudo ver en la sección de patrimonio cultural tangible e intangible, a pesar de su pequeña población, Guangopolo cuenta con mucha riqueza cultural, en especial alrededor de la fabricación del Cedazo. Sin embargo, estas actividades no han sido promovidas, en especial económicamente, para fomentar a las nuevas generaciones mantenerlas activas en el territorio. A continuación, se muestra la síntesis de los problemas y potencialidades en este componente.

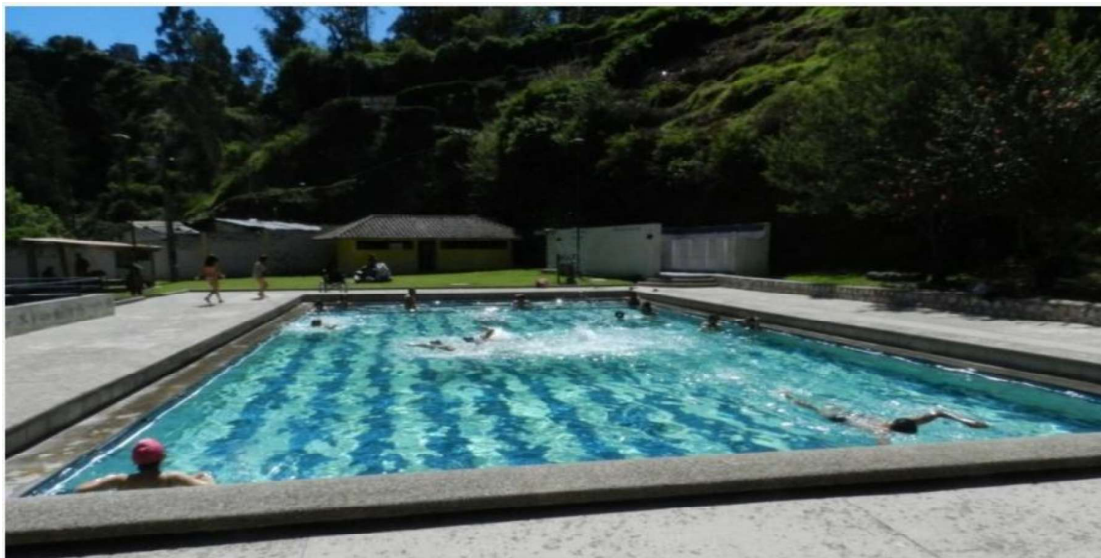
Tabla 22. Matriz de Problemas y Potencialidades Sistema Socio Cultural

Problemas	Causas/Efectos	Sectores Afectados	Potencialidades
Pérdida de conocimiento cultural e identidad	Poco interés en la juventud en aprender la cultura y tradiciones de la parroquia Diversidad de grupos culturales Efecto: Afectación directa a al sentido de pertenencia de la identidad cultural de nuestro territorio	Todos	Deseo de la población adulta en transferir sus conocimientos a las nuevas generaciones
Falta de promoción cultural	Poca gestión por parte de las autoridades de turno	Todos	Participación ciudadana
Migración extranjera	Emigración de países vecinos Efecto: Mano de obra barata, inseguridad	Todos	Controles migratorios
Desconocimiento de ley de Comunas y Comunidades Ancestrales	Bajo nivel de educación de los habitantes y líderes de dichos sectores Poco interés en educarse Efecto: Desconocimiento de los beneficios para sus pobladores	Población Rumiloma, Sorialoma Sector Ancestral laToglla	Autonomía comunitaria
Alcoholismo y drogadicción	Culturalmente se ha mantenido el machismo y maltrato a la mujer. Temor a la inacción de las entidades encargadas de control para denunciar Efecto: Desintegración familiar, violencia familiar	Todos	Deseo de jóvenes para encontrar espacios de fomento a la cultura y deportes

SISTEMA ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Mapa 7. Sistemas Productivos



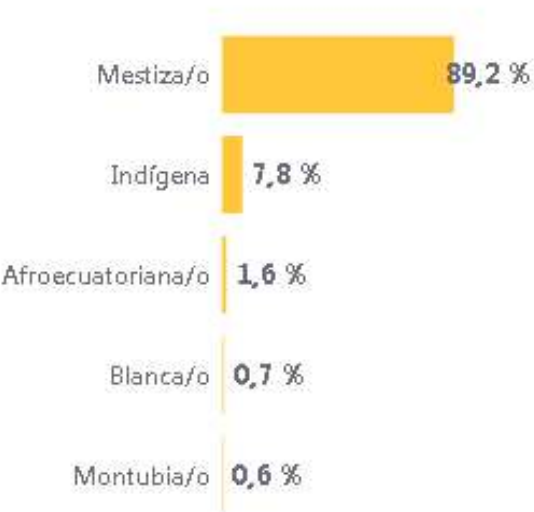


Fuente: Equipo Consultor

La Parroquia de Guangopolo se compone de 4336 como un total de población total con 1543 viviendas con un total de hogares 1279. La conformación de la identificación según cultura y costumbre es de 89.2% mestizo 7.8% indígena, 1.6% afro ecuatoriano, 0.7% blanco y 0.6% Montubia

Gráfico 10. Identificación según cultura y costumbres

Identificación según cultura y costumbres

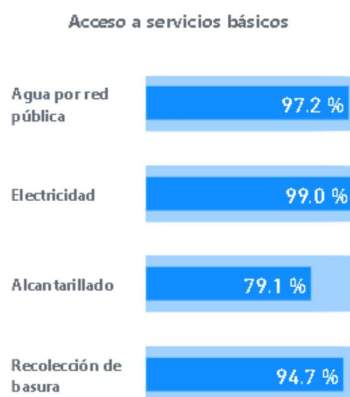


Fuente: INEC, 2022.

Según los datos de identificación cultural y de costumbres de Guangopolo, la gran mayoría de la población se identifica como mestiza, con un 89.2%. Este alto porcentaje refleja una marcada prevalencia de la identidad mestiza en la parroquia. Le sigue una minoría que se identifica como indígena, representando el 7.8% de la población, lo cual sugiere una presencia significativa de cultura indígena que podría influir en las costumbres y prácticas locales. Otros grupos en menor proporción incluyen a personas afroecuatorianas (1.6%), blancas (0.7%) y montubias (0.6%),

indicando una menor diversidad étnica en comparación con la identidad mestiza dominante. Estos datos brindan una visión general de la composición cultural de la parroquia, destacando una identidad predominantemente mestiza con influencias indígenas y una presencia limitada de otras etnias.

Gráfico 11. Evidencia del Acceso a servicios básicos

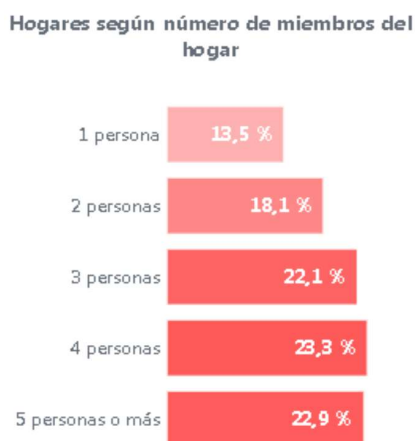


Fuente: INEC, 2022.

Los datos de acceso a servicios básicos en Guangopolo muestran que una gran mayoría de la población cuenta con los servicios esenciales. El 97.2% de los hogares tiene acceso a agua por red pública, mientras que el acceso a electricidad es aún más alto, alcanzando el 99%. La recolección de basura también es bastante accesible, cubriendo al 94.7% de la población. Sin embargo, el acceso a alcantarillado es notablemente más bajo, con una cobertura del 79.1%, lo cual indica una necesidad de mejorar este servicio para alcanzar la misma cobertura que los otros servicios básicos. En general, estos datos reflejan un buen acceso a servicios en la parroquia, con excepción del sistema de alcantarillado, que presenta oportunidades de mejora.

La conformación de familias se encuentra establecidas en la Parroquia de Guangopolo de la siguiente manera:

Gráfico 12. Porcentaje de hogares según número de miembros del hogar

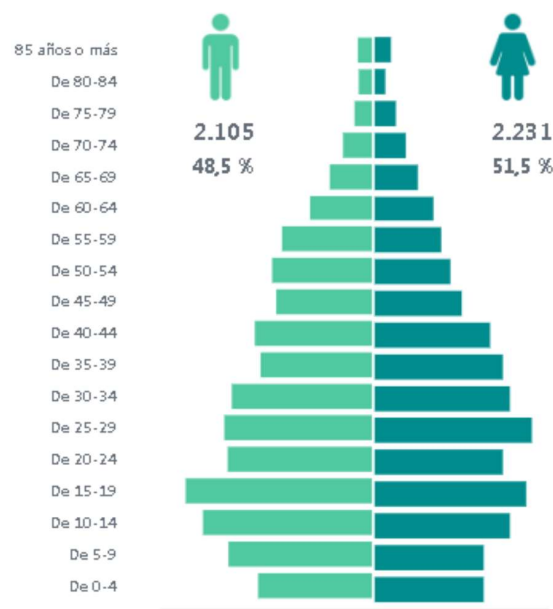


Fuente: INEC, 2022.

Los datos sobre el número de miembros por hogar en Guangopolo muestran una distribución equilibrada. Los hogares de 4 personas son los más comunes (23.3%), seguidos de los hogares con 5 personas o más (22.9%) y aquellos con 3 personas (22.1%). Los hogares de 2 personas representan el 18.1%, mientras que los de 1 persona constituyen el 13.5%. Esto indica una tendencia hacia hogares de tamaño mediano a grande en la parroquia.

Por otro lado, el total de la Población de la Parroquia de Guangopolo se encuentra representado por el 51.5% de mujeres que es un total de 2231 mujeres; y, en el caso de la población hombres corresponde al 48.5% dando un total de 2105.

Gráfico 13. Población de la Parroquia de Guangopolo representada



Fuente: INEC, 2022.

Guangopolo se caracteriza por una economía de subsistencia, en la que sus habitantes logran garantizar el abastecimiento de alimentos para sus hogares, principalmente mediante la producción agrícola y, en menor medida, a través de productos ganaderos. Sin embargo, artículos básicos de la canasta familiar, como arroz, azúcar y aceite, deben ser adquiridos en la ciudad.

La producción agrícola es limitada y destinada en gran parte al consumo familiar, destacándose cultivos como maíz, habas y papas, así como la cría de animales menores, entre ellos pollos, cerdos y cuyes. Esta dinámica refleja una economía que satisface las necesidades locales, pero con dependencia de productos externos para complementar la dieta básica.

Tabla 23. Población por edades en la Parroquia de Guangopolo (hombres)

Grupo Edad	Población	Censo
85 años o más	17	2022
De 80-84	16	2022

De 75-79	21	2022
De 70-74	35	2022
De 65-69	51	2022
De 60-64	75	2022
De 55-59	109	2022
De 50-54	121	2022
De 45-49	116	2022
De 40-44	142	2022
De 35-39	135	2022
De 30-34	170	2022
De 25-29	179	2022
De 20-24	175	2022
De 15-19	226	2022
De 10-14	205	2022
De 5-9	174	2022
De 0-4	138	2022

Fuente: INEC, 2022.

La tabla muestra la distribución de la población masculina en la parroquia de Guangopolo según grupos de edad, basada en el censo de 2022. La mayor concentración se observa en las edades jóvenes, especialmente en el grupo de 15-19 años, con 226 personas, y el grupo de 10-14 años, con 205 personas. A medida que aumenta la edad, la población disminuye de forma gradual, destacándose una menor representación en los grupos de 80 años en adelante. Esta distribución refleja una pirámide poblacional típica de una población con predominio de jóvenes, lo que podría influir en la demanda de servicios y recursos enfocados en la educación, el empleo y actividades recreativas.

Tabla 24. Población por edades en la Parroquia de Guangopolo (mujeres)

Grupo Edad	Población	Censo
85 años o más	23	2022
De 80-84	15	2022
De 75-79	30	2022
De 70-74	44	2022
De 65-69	61	2022
De 60-64	83	2022
De 55-59	94	2022
De 50-54	107	2022
De 45-49	123	2022
De 40-44	163	2022
De 35-39	181	2022
De 30-34	191	2022
De 25-29	222	2022
De 20-24	181	2022
De 15-19	214	2022
De 10-14	191	2022
De 5-9	154	2022
De 0-4	154	2022

Fuente: INEC, 2022.

La tabla presenta la distribución de la población femenina en la parroquia de Guangopolo según grupos de edad, basada en el censo de 2022. Al igual que en la población masculina, se observa una mayor concentración en las edades jóvenes, con los grupos de 15-19 años (214 personas), 10-14 años (191 personas), y 20-24 años (181 personas) como los más numerosos. A medida que la edad avanza, la cantidad de personas disminuye, con un descenso significativo en los grupos de edad avanzada, siendo el grupo de 85 años o más el menos representado (23 personas). Esta estructura etaria sugiere una población predominantemente joven, lo cual podría demandar servicios enfocados en la educación, salud reproductiva y empleo.

La mayor fuente de ingreso corresponde a la artesanía en la Parroquia Guangopolo es conocida pero poco difundida en el medio turístico puesto que la Parroquia es considerada de manera histórica como la "capital mundial del cedazo". La mayor fuente de trabajo en la actualizada es la artesanía de cedazos elaborados con cola de caballo, pero existe un peligro en que la tradición desaparezca al transcurso de los años, así también existe empresas con la elaboración de muebles rústicos en la madera denominada corte chuleta con diseños únicos. Siendo así para la Parroquia de Guangopolo su mayor ingreso en el sector manufacturero.

Según datos otorgados en el último estudio realizado por el Diagnóstico por eje turístico del Municipio Metropolitano de Quito se determinó que la Parroquia Guangopolo tiene un eje turístico que a continuación se detalla:

Tabla 25. Diagnóstico Turístico

Parroquia	Atractivo Turístico	Actividad
Guangopolo	Iglesia y Parque Central (Físico-social de significación histórica y cultural que les da el carácter de ámbitos patrimoniales)	Visita, recorridos, fotografías
	Volcán Ilaló	Senderismo, visita panorámica, fotografía

Así también en función del análisis estructural del desarrollo rural para la Parroquia de Guangopolo se determinó como la Estrategia de Gestión como área de inversión: infraestructura turística rural; protección y conservación ambiental e hídrica; infraestructura social, comunitaria y espacio público; fomento productivo; vialidad y movilidad estratégica.

Guangopolo puede ser catalogada como una parroquia con una economía de subsistencia, ya que sus habitantes aseguran el suministro de alimentos para sus hogares, principalmente mediante la producción agrícola y, en menor medida, a través de productos derivados de la ganadería. Sin embargo, artículos como arroz, azúcar, aceite y otros básicos de la canasta familiar se adquieren en la ciudad.

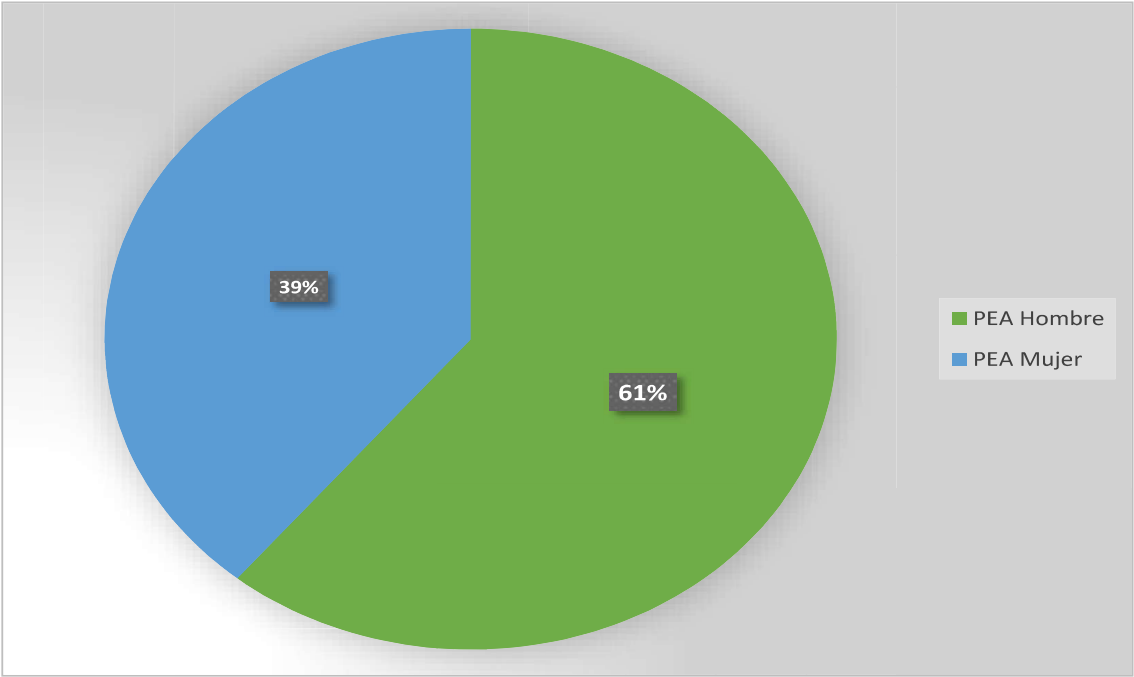
La producción agrícola es limitada y se destina mayormente al consumo familiar, destacándose cultivos como maíz, habas y papas, así como la cría de animales menores, entre ellos pollos, cerdos y cuyes.

Es importante destacar que la parroquia de Guangopolo es una de las 30 ganadoras del concurso público "Cultura Viva Comunitaria," organizado por el grupo WAYRA ÑAN ANCESTRAL. Esta propuesta promueve un intercambio cultural entre dos localidades ancestrales, con equipos especializados que orientan el proyecto. El intercambio se centra en la defensa del territorio y en diversas prácticas culturales de ambos sectores (Guangopolo, en Pichincha, y San Luis de Inimkis, en Morona Santiago), incluyendo artesanía, gastronomía, danza y medicina ancestral.

Población Económicamente Activa (PEA)

La Población Económicamente Activa (P.E.A.), está representada por 1136 personas (63% del P.E.T.), La P.E.A. está conformada en un 55% de hombres y en un 45% por mujeres. De estas 1136 personas, la P.E.A. empleada (personas con un empleo) representa el 98% y apenas un 2% (20 personas), estaban buscando trabajo o disponibles para trabajar.

Gráfico 14. Población Económicamente Activa (PEA) por Sexo



Fuente: INEC, 2022

El análisis de esta variable nos permite observar que los hombres de esta parroquia son los que principalmente ofertan la mano de obra es decir 61 % de la PEA son hombres y el 39% son mujeres

Estos resultados evidencian también que las personas que se consideran mestizos son las que más acceso tiene a un empleo (88% de la PEA) seguido de un 6% que se considera indígena estos últimos que ofertan su mano de obra especialmente en el sector de la construcción y la agricultura según datos proporcionados por el GADPRG

Tabla 26. PEA por Autoidentificación Étnica

Indígena	Afroecuatoriano/a	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a	Otro/a
6%	2%	1%	1%	88%	1%	1%

Fuente: INEC, 2022

PEA por rama de actividad

De acuerdo al último censo 2010 sobre la distribución de PEA en las ramas de actividad, se identifica que la mayor parte de la PEA están empleados en Industrias manufactureras expresando el nuevo número de plazas que se han generado en el orden del 23% del total de la PEA, seguido de los trabajadores de la construcción con un 15% de la población, otra rama de

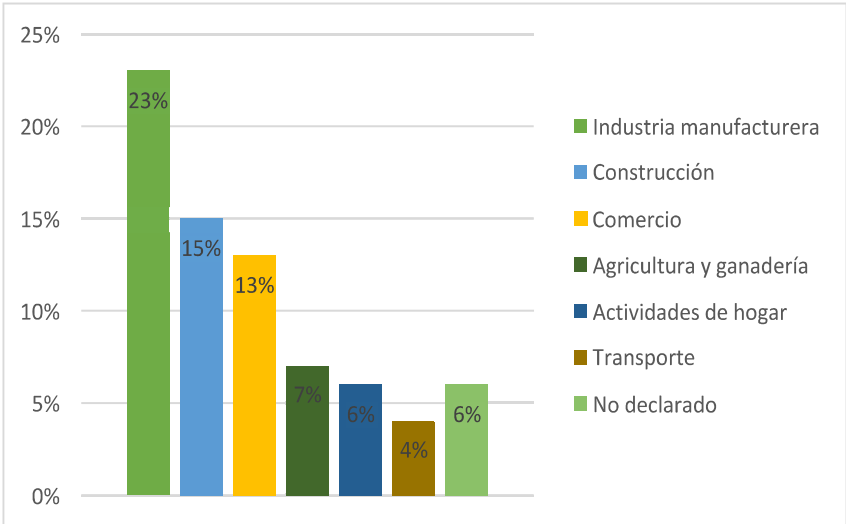
actividad que más concentración de la PEA es el comercio al por mayor y menor, la agricultura, ganadería silvicultura y pesca constituye el cuarto grupo con un 7% de la PEA

Tabla 27. PEA Guangopolo por Rama

RAMA DE ACTIVIDAD	CASOS	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	98	7
Explotación de minas y canteras	4	0
Industrias manufactureras	310	23
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	30	2
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	6	0
Construcción	199	15
Comercio al por mayor y menor	180	13
Transporte y almacenamiento	52	4
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	35	3
Información y comunicación	9	1
Actividades financieras y de seguros	9	1
Actividades inmobiliarias	4	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	29	2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	40	3
Administración pública y defensa	36	3
Enseñanza	38	3
Actividades de la atención de la salud humana	28	2
Artes, entretenimiento y recreación	15	1
Otras actividades de servicios	22	2
Actividades de los hogares como empleadores	78	6
No declarado	84	6
Trabajador nuevo	43	3
Total	1349	100

Fuente: INEC, 2022

Gráfico 15. Porcentaje de PEA Principales Actividades



Fuente: INEC, 2022

El gráfico muestra el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) en Guangopolo según las principales actividades laborales. La industria manufacturera es la actividad más representada, con un 23%, seguida por la construcción con un 15% y el comercio con un 13%. La agricultura y ganadería ocupan un 7% de la PEA, mientras que actividades de hogar y transporte representan el 6% y 4% respectivamente. Un 5% de la población no ha declarado su actividad laboral. Estos datos reflejan una economía diversa, con un fuerte enfoque en la industria manufacturera y la construcción, que son sectores clave para la generación de empleo en la parroquia.

Economía popular y solidaria

En el ámbito de la economía solidaria, encontramos personas que trabajan en sus hogares para desempeñar tareas en determinadas ramas de actividad. En la siguiente tabla se observa que la principal ocupación corresponde a operarios y artesanos (INEC, 2022).

Tabla 28. Grupo de Ocupación

Grupo de ocupación	Casos	%	Acumulado %
Directores y gerentes	19	1	1
Profesionales científicos e intelectuales	86	6	8
Técnicos y profesionales del nivel medio	24	2	10
Personal de apoyo administrativo	61	5	14
Trabajadores de los servicios y vendedores	154	11	26
Agricultores y trabajadores calificados	80	6	31
Oficiales, operarios y artesanos	488	36	68
Operadores de instalaciones y maquinaria	90	7	74
Ocupaciones elementales	219	16	91
Ocupaciones militares	1	0	91
no declarado	84	6	97
Trabajador nuevo	43	3	100
Total	1349	100	100

Fuente: INEC, 2022

En la Parroquia muchas de las actividades económicas se desarrollan alrededor del turismo y comercio que se puede dar gracias el tráfico en la vía Intervalles. Esto se ve reflejado en que el 36% (es decir aproximadamente 4 de cada 10) trabajadores de la parroquia se desempeñan en actividades de artesanía u operarios.

Empresas o establecimientos económicos

Los establecimientos que comercializan las artesanías cuya materia prima es la crin del caballo en conjunto con los servicios de restaurantes son los que inyectan dinamismo en la economía popular y solidaria de la parroquia.

Tabla 29. Empresas o establecimientos económicos por sector de actividad

MICROEMPRESAS	
TIPO DE MICROEMPRESA	ACTIVIDAD O GIRO
Servicios	
Restaurantes	Alimentación
Internet	
Comercio	
Comercialización de plantas	Producción de plantas
Tiendas de abarrotes	Proveeduría
Ferreterías	Proveeduría
Transformación	
microempresa de producción de abonos orgánicos	Comercialización
Microempresa de mecánica industrial (producción de mallas metálicas, puertas, etc.)	Industria

Fuente: RAM INEC, 2022

Principales Productos del Territorio

Entre las actividades que impulsan la economía de Guangopolo se encuentran la agricultura, la ganadería y la artesanía. Sin embargo, la agricultura enfrenta limitaciones debido a la sequía y a la excesiva fragmentación de la tierra, lo cual ha llevado a la población a buscar alternativas económicas, como la migración hacia centros urbanos para emplearse en trabajos informales.

El maíz y la papa son pilares en la alimentación de la parroquia, y constituyen la base de su dieta. Entre los cultivos principales se encuentran el maíz, habas, arveja, chochos, papas, col y lechuga. Además, la población cría animales menores, como aves de corral, cuyes y cerdos.

Actividades Económicas Agropecuarias

La actividad agrícola y pecuaria en la parroquia es pequeña. La mayoría de actividades económicas relacionadas a la agricultura y ganadería locales no son de escala industrial.

Tabla 30. Actividades y Productos Agrícolas

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS AGRO PRODUCTIVOS			
Actividad productiva	Tipo de producción o cultivos	Rendimiento ha.	Principales mercados de comercialización
Producción Agrícola	Maíz,	N/D	Mercado local y parroquial. En gran % de la producción se destina para el consumo interno de la parroquia y/o familiar
	Papas	N/D	
	Cebolla	N/D	
	Alverjas	N/D	
	Hortalizas	N/D	
Ganadería	Leche Queso		En gran 1% de la producción de leche se destina para el consumo interno de la parroquia y/o familiar)
Pecuaria	Pollos Chanchos Cuyes		En gran % de la producción pecuaria o de animales menores se destina para el consumo interno de la parroquia y/o familiar)

Fuente: PDOT, 2022

Actividades Económicas Artesanales

Tabla 31. Artesanías

TIPO DE ARTESANÍA	MATERIA PRIMA UTILIZADA	MERCADOS
Artesanías e Local	Artesanías en barro Local	Local
Elaboración de cedazos y bisutería	Crin de caballo	Local y nacional
Elaboración muebles de madera		Local y regional
	Barro, hornos de leña	Local y Nacional
Elaboración y confecciones de ropa deportiva	Telas	Local

Fuente: RAM, 2022

La tabla presenta las principales actividades económicas artesanales en Guangopolo, junto con la materia prima utilizada y los mercados en los que se comercializan. Entre las actividades destacan la elaboración de artesanías en barro, la creación de cedazos y bisutería con crin de caballo, la fabricación de muebles de madera, y la confección de ropa deportiva. Los productos artesanales se venden en mercados locales, aunque algunos, como los cedazos, bisutería y muebles de madera, también alcanzan mercados regionales y nacionales. Este enfoque artesanal refleja una economía diversificada que combina técnicas tradicionales con oportunidades comerciales tanto a nivel local como fuera de la parroquia.

Otras actividades económicas de la Parroquia

Actividades turísticas

Guangopolo posee sitios turísticos muy atractivos que representan un gran potencial productivo y generador de ingresos para sus habitantes, impulsando el desarrollo de la parroquia. Las aguas termales, los senderos y los cerros son ideales para caminatas ecológicas y la promoción del ecoturismo.



Fuente: Equipo Consultor

Tabla 32. Actividades Turísticas dentro de la Parroquia

	Capacidad	# de empleados
Cráter del volcán Ilali (Caminatas ecológicas)	25	2
Cerro de la Cruz	30	10
Reserva de Montes Naturales	20	3
Balneario Rumiloma	20	5
Reserva Ecológica laderas de Toglla	20	3
Rio San Pedro	25	2
Quebrada Toglla Guayco	30	10
Piscina San Luis		
Fuentes de aguas termales no explotadas de la Toglla.(Chunchis Y Hacpi))		
Otras Actividades de Interés	30	10
arqueológico		
Quebradas del hubuldo		
Entrada el Cerro Ilaló	20	3
El Golosito Parrilladas	20	5
Parrilladas don Juanito	40	6
Parrilladas al paso	30	10
Patio de comidas de las Piscinas Municipales	20	3
Restaurante de doña Lety		
Parrilladas		
Total		

Fuente: PDOT, 2022

La tabla presenta las actividades turísticas disponibles en la parroquia de Guangopolo, indicando su capacidad y el número de empleados en cada sitio. Se destacan lugares como el Cerro de la Cruz, con una capacidad de 30 personas y 10 empleados, y varias reservas y quebradas naturales, que ofrecen principalmente actividades al aire libre. Los sitios con menor capacidad y menos personal incluyen lugares específicos para parrilladas y puntos de interés arqueológico. En general, la oferta turística está orientada hacia actividades de ecoturismo y visitas naturales, con capacidad y recursos humanos variados, lo que refleja un enfoque en el turismo sostenible y de bajo impacto.

Seguridad y soberanía alimentaria

La tabla describe las actividades agroproductivas en Guangopolo, destacando la producción agrícola, ganadera y pecuaria. En la producción agrícola se cultivan productos como maíz, papas, cebolla, frutas y hortalizas, principalmente para el consumo interno y el mercado local, aunque no se especifica el rendimiento por hectárea. La ganadería produce leche y queso, destinados en gran medida al consumo interno. En el ámbito pecuario, se crían pollos, chanchos y cuyes, orientados también al consumo familiar y local. Esto refleja una producción enfocada en la soberanía alimentaria y el abastecimiento de la población.

Tabla 33. Producción Alimenticia

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS AGRO PRODUCTIVOS			
Actividades productivas	Tipo de producción o cultivos	Rendimiento ha.	Principales mercados de comercialización
Producción Agrícola	Maíz,	N/D	Mercado local y parroquial. En gran % de la producción se destina para el consumo interno de la parroquia y/o familiar
	Papas	N/D	
	Cebolla	N/D	
	frutas	N/D	
	Hortalizas	N/D	
Ganadería	Leche		En gran % de la producción de leche se destina para el consumo interno de la parroquia y/o familiar)
	Queso		
Pecuaria	Pollos		En gran % de la producción pecuaria o de animales menores se destina para el consumo interno de la parroquia y/o familiar)
	Chanchos		
	Cuyes		

Fuente: Equipo Consultor

Fomento Productivo

La parroquia al momento no cuenta con infraestructura necesaria y vital para el desarrollo de la misma, sin embargo si se han planteado necesidades mediante proyectos y requerimientos de infraestructura; solicitudes que han sido planteadas constantemente al Gobierno Central mediante sus Ministerios, al municipio del D.M. de Quito, Gobierno Provincial de Pichincha y otras Instituciones, Al momento en la Parroquia existe la necesidad de crear un canal de riego que garantice la distribución de agua para el sector agrícola y también la construcción de un centro de acopio o si fuera posible un mercado, para poder comercializar, adquirir e intercambiar la producción local y comercializar los productos básicos y de primera necesidad para los habitantes de la parroquia.

Tabla 34. Organizaciones Productivas Locales

NOMBRE	ACTIVIDAD	UBICACIÓN
Centro Artesanal del Cedacero	Transportación pública	Centro Poblado
Cooperativa de buses TERMATURIS	Transportación pública	Guangopolo
Cooperativa de camionetas Rumiloma beach	Transportación pública	Centro Poblado

Fuente: Equipo Consulto

Amenazas a la infraestructura productiva

Como se había analizado en el componente biofísico las amenazas a la infraestructura y áreas

productivas están definidas principalmente por los aspectos climáticos, relieve y de intervención social y económica propios del este territorio, siendo los más preocupantes los posibles deslizamientos sobre infraestructuras o áreas productivas, los lahares ocasionados por la posible erupción del volcán Cotopaxi y los sismos propios de la zona.

Tabla 35. Amenazas Infraestructura Productiva

Formación	Descripción	Superficie Km ²	%
Alta probabilidad de Lahares	Derrame de sedimento y agua que se moviliza desde las laderas del volcán 20 familias	3	39.91
Caída de Ceniza de Mayor Peligro	Partículas de ceniza que emana de un volcán en actividad con carga alta	0	0
Caída de Ceniza de Menor Peligro	Partículas de ceniza que emana de un volcán en actividad con carga moderada	27	90.09
TOTAL		29.97	100

Fuente: Equipo consultor

Síntesis del Sistema Económico Productivo

La economía de Guangopolo depende principalmente de dos factores: 1) el turismo local y 2) la producción y comercialización de productos agrícolas y artesanías. Ambos sectores económicos están influenciados por el tránsito vehicular en la avenida Intervalles y el consumo local. Sin embargo, debido a las diferentes problemáticas, los habitantes de Guangopolo han experimentado una disminución en el tránsito y en las visitas a la parroquia, lo que ha provocado un aumento en las tasas de desempleo y la falta de una rápida implementación de sistemas de apoyo para la industria y el comercio local. En la siguiente tabla se presentan los problemas y potencialidades más relevantes en este componente económico de la parroquia.

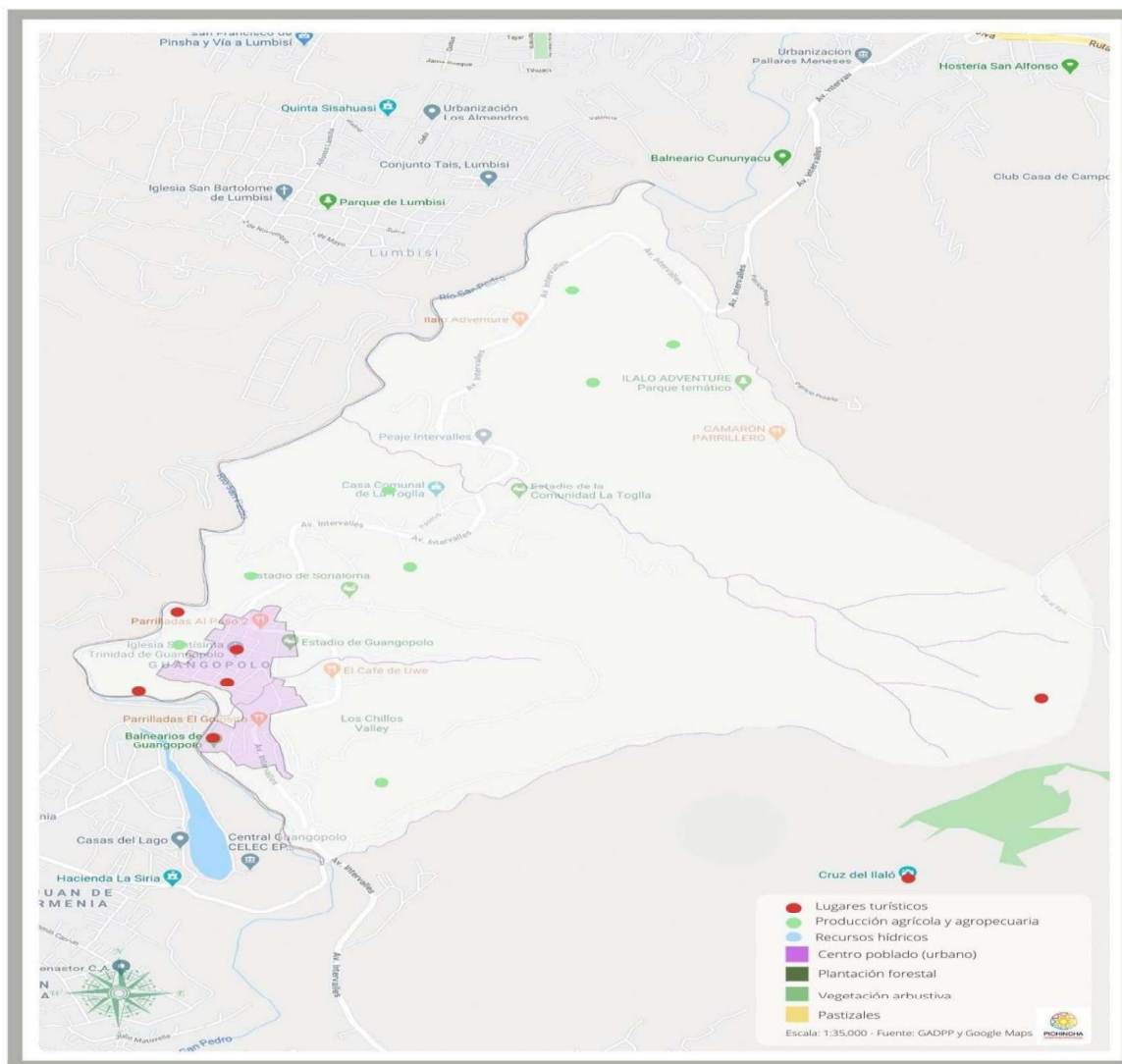
Tabla 36. Matriz de Problemas y Potencialidades Sistema Económico Productivo

Problemas	Causas/Efectos	Sectores Afectados	Potencialidades
Desempleo y Sub empleo	Desconocimiento de alternativas publicas gubernamentales para acceso a educación publica Falta de medios económicos para educación superior Falta de emprendimientos (huertosy turismo) Poco apoyo de entidades de gobierno en temas de fortalecimiento al emprendedor Efecto: Migración de población joven hacia la ciudad o búsqueda de trabajo fuera de la parroquia Emprendedores no tienen crecimiento por falta de conocimientos y fracasan	Todos	Capacitaciones Rituales y medicinas ancestrales
Carencia de sistemas sostenibles para la producción agrícola	Poco conocimiento de los habitantes dedicados a la agricultura en tecnificación o riegos de sembríos Efecto: Disminución de la producción agrícola.	Todos	Tierra fértil apta para cultivos agrícolas

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CONECTIVIDAD



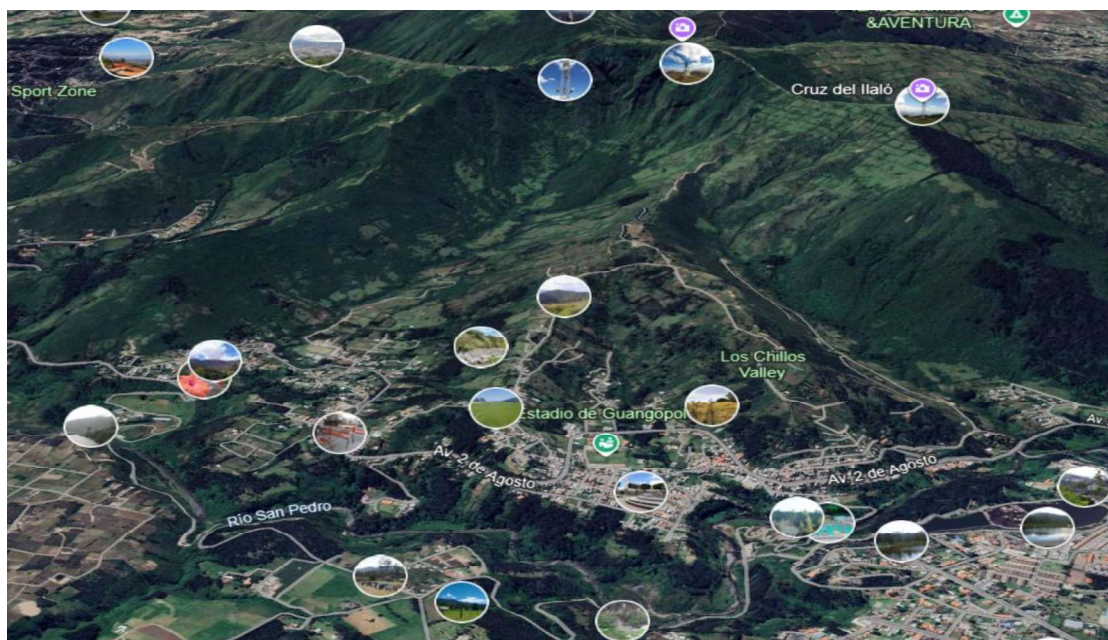
Mapa 8. Asentamientos Humanos



La parroquia de Guangopolo se encuentra estratégicamente situada en la ladera del volcán Ilaló, caracterizada por una configuración territorial con un núcleo central bien consolidado y tres sectores periféricos con menor nivel de desarrollo y consolidación urbana. La parroquia es atravesada de sur a norte por la avenida Intervalles, la cual constituye el único acceso y salida vial. Esta arteria principal conecta directamente con las parroquias vecinas de Alangasí y Tumbaco, facilitando la movilidad y el intercambio interparroquial.

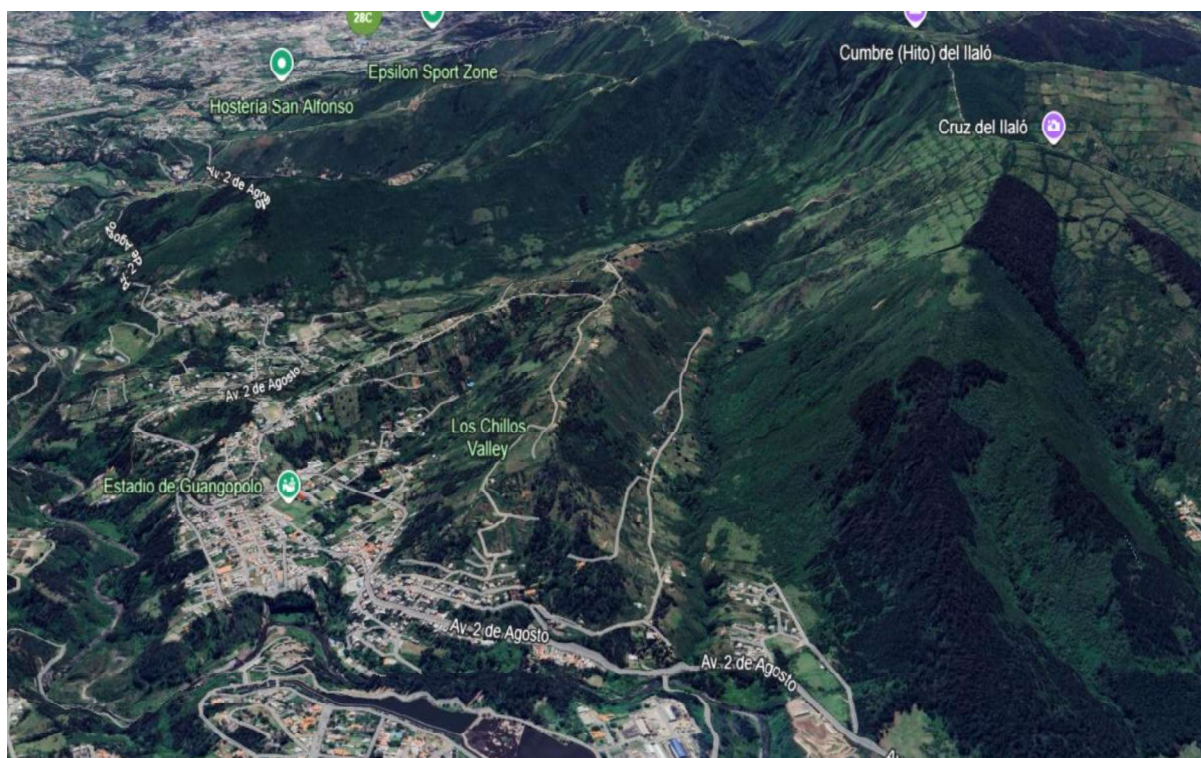
La avenida Intervalles presenta condiciones óptimas de transitabilidad, con señalización vertical y horizontal adecuada, lo que garantiza un flujo vehicular seguro y constante. Su estructura vial incluye una carpeta asfáltica de alta resistencia, con un ancho de 20 metros distribuidos en un carril para cada sentido, abarcando una extensión aproximada de 18 kilómetros. Esta infraestructura no solo permite la comunicación eficiente entre asentamientos, sino que también soporta un creciente tránsito vehicular, derivado del desarrollo poblacional en el área. En la imagen aérea adjunta, se aprecia la distribución de los asentamientos humanos de mayor densidad poblacional en el centro parroquial, reflejando el crecimiento urbano ordenado en esta zona, en contraste con la dispersión de los sectores alejados que cuentan con menor concentración de viviendas y servicios. Esta disposición resalta la necesidad de planes de desarrollo que integren a las áreas menos consolidadas, promoviendo un desarrollo territorial equilibrado y sustentable.

Centro Poblado Asentamientos Humanos



Fuente: Google Earth, 2024

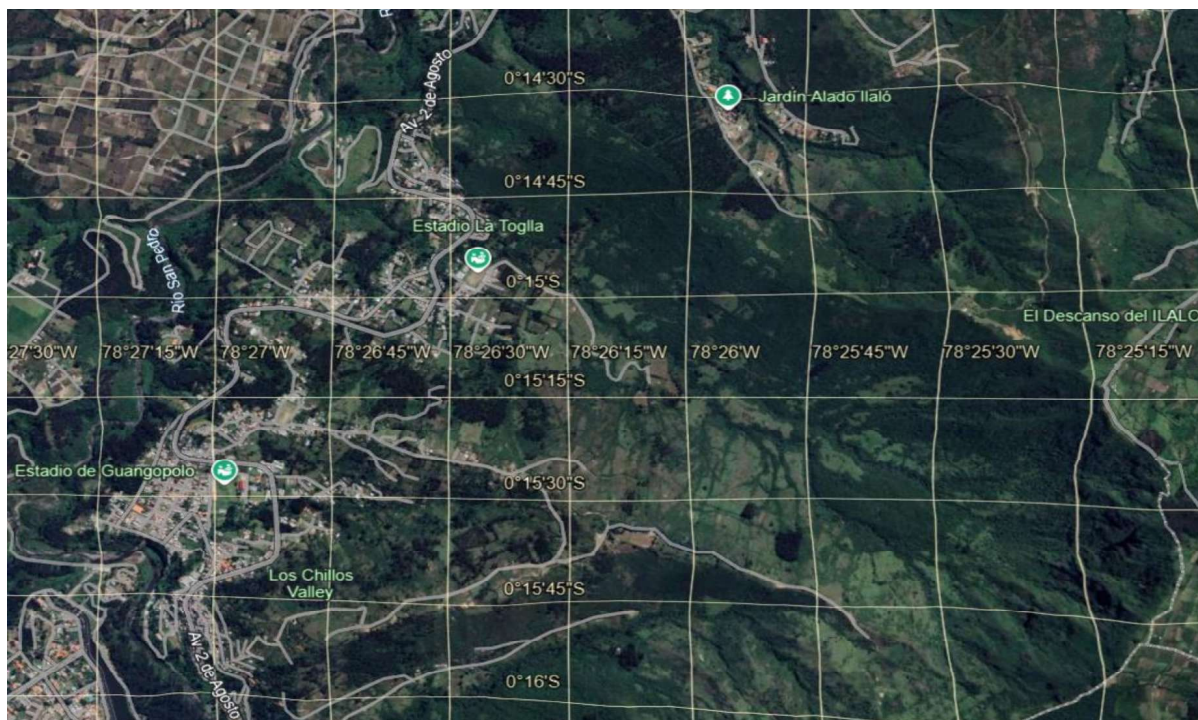
Comunidad Norte Asentamientos Humanos



Fuente: Google Earth, 2024

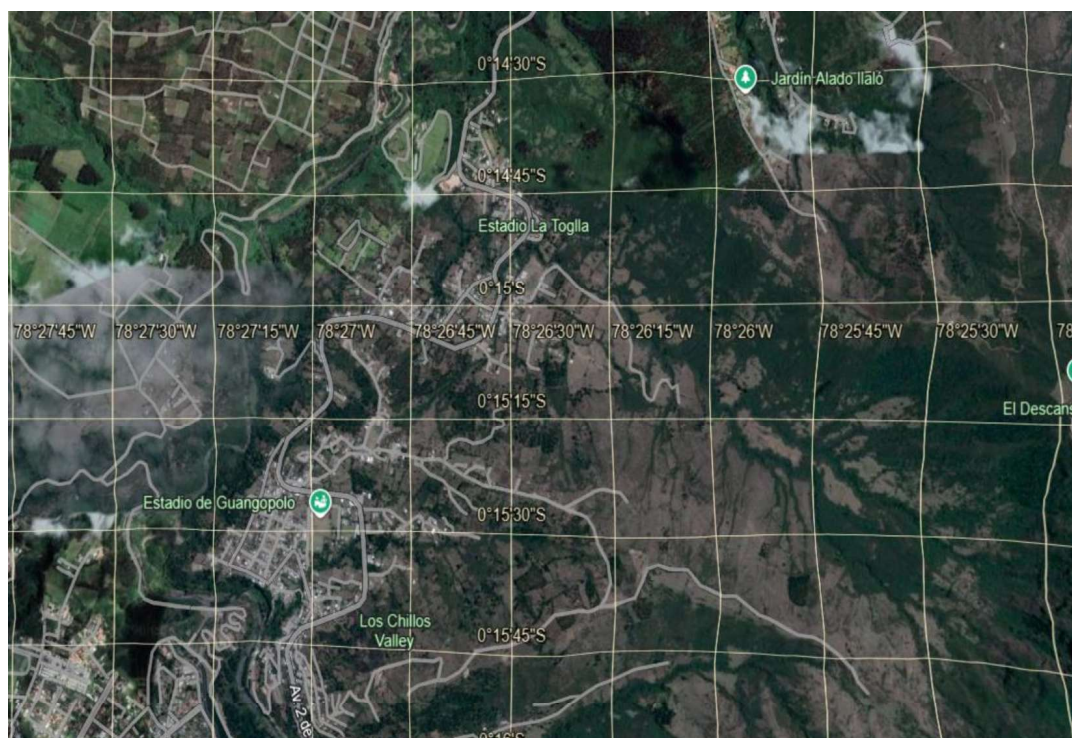
Crecimiento de los asentamientos humanos en comparación al 2022 al 2024

Asentamientos humanos Guangopolo 2024



Fuente: Google Earth, 2024

Asentamientos humanos Guangopolo 2022



Fuente: Google Earth, 2024

Tenencia de vivienda

Esta estructura aproximada ayuda a comprender la dinámica de tenencia en Guangopolo, lo cual puede ser útil para el desarrollo de políticas habitacionales y de servicios públicos.

- Casa propia (70%): En áreas rurales como Guangopolo, es común que la mayoría de las personas vivan en viviendas de su propiedad. Esto refleja una tradición de propiedad y baja movilidad residencial.
- Arrendada (20%): El alquiler de viviendas es menos frecuente en zonas rurales en comparación con áreas urbanas, pero puede haber una demanda de arriendo en el centro parroquial y en sectores que acogen a trabajadores temporales.
- Por servicios (8%): En áreas rurales, existe la práctica de vivir en una propiedad a cambio de prestar servicios (cuidado de terrenos, agricultura, etc.), especialmente en locaciones con actividades agrícolas.
- Anticresis (2%): La anticresis es una forma menos común de tenencia en zonas rurales, pero puede darse en casos específicos donde los propietarios requieren ingresos sin perder el título de propiedad.

Gráfico 16. Tenencia de Vivienda



Fuente: INEC, 2024

Estas cifras brindan una visión general del tipo de construcciones en Guangopolo, lo cual es relevante para el análisis de necesidades en infraestructura, planificación urbana y programas de vivienda social en la parroquia.

- Casa/Villa (74,1%): La gran mayoría de las viviendas en Guangopolo son casas unifamiliares o villas, dado que las áreas rurales y semiurbanas priorizan la construcción de viviendas individuales.
- Departamento o edificio (17,4%): Las construcciones de edificios son poco comunes en zonas rurales, por lo que el porcentaje de departamentos es bajo y se concentra en el centro parroquial.
- Mediagua (7,2%): La mediagua es un tipo de construcción provisional o semi-permanente. En áreas rurales, algunas viviendas pueden tener esta estructura debido a limitaciones económicas o por ser transitorias.
- Cuartos en arriendo (1,1%) tipo de vivienda que se alquila a personas que no consta con un espacio físico para vivir.
- Rancho (0,2%): Los ranchos son construcciones rústicas, y su presencia es común en áreas rurales donde se emplean para actividades agrícolas o ganaderas, o como vivienda de apoyo en terrenos de cultivo.
- Covacha (0,1%): Las covachas son refugios muy temporales, menos comunes, pero aún presentes en casos de viviendas de bajo costo o en terrenos sin consolidar.

Gráfico 17. Tipos de viviendas



Fuente: INEC, 2022

Como se puede apreciar, al contrastar la tenencia y tipo de viviendas con la distribución de los asentamientos y el inventario vial, se nota que inclusive en el área central con mayor concentración de viviendas, cuenta con muchas áreas/espacios verdes y pocas calles y avenidas. Se estima que en toda la parroquia hay apenas 8 calles principales/secundarias, excluyendo la avenida Intervalles. El inventario vial es el siguiente:

Mapa 9. Calles y Avenidas

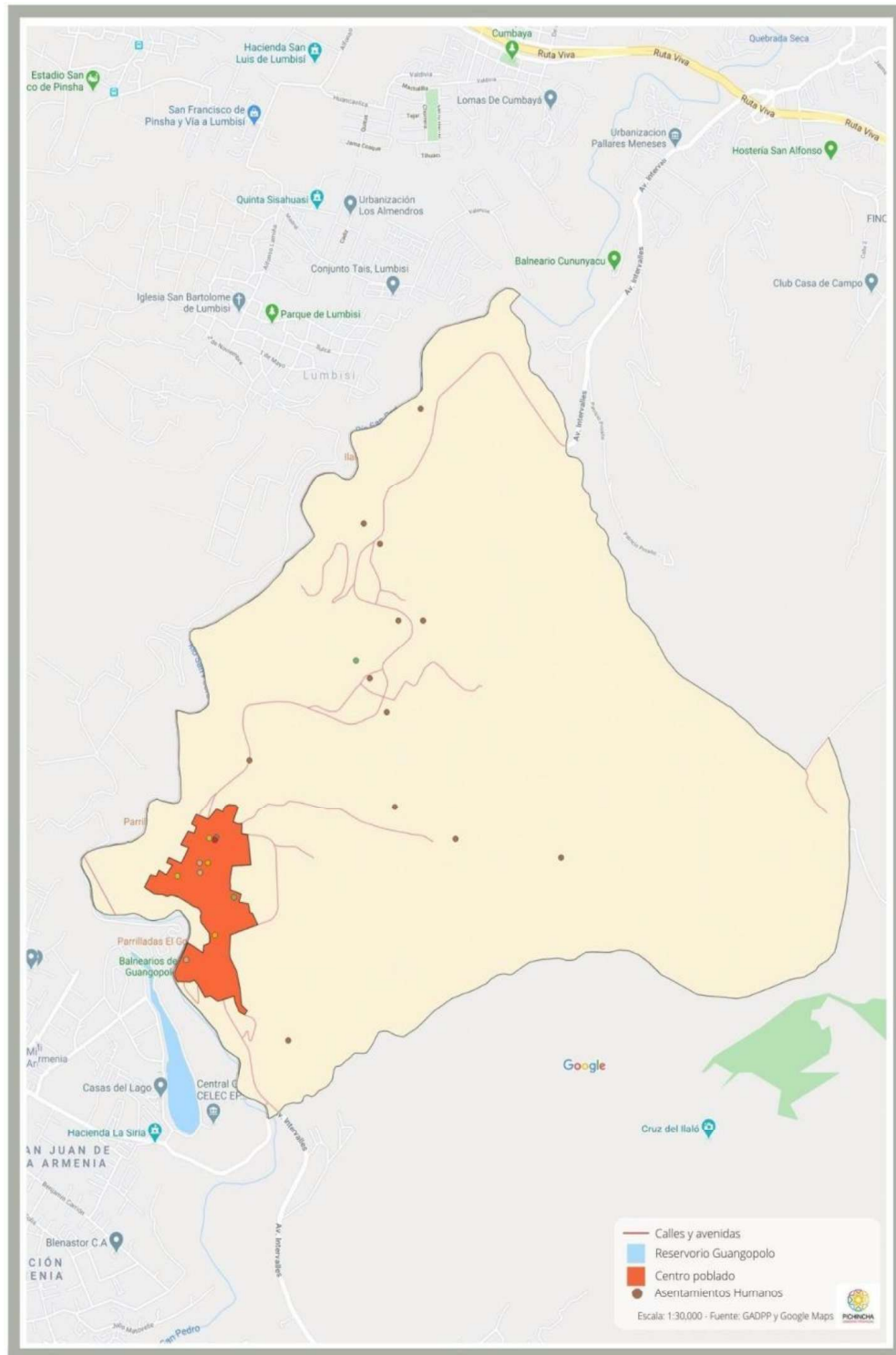


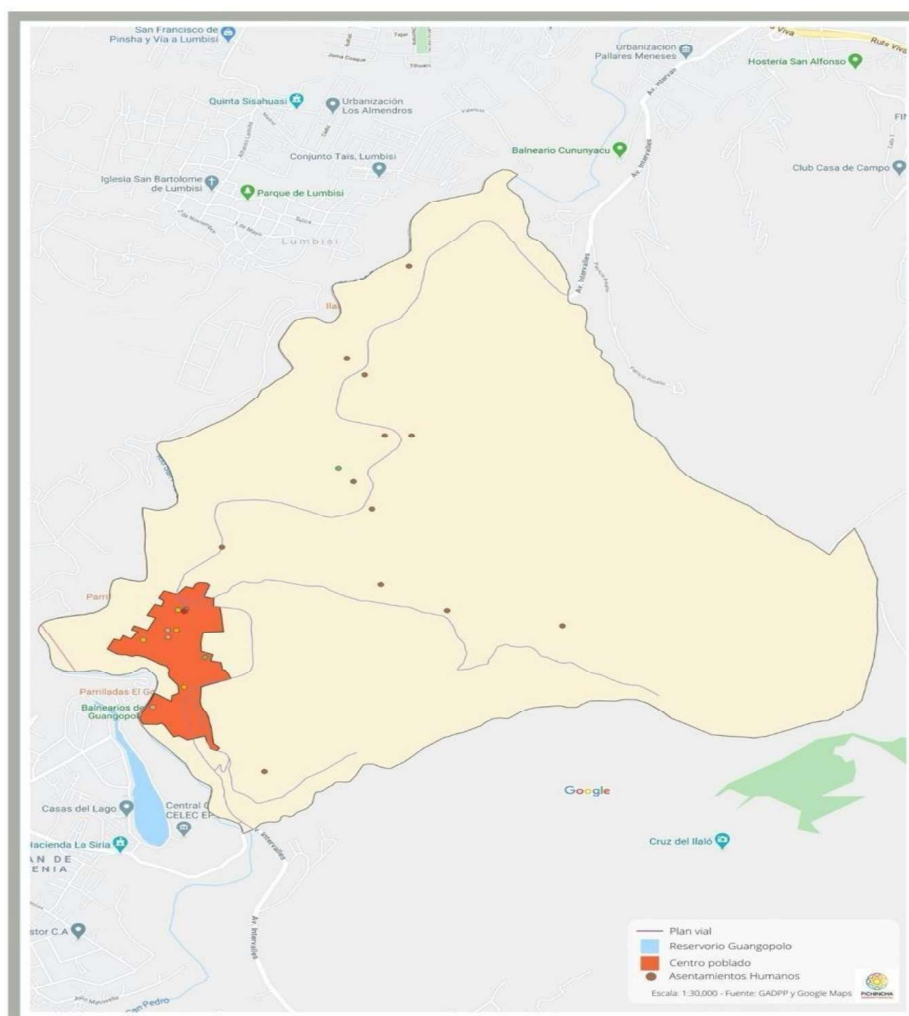
Tabla 37. Inventario Vial

VIA	Longitud d km	Ancho m	Alcantarillado	Capa rodadura	de	Estado
VIA INTERVALLES 2 DE AGOSTO	18+000	20	SI	ASFALTADO		BUENO
ACCESO AL BARRIO SORIALOMA	8+600	6.0	si	ADOQUINADO		bueno
ACCESO AL BARRIO LA TOGLLA	0+500	6.0	SI	ADOQUINADO		BUENO
ACCESO AL BARRIO HACCPI	0+400	6.0	si	ADOQUINADO		bueno
ACCESO AL ESTADIO	0+110	7.0	si			bueno
ACCESO AL BARRIO RUMILOMA SECTOR DE CRUZ LOMA	0+380	4.50	si	ADOQUINADA		bueno
ACCESO AL SECTOR DE LAS PISCINAS	0+400	6.00	SI	ADOQUINADA		bueno
CALLE CUENCA ATAHUALPAVIA RUMILOMA	1+100	VARIABLE (7-10)	PARCIAL	ADOQUIN		REGULAR
CALLE GUAYAQUIL Y QUITO	0+500	7.50	PARCIAL	Asfaltado		BUENO

Fuente: Equipo consultor y PDOT, 2015

Adicionalmente, de acuerdo al GAD Provincial de Pichincha, existen dos vías de intervención provincial que se encuentran dentro del plan vial y son la Av. Intervalles y la vía a Ilaló (*en lila*), como se aprecia en el siguiente mapa.

Mapa 10. Plan Vial



Del inventario vial, las calles del centro poblado son adoquinadas, mientras que las de los sectores alejados son de tierra o empedradas. Se estima que aproximadamente el 40% de las vías se encuentra en mal estado.

Flujo vehicular



Fuente: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/quito/1/cobropeaje-viaintervalles-suspendido>

En el año 2024, la avenida Intervalles continúa siendo la principal arteria de circulación vehicular en Guangopolo, conectando los valles de Los Chillos y Tumbaco. Antes de la pandemia, esta vía presentaba niveles de tráfico moderado a alto, debido a su papel fundamental en la conexión entre estos dos importantes sectores. La presencia de un peaje (ver imagen) ayuda a financiar su mantenimiento; sin embargo, genera incomodidad entre los residentes locales, quienes suelen utilizarla para desplazarse dentro de la parroquia y sienten el impacto económico de este cobro.

Dado que la avenida Intervalles tiene solo un carril en cada dirección y es la única vía de acceso y salida de la parroquia, su funcionalidad es crucial, pero, al mismo tiempo, enfrenta riesgos de interrupción por deslizamientos o cierres que podrían aislar a la población. Ante esta situación, los habitantes consideran importante la habilitación de un acceso alternativo por el sector de Lumbisí para mejorar la conectividad y reducir la vulnerabilidad ante eventuales bloqueos.

Transporte Público

En 2024, el transporte público hacia la parroquia de Guangopolo sigue siendo insuficiente. Los habitantes manifiestan que la frecuencia de las rutas de transporte es limitada y que no existe cobertura hacia los barrios internos, donde solo opera el servicio de camionetas.

La falta de un sistema de transporte público adecuado para cubrir la demanda incrementa los tiempos de viaje de los residentes que deben desplazarse hacia sus lugares de trabajo en Quito, Cumbayá, Tumbaco o Sangolquí, complicando su movilidad diaria.

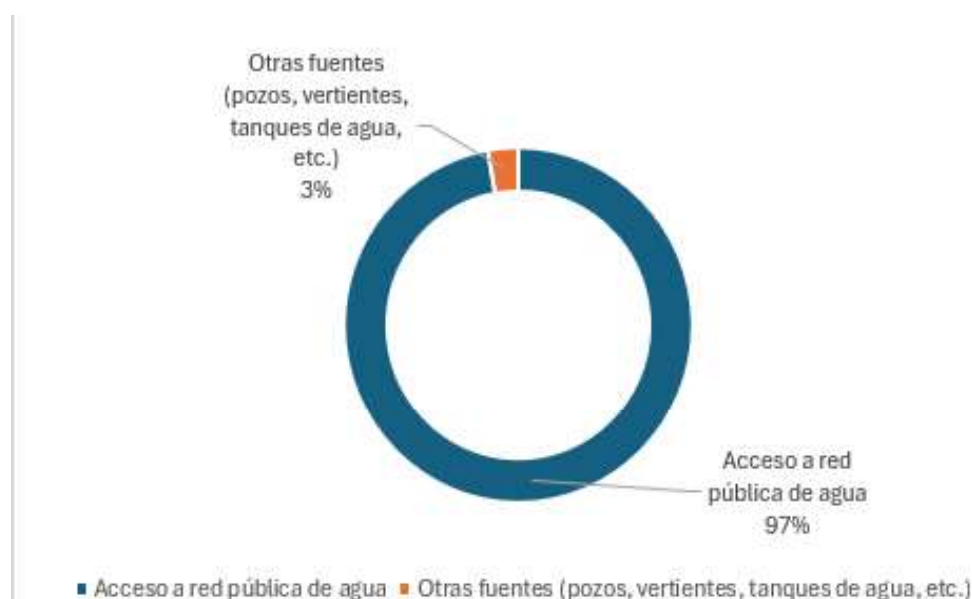
La cooperativa de buses Termas Turis de la Merced continúa siendo el principal operador de transporte en la vía Intervalles, ofreciendo su servicio a la parroquia de 5:30 a 20:00, con una frecuencia de aproximadamente cada 7 minutos. Sin embargo, las unidades suelen llegar a Guangopolo ya con alta ocupación, limitando el espacio disponible para los usuarios locales. Según el último análisis de 2020, se cuenta con 16 unidades de buses y entre 10 y 12 camionetas de alquiler, una flota que resulta insuficiente para satisfacer la creciente demanda de transporte en la parroquia.

Servicios Básicos

Abastecimiento de Agua

De acuerdo al censo del 2022, 9 de cada 10 familias recibía agua potable vital por red pública. Esto indica que el resto de la población (1 de cada 10) lo recibe ya sea de río, vertiente, acequia o canal, lo cual es un problema para la salud. El siguiente gráfico muestra el acceso al agua.

Gráfico 18. Acceso al Agua



Fuente: INEC, 2022

Eliminación de Excretas (Alcantarillado)

Esta estimación proporciona una visión general del acceso al alcantarillado en Guangopolo, resaltando la importancia de seguir mejorando la infraestructura sanitaria para garantizar la salud y el bienestar de la población.

- Conectado a red pública de alcantarillado (79,1%): Una gran mayoría de los hogares en Guangopolo están conectados a un sistema de alcantarillado público, lo que indica un acceso relativamente bueno a infraestructuras sanitarias adecuadas.
- Sistema séptico (pozo séptico) (16.6%): Un porcentaje considerable de viviendas utiliza sistemas sépticos, que son comunes en áreas rurales donde el acceso a una red pública puede ser limitado.
- Letrina (3.3%): Algunas familias dependen de letrinas como su principal sistema de saneamiento, lo que puede ser un indicador de falta de acceso a mejores infraestructuras.
- Otros medios (fosas, sistemas de tratamiento) (1.3%): Este grupo incluye viviendas que utilizan fosas o sistemas de tratamiento de aguas residuales no convencionales.

Gráfico 19. Eliminación de Excretas



Fuente: INEC, 2022

Eliminación de basura

El La gestión adecuada de residuos sólidos es un aspecto crucial para el desarrollo sostenible y la salud pública en cualquier localidad. En la parroquia de Guangopolo, la eliminación de basura se ha convertido en un tema de creciente importancia, especialmente en un contexto donde el 94,7% de la población tiene acceso al servicio de recolección de basura por camiones recolectores. Este alto porcentaje indica un sistema de gestión de residuos relativamente eficiente, que contribuye a la limpieza del sector y a la prevención de problemas ambientales. Sin embargo, es fundamental también considerar las prácticas alternativas de eliminación de residuos que pueden ser perjudiciales para el entorno y la salud de los habitantes. Métodos como la quema de basura o el vertido de desechos en terrenos baldíos o cuerpos de agua pueden generar contaminación y afectar la calidad de vida de los residentes. Además, la implementación de prácticas sostenibles, como el compostaje y el reciclaje, se presenta como una oportunidad para mejorar la gestión de residuos en la parroquia.

- **Recolección por camiones recolectores (94,7%):** La gran mayoría de los hogares en Guangopolo tienen acceso a un servicio de recolección de basura eficiente, lo que contribuye a la limpieza y al manejo adecuado de desechos en la parroquia.
- **Eliminación mediante quema (2,0%):** Un pequeño porcentaje de la población puede optar por la quema de basura como método de eliminación, lo que plantea preocupaciones ambientales y de salud.
- **Eliminación en terrenos baldíos o ríos (1,3%):** Algunos residentes pueden deshacerse de sus residuos en terrenos baldíos o cuerpos de agua, lo que representa un problema grave para la salud pública y el medio ambiente.
- **Otros métodos (compostaje, reciclaje, etc.) (1,7%):** Este grupo incluye hogares que aplican métodos alternativos para la gestión de desechos, como el compostaje o el reciclaje, que son prácticas positivas para el medio ambiente.

Gráfico 20. Eliminación de Basura



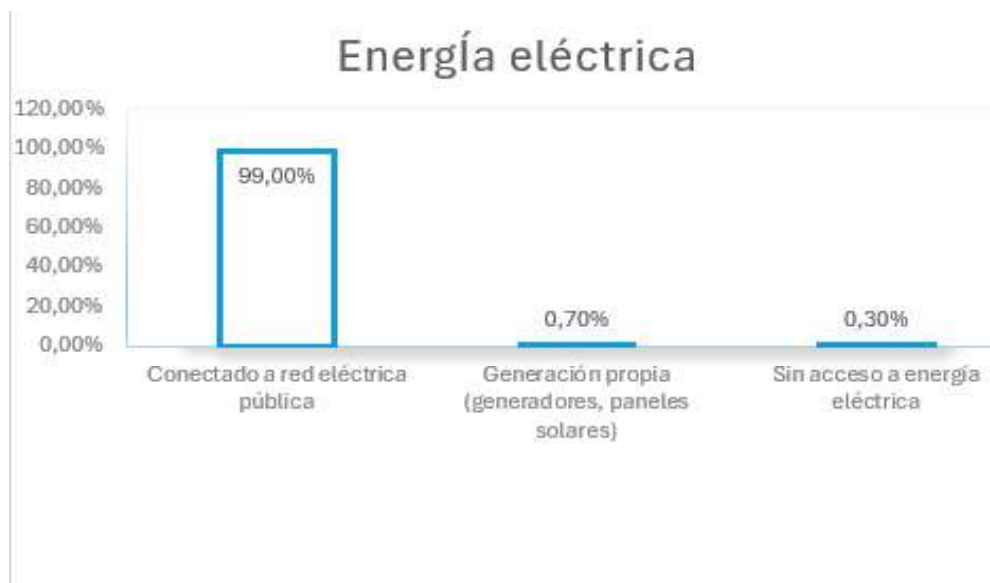
Fuente: INEC, 2022

Servicio Eléctrico

La Esta estimación muestra que Guangopolo se beneficia de un alto nivel de conectividad eléctrica, lo que facilita el uso de tecnologías modernas y mejora la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, también destaca la importancia de seguir monitoreando y mejorando el acceso a la energía para aquellos que aún no están conectados a la red pública.

- **Conectado a red eléctrica pública (99%):** La práctica totalidad de los hogares en Guangopolo tiene acceso a energía eléctrica a través de una red pública, lo que garantiza un suministro continuo y confiable de electricidad, fundamental para el desarrollo social y económico de los habitantes.
- **Generación propia (generadores, paneles solares) (0.7%):** Un pequeño porcentaje de familias recurre a sistemas de generación propia, como generadores eléctricos o paneles solares, especialmente en áreas donde el acceso a la red pública puede ser inestable o durante cortes de energía.
- **Sin acceso a energía eléctrica (0.3%):** Un número mínimo de hogares se encuentra sin acceso a electricidad, lo que representa un desafío para el bienestar de estos residentes y su calidad de vida.

Gráfico 21. Cobertura Eléctrica

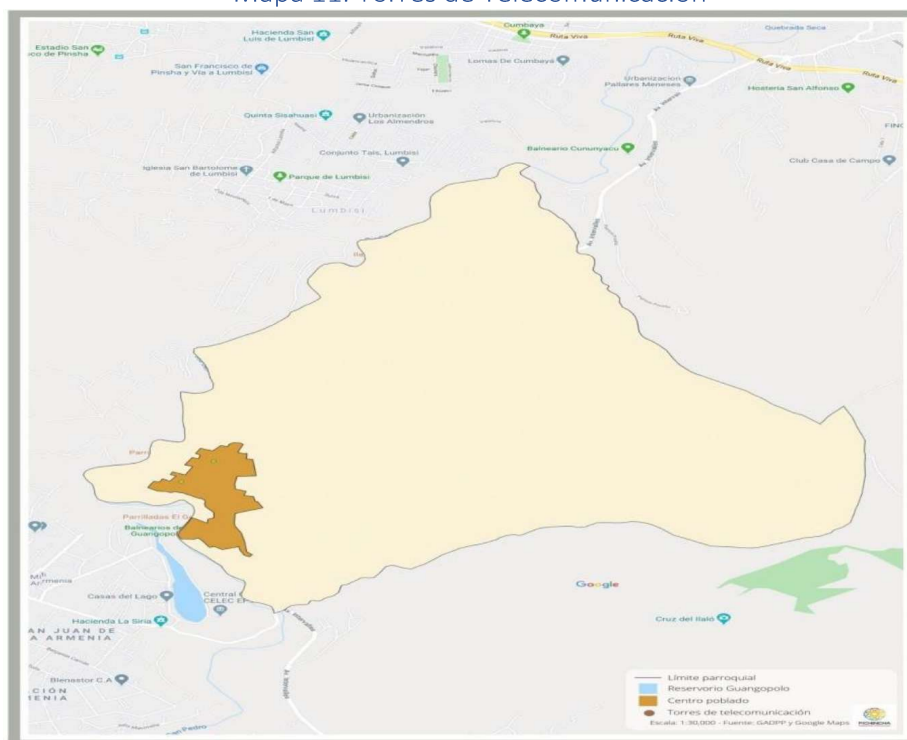


Fuente: INEC, 2022

Telecomunicaciones

En Guangopolo existen dos torres de telecomunicaciones de las empresas telefónicas locales. Con excepción de los sectores muy alejados hacia el volcán Ilaló, la cobertura de celular es muy buena.

Mapa 11. Torres de Telecomunicación



Fuente: GPP

Equipamientos: salud y educación

La parroquia de Guangopolo dispone de una variedad de infraestructura comunitaria que juega un papel crucial en el desarrollo social y la calidad de vida de sus habitantes. En total, la parroquia alberga tres escuelas, que ofrecen educación a los niños y jóvenes de la parroquia, promoviendo el acceso a una formación académica integral.

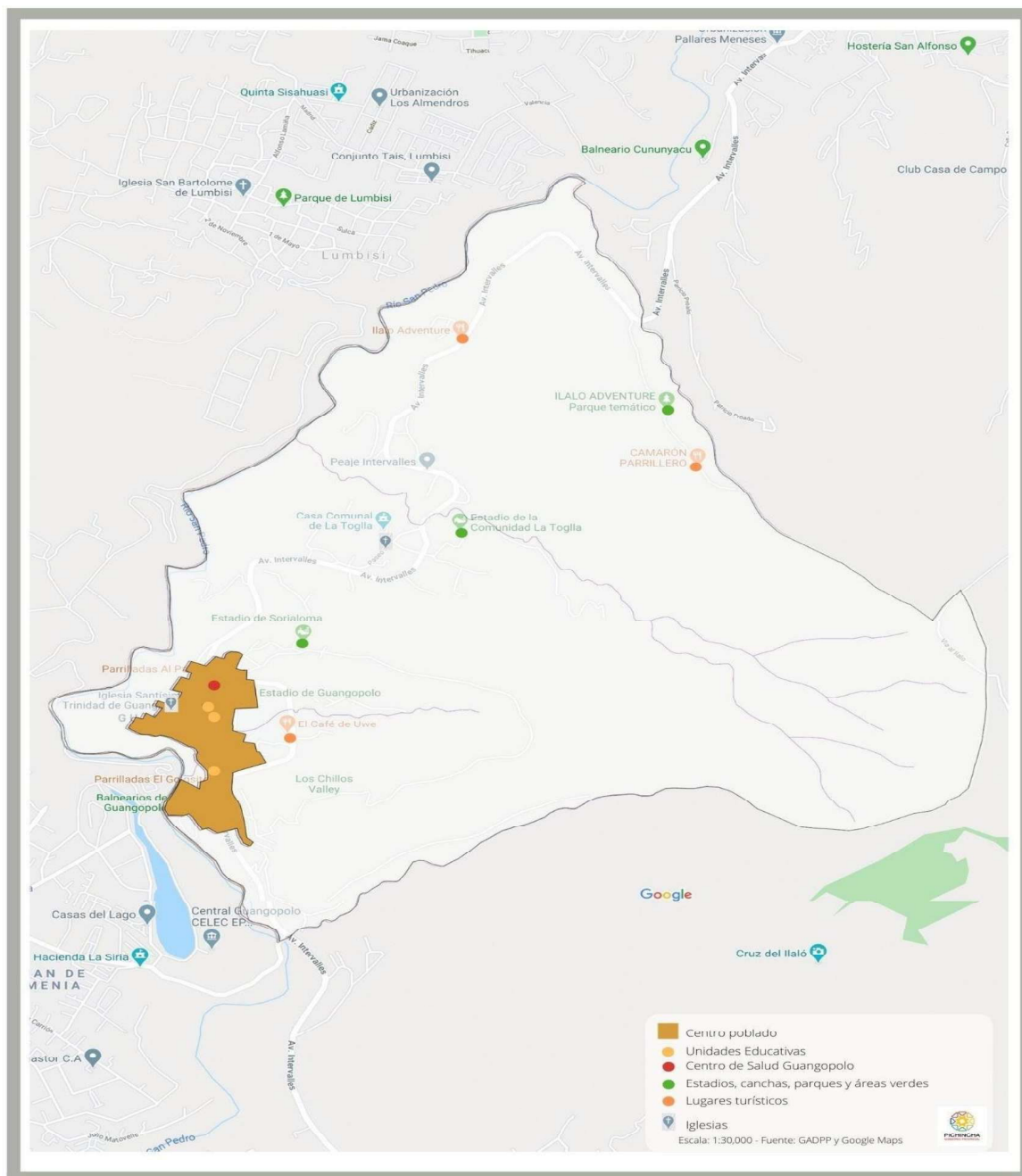
En términos de salud, Guangopolo cuenta con un subcentro de salud, que proporciona atención médica básica y servicios de salud a los residentes, contribuyendo a la mejora del bienestar general de la población. Además, la parroquia está equipada con cuatro casas comunales, que funcionan como espacios de encuentro y actividades sociales, fomentando la cohesión y participación de los habitantes en diversas iniciativas locales.

Para la recreación y el deporte, Guangopolo ofrece dos canchas deportivas y una cancha de uso múltiple, que permiten a los jóvenes y adultos participar en actividades deportivas y eventos comunitarios, promoviendo un estilo de vida activo y saludable. La población también dispone de una piscina pública, que brinda oportunidades para el esparcimiento y la práctica de deportes acuáticos, especialmente durante los meses más cálidos.

En cuanto a la vida espiritual y cultural, la parroquia cuenta con una iglesia, que sirve como centro de actividades religiosas y culturales para los habitantes. Por último, un cementerio proporciona un lugar de descanso final para los residentes de la parroquia, reflejando el respeto por la memoria de aquellos que han partido.

A continuación, se presenta un mapa parroquial que muestra la distribución de la infraestructura mencionada, proporcionando una visualización clara de los recursos disponibles en Guangopolo y su impacto en la vida cotidiana de sus habitantes.

Mapa 12. Infraestructura y Equipamiento Parroquial



Fuente: GPP

Síntesis del Sistema de Asentamientos Humanos y Conectividad

La parroquia de Guangopolo presenta un sistema de asentamientos humanos caracterizado por una distribución diversa, donde se distingue un centro consolidado que alberga la mayor parte de la infraestructura y servicios, así como tres sectores más alejados con menor consolidación. Este patrón de asentamiento refleja la organización territorial de la parroquia, que se encuentra al pie del volcán Ilaló y está conectada por la avenida Intervalles, la única vía de acceso y salida que atraviesa la parroquia de sur a norte.

La conectividad vial es crucial para la movilidad de los habitantes, ya que la avenida Intervalles facilita el acceso a otras parroquias y localidades cercanas, como Alangasi y Tumbaco. Sin

embargo, esta vía también es vulnerable a deslizamientos y cierres, lo que puede interrumpir la comunicación y el desplazamiento. En términos de transporte público, la parroquia enfrenta desafíos, ya que los servicios son insuficientes, lo que aumenta los tiempos de viaje para los residentes que se desplazan hacia ciudades cercanas como Quito, Cumbayá, Tumbaco o Sangolquí.

En cuanto a la infraestructura social, Guangopolo cuenta con tres escuelas, un subcentro de salud, cuatro casas comunales, dos canchas deportivas, una cancha de uso múltiple, una piscina pública, una iglesia y un cementerio. Esta infraestructura contribuye a la cohesión social y al desarrollo integral de los habitantes, aunque el acceso a algunos servicios, como el transporte público, necesita ser mejorado para garantizar una mejor calidad de vida.

La conectividad también se manifiesta en el acceso a servicios básicos como agua potable y energía eléctrica, donde el 97.2% de la población tiene acceso a la red pública de agua y el 99% está conectado a la red eléctrica. Además, la gestión de residuos es efectiva, con un 94.7% de las viviendas utilizando el servicio de recolección de basura, lo que refleja un compromiso con la salud pública y el medio ambiente.

En resumen, la parroquia de Guangopolo exhibe un sistema de asentamientos humanos bien estructurado con un alto nivel de conectividad en términos de acceso a servicios básicos. No obstante, existen áreas que requieren atención, especialmente en el transporte público y la infraestructura vial, para garantizar un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Tabla 38. Matriz de Problemas y Potencialidades Sistema de Asentamientos Humanos

Problema	Causa y Efecto	Sectores Afectados	Potencialidad
Falta de servicios básicos dentro de diversas localidades	Falta de seguimiento de obras o trámites realizados con anterioridad Efecto: Mala calidad de vida por falta de servicios básicos	Sectores Rumiloma, Sorialoma Localidad Ancestral la Toglla	Gestionar mayor acceso a servicios básicos
Falta de espacios para deportes y esparcimiento	No hay espacios para implementar espacios deportivos y de esparcimiento Efecto: Falta de construcción de relaciones humanas, jóvenes que pasan libando en las calles	Todos	Gestionar
Mala planificación vial	Apertura de vías en las faldas del cerro Ilaló Poco presupuesto para ejecución vial y mantenimientos Efecto: Derrumbes, deslaves, afectación al medio ambiente Dificulta el ingreso a la parroquia Vías en mal estado Dificultad de acceso a distintas localidades	Todos	Gestionar
Construcciones sin cumplimiento de ordenanzas	Desconocimiento y poca planificación del crecimiento urbano Efecto: Predios y construcciones sin escrituras	Todos	Socializar leyes y ordenanzas

Poco acceso a conectividad digital	Poco interés de los proveedores de servicios de internet en la parroquia Pocos recursos económicos para la adquisición de planes de internet Efecto: Desconocimiento de uso de tecnología, desigualdad en acceso a información, subdesarrollo, falta de Comunicaciones	Todos	Gestiones
Falta de transporte	Una sola cooperativa de transporte monopoliza la ruta de acceso a la parroquia Efecto: Carencia de transporte, dificultad de movilización, encarece la movilidad	Todos	Gestión

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para comprender y abordar de manera eficaz las funciones, responsabilidades y compromisos que enfrenta la administración de la parroquia de Guangopolo, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial (GAD) de Guangopolo ha diseñado una estructura organizativa que facilita el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Esta estructura no solo responde a los lineamientos establecidos para los gobiernos locales, sino que también considera las particularidades y necesidades de la parroquia, permitiendo una gestión eficiente y coordinada de los recursos y servicios a disposición de la población.

El GAD Parroquial de Guangopolo opera en base a una organización que se enfoca en optimizar el uso de sus competencias y en fortalecer su capacidad de actuación frente a los retos locales. Su estructura está diseñada para dar respuesta efectiva a los problemas identificados en el diagnóstico estratégico, tales como la necesidad de preservación ambiental, la promoción de su patrimonio cultural, el mejoramiento de la infraestructura y el desarrollo económico productivo, así como el fortalecimiento de los vínculos comunitarios.

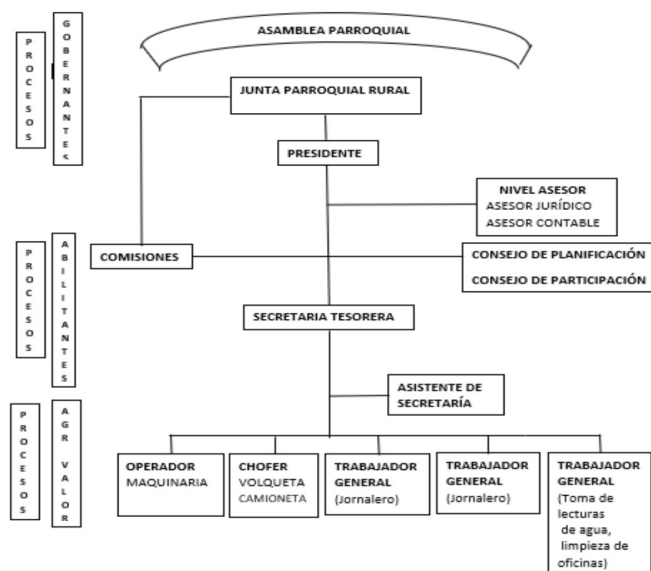
Cada área o componente de la estructura organizativa del GAD tiene un propósito definido y cumple con una serie de funciones estratégicas. Estas áreas incluyen sectores clave de planificación, gestión y ejecución de proyectos y servicios para la población. Además, se apoya en una red de colaboradores y alianzas que le permiten extender su alcance y mejorar la efectividad de sus acciones.

De este modo, el sistema político-institucional de la parroquia se presenta como un motor de desarrollo local, buscando no solo la administración de recursos y servicios, sino también la consolidación de una gobernanza participativa que involucre a los habitantes de Guangopolo en el proceso de toma de decisiones, reforzando el compromiso de transparencia y eficiencia en la gestión pública.



Fuente: Equipo Consultor

Gráfico 22. Estructura Orgánico Funcional GAD Parroquial Guangopolo



Adicionalmente, el GAD Parroquial ha formado comisiones cuya función es brindar soporte al ejecutivo en el cumplimiento de la planificación y las competencias del GAD. Las comisiones con las que cuenta el GAD Parroquial de Guangopolo, de conformidad con el Art. 326, y 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) son:

Permanentes;
Especiales u ocasionales; y,
Técnicas

Dentro de las comisiones permanentes, el GAD Parroquial ha formado las siguientes comisiones por su función:

- Comisión de Ocasional
- Comisión de Planificación
- Comisión de Igualdad y Género
- Comisión de obras públicas
- Comisión Seguridad, Movilidad y transporte.
- Comisión de Gestión Ambiental y Emprendimiento
- Comisión de Cultura y turismo.
- Comisión de Inclusión Social y Deporte.

De acuerdo con el inciso final del Art. 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), la Junta Parroquial Rural puede formar comisiones permanentes, técnicas o especiales, según sus necesidades, integrando la participación ciudadana. Cada comisión deberá estar presidida por un vocal del Gobierno Parroquial Rural.

El Presidente de la Junta Parroquial tiene la facultad de asignar los asuntos a las diferentes comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, estableciendo un plazo para la presentación de los informes respectivos, como lo dispone el Art. 70, literal i) del COOTAD.

Estas comisiones no poseen carácter ejecutivo; su función es de análisis y asesoría para la Junta Parroquial. Los informes que generen deben ser presentados antes de que la Junta tome resoluciones. Si el informe no es entregado en el plazo asignado, la Junta puede proceder a decidir sin él. Los informes se presentarán de manera mensual, a menos que el Presidente disponga un plazo distinto.

La Junta Parroquial organizará, con sus miembros, las comisiones permanentes, especiales y técnicas necesarias para el cumplimiento de sus funciones y competencias. La conformación de estas comisiones y la designación de sus integrantes se decidirá en la primera sesión ordinaria de cada año.

El vocal designado específicamente presidirá la comisión correspondiente y puede presidir dos o más comisiones, según la cantidad existente. Las comisiones permanentes tienen deberes y atribuciones específicas, en función de las responsabilidades asignadas.

- Estudiar los proyectos, planes y programas sometidos por el Presidente de la Junta Parroquial, al Pleno de la Junta Parroquial, para cada uno de los campos propios de las competencias de la Junta Parroquial y emitir dictamen razonado sobre los mismos.
- Conocer y examinar los asuntos que les sean sometidos por el Presidente de la Junta Parroquial, emitir dictámenes a que haya lugar o sugerir soluciones alternativas cuando sea el caso;
- Estudiar y analizar las necesidades de servicio a la población, estableciendo prioridades de acuerdo con la orientación trazada por la Junta Parroquial y proponer proyectos de

reglamentos, resoluciones que contengan medidas que estime convenientes a los intereses de la Junta Parroquial;

- a) Favorecer el mejor cumplimiento de los deberes y atribuciones de la Junta Parroquial en las diversas materias que impone la división de trabajo.
- b) Gestión permanente de conformidad a las comisiones.

COMISIÓN OCASIONAL

La comisión ocasional se establece en las juntas parroquiales y reemplaza a la comisión de mesa, excusas y calificaciones, que existen en los otros Gobiernos Autónomos, estará integrada por el Presidente de la Junta Parroquial, el vicepresidente y un vocal de la junta parroquial.

DEBERES Y ATRIBUCIONES

- Dictaminar a cerca de la calificación de los miembros de la junta parroquial dentro de los cinco días siguientes a la posesión de los mismos, o respecto de sus excusas dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la presentación.
- Decidir, en caso de conflicto sobre la comisión que debe dictaminar respecto de asuntos que ofrezcan dudas y sobre cuestiones que deban elevarse a conocimiento del Pleno de la Junta Parroquial.
- Se encarga de reglamentar y armonizar la gestión administrativa; recibirá las excusas de inasistencia, las califica y comunica a la Junta Parroquial, convalida el orden del día propuesto por el Presidente o Presidenta del Gobierno Parroquial; dispone la elaboración de Actas de sesiones inaugurales, ordinarias, extraordinarias y solemnes, ordenando y verificando la foliación correspondiente; es la Comisión convocante cuando se trata de temas en los que intervienen más de una Comisión; sesionará ordinariamente cada 15 días y de modo extraordinario ante la convocatoria del Ejecutivo de la Junta Parroquial;

La Comisión Ocasional, está presidida por el Presidente del Gobierno Parroquial, y lo integran el vicepresidente y un vocal de la Junta Parroquial, es miembro nato de la comisión un funcionario administrativo (secretaria-tesorera), con voz informativa. Cuando sea el caso, deberá cumplir con lo que establece el artículo 332 y siguientes del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN

Misión:

Coadyuvar en la planificación y el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial, observando el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial; y, a la elaboración, control y ejecución de la planificación del gobierno parroquial. Esta comisión estará presidida por el Presidente de la Junta Parroquial. Se sujetará a lo dispuesto en los artículos 295, 296, 297 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD). La comisión de planificación estudiará el proyecto respectivo y sus antecedentes y emitirá su informe hasta el veinte de noviembre de cada año.

Productos:

- Propuesta, ejecución del Plan de Desarrollo Parroquial.
- Propuesta para la Socialización del Plan de Desarrollo Parroquial.

- Propuesta para la Actualización del Plan de Desarrollo Parroquial.
- Cooperación con el Municipio y Gobierno Provincial, y otros, para la elaboración control y ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial.
- Propuesta para el Plan Operativo Anual.
- Propuesta para el Plan estratégico institucional.
- Coadyuvar en la elaboración, control y ejecución del Presupuesto.
- Informes escritos.

COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO

Misión:

La comisión de igualdad y género, se encargará de la aplicación transversal de las políticas de igualdad y equidad y fiscalizará que la administración respectiva cumpla con ese objetivo a través de una instancia técnica que implementará las políticas públicas de igualdad. Vigilar que las resoluciones tomadas en el seno de la Junta Parroquial, sean tomadas considerando los principios constitucionales.

Gestión:

- Vigilar y realizar el acompañamiento en las actividades que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que integran los grupos de atención prioritaria.
- Vigilar que las actividades que se desarrollen dentro de la parroquia, sean incluyentes y no discriminatorias.
- Observar la vigencia de los derechos y la incorporación del enfoque de género en planes, proyectos, programas y políticas públicas, formulando recomendaciones.
- Gestión, coordinación y ejecución de actividades que propendan a la reducción y erradicación de alcoholismo y drogadicción.
- Todas las demás actividades inherentes a su función.

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Misión:

Coadyuvar a Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales se tendrá que observar lo dispuesto en los artículos 145 y 238 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).

Gestión:

- Mantenimiento de la infraestructura física, equipamientos y los espacios públicos
- Inventario de los equipamientos y espacios públicos de la parroquia.
- Propuesta de Transferencia de los equipamientos y espacios públicos municipales y de otras instituciones del sector público a la Junta Parroquial.
- Coordinar, vigilar y gestionar los servicios básicos parroquiales.

- Elaboración de propuestas de resoluciones y reglamentos para la administración de los espacios públicos.
- Infraestructura vial.
- Coordinación con todo lo referente al transporte, sea público o privado
- Informes.

COMISIÓN SEGURIDAD, MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Misión:

Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional; (COOTAD Art. 70 literal n)

Al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural le corresponde las facultades de planificar y mantener, en coordinación con el gobierno autónomo descentralizado provincial la vialidad parroquial y vecinal, para el efecto se establecerán convenios entre ambos niveles de gobierno, donde se prevean las responsabilidades correspondientes de cada uno de ellos. (COOTAD Art. 129 inciso sexto)

Gestión:

- Coordinar la seguridad en la parroquia
- Articular el plan de seguridad parroquial con las demás entidades
- Planificar la vialidad parroquial
- Coordinar el mantenimiento vial con las demás entidades públicas
- Coordinación con todo lo referente al transporte, sea público o privado

COMISIÓN AMBIENTAL Y EMPRENDIMIENTO

Misión:

Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias (COOTAD Art. 134 y 135)

Preservar la biodiversidad y la protección ambiental (COOTAD Art. 136) y gestión de riegos (COOTAD Art. 140).

Productos emprendimiento:

- Propuestas de estrategias participativas de apoyo a la producción
- Propuestas para la elaboración de proyectos productivos comunitarios.
- Fortalecimiento Productivo de la Parroquia Guangopolo.
- Estructuración a organizaciones productivas de la Parroquia Guangopolo.
- Gestión para los incentivos para la producción agroecológica y comercialización
- Las demás inherentes a su función
- Informes.

Gestión de medio ambiente:

- Organización de las Juntas de Agua, Directorios de Riego, y Organizaciones Productivas, dirigido a la protección de las fuentes y cursos de aguas, prevención y recuperación de suelos degradados por la contaminación, desertificación y erosión.
- Propuestas de proyectos de manejo sustentable de recursos naturales.
- Propuestas para proyectos de forestación y reforestación con utilización preferentemente de especies nativas y adaptadas a la zona.
- Propuestas para la educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales y de la naturaleza
- Plan de manejo y solución frente a fallas geológicas, prevención, mitigación

- Coordinará con los organismos respectivos la seguridad ciudadana, de igual manera presentará sugerencias y/o proyectos para el mejoramiento de la seguridad y movilidad.
- Gestión, coordinación y ejecución de actividades que propendan a la reducción y erradicación de alcoholismo y drogadicción.
- Las demás inherentes a su función.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

Misión:

Gestión concurrente en la planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física en la educación (COOTAD Art. 138 y 144)

Prestarán sus servicios en forma directa, por contrato o gestión compartida mediante la suscripción de convenios con los gobiernos provinciales, municipales y con las respectivas personas beneficiarias. (COOTAD Art. 275)

Productos:

- Propuestas para la elaboración de proyectos educativos comunitarios.
- Plan de Fortalecimiento cultural de la Parroquia Guangopolo.
- Plan de organización, capacitación a organizaciones de la Parroquia Guangopolo.
- Propuestas para formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural
- Propuesta para la realización de eventos culturales y deportivos
- Capacitación a los Miembros, Servidores Públicos, trabajadores, empleados, dirigentes barriales, dirigentes deportivos, actores sociales y ciudadanía en general, así como la colaboración y acompañamiento en procesos requeridos por la ciudadanía.
- Se encargará de presentar proyectos que incentiven el turismo parroquial, así como realizar todas las actividades que conlleven al mejoramiento de la actividad turística en la parroquia.
- Informes.

COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DEPORTE

Misión:

Delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias (COOTAD Art. 67 literal j))

Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte

(COOTAD Art. 67 literal r)

Productos:

- Propuestas de estrategias participativas de apoyo a los grupos de inclusión social
- Propuestas para la elaboración de proyectos para los grupos vulnerables
- Plan de Fortalecimiento deportivo de la Parroquia Guangopolo.
- Plan de organización, capacitación a organizaciones de inclusión social de la Parroquia Guangopolo.
- Propuesta para la realización de eventos deportivos
- Se encargará de presentar proyectos que incentiven al mejoramiento de la actividad inclusiva y deportiva en la parroquia.
- Informes.

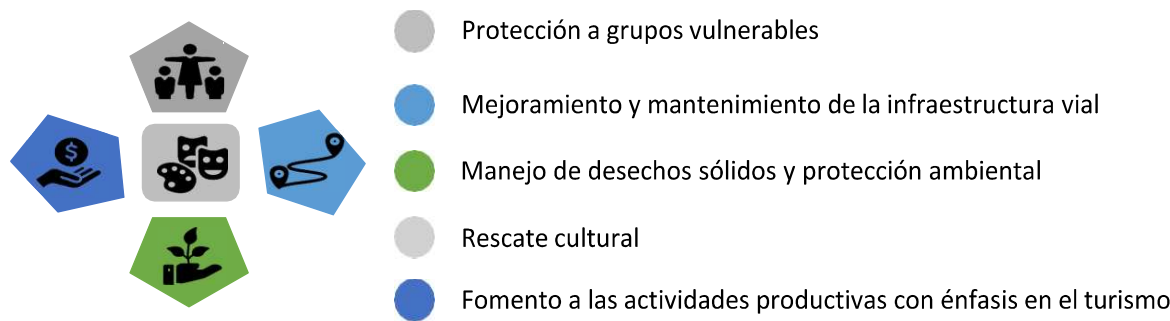
COMISIONES ESPECIALES Y OCASIONALES

Las comisiones especiales u ocasionales se conformarán de acuerdo a las necesidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, por acto legislativo.

VINCULACIÓN AL “PLAN ESTRATÉGICO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUANGOPOLO”

Dentro de sus competencias, y como parte de la planificación de desarrollo y ordenamiento territorial, el GAD Parroquial de Guangopolo creó, en el año 2023, un plan Estratégico. En este plan, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Guangopolo se planteó, como objetivos, la protección a grupos vulnerables, el mejoramiento de la infraestructura vial, el mejoramiento del manejo de los desechos sólidos, el fomento a las actividades productivas, y el rescate a los valores y patrimonio cultural, como se aprecia en el siguiente esquema:

Gráfico 23. Planificación Estratégica 2024



Fuente: GAD Guangopolo, 2024

ARTICULACIÓN A LA PROPUESTA DE GOBIERNO CON EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2024 – 2029

Las siguientes presentan un análisis de las metas planteadas en el PDOT vigente y contrarrestadas con las actividades propuestas en la planificación estratégica.

Tabla 39. Componente Biofísico

OBJETIVO	METAS 2019 – 2023	ACTIVIDADES PROPUESTAS 2024-2029
Conservar y mejorar los aspectos físico-ambientales de la parroquia de Guangopolo, promoviendo la sostenibilidad de sus recursos naturales, mitigando los impactos ambientales negativos y fomentando un uso responsable del territorio, con el fin de garantizar el bienestar de los sectores y la protección del patrimonio natural.	Para el periodo 2024-2029, se mejorarán los senderos al volcán Ilaló y al mirador de Puyumioma, acondicionando el 80% de las rutas principales. Se implementarán campañas de esterilización para reducir en un 50% la sobrepoblación de animales y capacitaciones sobre reciclaje para que el 60% de la población adopte prácticas sostenibles de manejo de residuos.	Reforestar áreas degradadas del volcán Ilaló, utilizando especies nativas que favorezcan la biodiversidad, controlen la erosión y contribuyan a la mejora ambiental del sector.
		Restaurar cerros y senderos naturales mediante la rehabilitación de áreas verdes y la creación de rutas ecológicas, fomentando la conservación del paisaje y el turismo sostenible.
		Garantizar la salud de los animales domésticos y ganado de la parroquia mediante vacunaciones regulares, reduciendo el riesgo de enfermedades y contribuyendo a la salud pública.
		Promover el cuidado y preservación de los ríos de la parroquia mediante la limpieza, educación ambiental y la reducción de la contaminación en cuerpos de agua.

La tabla muestra el componente biofísico del plan de desarrollo de Guangopolo. Su objetivo es conservar y mejorar el ambiente físico de la parroquia, promoviendo la sostenibilidad y protección de recursos naturales. Las metas para 2024-2029 incluyen la mejora de senderos al volcán Ilaló y el mirador de Puyumioma, campañas de esterilización de animales para reducir la sobrepoblación, y capacitación en reciclaje para que el 60% de la población adopte prácticas sostenibles. Las actividades propuestas abarcan reforestación, restauración de senderos, cuidado de la salud animal y preservación de cuerpos de agua para proteger el ecosistema local y promover el turismo.

Tabla 40. Componente Socio Cultural

OBJETIVO	METAS 2019 - 2023	ACTIVIDADES PROPUESTAS 2024-2029
Promover el fortalecimiento y la revitalización del componente socio-cultural de la parroquia de Guangopolo, mediante la conservación y difusión activa de su patrimonio cultural, el fomento de la educación inclusiva que respete y valore la diversidad cultural, y la estimulación de la participación ciudadana en la toma de decisiones comunitarias, con el	Para alcanzar los objetivos, se espera que al menos el 60% de los jóvenes participen en talleres de teatro, música y danza. La construcción de la casa del adulto mayor y el centro infantil se completará al 100% en dos años, beneficiando al 70% de estos grupos. Además, se capacitará al 40% de la población en primeros auxilios y se	Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de la parroquia de Guangopolo, brindándoles atención integral en salud, recreación y apoyo social, fomentando su inclusión activa en la parroquia.
		Fortalecer el desarrollo integral de los niños de los centros infantiles de la parroquia de Guangopolo, brindando apoyo en nutrición, educación y estimulación temprana, en un entorno seguro y afectivo.

propósito de potenciar la identidad local, mejorar la cohesión social y elevar la calidad de vida de sus habitantes.	crearán comités de seguridad que cubran el 60% de los barrios, promoviendo una parroquia más segura y preparada.	Organizar una agenda anual de eventos y celebraciones culturales que fortalezcan la identidad parroquial y promuevan la participación activa de los habitantes de Guangopolo en la recuperación de costumbres y tradiciones locales. Rescatar y revitalizar la tradición del Cedazo, una práctica ancestral que refleja la identidad cultural de Guangopolo, mediante talleres, presentaciones y documentales que fomenten su conocimiento y práctica entre las nuevas generaciones. Brindar apoyo integral a las selecciones deportivas de Guangopolo que participen en los juegos interparroquiales, proporcionando recursos con el fin de mejorar su rendimiento y representación en competencias Crear una escuela de fútbol que forme a niños, niñas y adolescentes de Guangopolo en la práctica del deporte, fomentando valores como el trabajo en equipo, la disciplina y el respeto, al tiempo que se promueve el desarrollo físico y emocional. Implementar acciones comunitarias para la prevención, sensibilización y erradicación de la violencia de género y la violencia infantil en Guangopolo, proporcionando atención integral a las víctimas y educando a la población en igualdad de derechos y respeto. Proteger a las personas en situación de vulnerabilidad en Guangopolo, como adultos mayores, personas con discapacidad y personas en situación de pobreza, asegurando su acceso a servicios básicos, atención médica, apoyo psicológico y mecanismos de inclusión social.
---	---	--

Tabla 41. Componente Económico Productivo

OBJETIVO	METAS 2019 - 2023	ACTIVIDADES PROPUESTAS 2024 -2029
Fortalecer el sistema económico productivo de la parroquia de Guangopolo mediante el impulso de sus actividades tradicionales y el desarrollo de nuevas oportunidades de comercialización, turismo y financiamiento, promoviendo la sostenibilidad, el acceso a mercados y la capacitación técnica de los productores locales para mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo económico de la parroquia.	Para fortalecer el turismo y los emprendimientos locales, se espera organizar ferias artesanales en las que participe al menos el 70% de los artesanos de la parroquia, tanto a nivel local como interprovincial. Además, se busca apoyar a los emprendimientos proporcionando materiales y capacitación, con un enfoque en la siembra de guabas, alcanzando al 60% de los interesados en este tipo de cultivo. Finalmente, se capacitará al 50% de los jóvenes como guías turísticos, promoviendo su involucramiento en el desarrollo turístico de Guangopolo.	Capacitar a emprendedores, comerciantes y dueños de restaurantes de la parroquia, proporcionándoles herramientas y conocimientos en administración, marketing, finanzas y atención al cliente para mejorar la gestión de sus negocios y fortalecer el comercio local.
		Organizar ferias locales en la plaza central de Guangopolo donde los productores y comerciantes puedan vender productos tradicionales de la parroquia, impulsando el consumo local y la economía circular.
		Crear y promocionar una ruta turística que combine la oferta gastronómica, destacando las parrilladas como el plato típico de la parroquia, con un recorrido histórico y cultural que incluya la iglesia de Guangopolo y el sitio arqueológico del Cedazo
		Posicionar el cerro Ilaló y las piscinas termales del Cedazo como destinos clave para el turismo de aventura y relajación, ofreciendo experiencias que integren el ecoturismo, el deporte al aire libre y el bienestar físico.

La tabla presenta el objetivo de fortalecer el sistema económico productivo de Guangopolo mediante el impulso al turismo, la capacitación y el apoyo a los productores locales. Las metas para 2019-2023 incluyeron organizar ferias artesanales, apoyar emprendimientos en la siembra de guabas y capacitar a jóvenes como guías turísticos. Para 2024-2029, las actividades propuestas amplían este enfoque, incluyendo capacitaciones para emprendedores en administración y atención al cliente, ferias locales para promover la economía circular, creación de una ruta turística que resalte la gastronomía y el patrimonio cultural, y la promoción del cerro Ilaló como destino de bienestar y recreación. Estas acciones buscan dinamizar la economía y potenciar el turismo local.

Tabla 42. Componente de Asentamientos Humanos

OBJETIVO	METAS 2019 - 2023	ACTIVIDADES PROPUESTAS 2024 -2029
Promover un desarrollo integral y sostenible de los asentamientos humanos en la parroquia de Guangopolo, que respete y potencie su patrimonio cultural, garantice el acceso equitativo a servicios básicos y fomento	Se plantea apoyar el deporte local mejorando y manteniendo al 100% las canchas deportivas de la parroquia, garantizando su óptimo estado para fomentar la actividad física. Además,	Ejecutar las obras necesarias para mejorar la conectividad y seguridad vial en la parroquia.
		Fomentar una movilidad sostenible y mejorar el acceso al transporte público.

un crecimiento ordenado, contribuyendo así al bienestar de sus habitantes y a la preservación de su identidad cultural.	se planificará la apertura de vías con un enfoque técnico y ordenado, buscando abarcar el 80% de la población, respetando su autonomía y promoviendo una infraestructura vial segura y accesible.	Implementar proyectos de construcción y mejora de la infraestructura, enfocados en vías, espacios públicos, servicios básicos, y edificios comunitarios.
---	---	--

La tabla se enfoca en el componente de asentamientos humanos de Guangopolo, con el objetivo de promover un desarrollo integral y sostenible, preservando el patrimonio cultural y mejorando la infraestructura y los servicios básicos. Las metas para 2019-2023 incluyeron el mantenimiento de canchas deportivas y la planificación de apertura de vías en un 80% de la población de manera ordenada y respetando la autonomía local. Para 2024-2029, se proponen actividades orientadas a mejorar la conectividad y seguridad vial, fomentar la movilidad sostenible, y realizar proyectos de construcción enfocados en espacios públicos, servicios básicos y edificios comunitarios, contribuyendo a un crecimiento urbano ordenado y seguro.

Tabla 43. Componente Político Institucional

OBJETIVO	METAS 2019 - 2023	ACTIVIDADES PROPUESTAS 2024 -2029
Fortalecer la gobernanza y la gestión institucional de la parroquia de Guangopolo mediante la optimización de los procesos administrativos, la participación activa y corresponsable de los sectores en la toma de decisiones, y la mejora de la coordinación interinstitucional, con el fin de promover un desarrollo inclusivo, transparente y sostenible que responda a las necesidades y aspiraciones de sus habitantes.	En el componente político institucional no se establecieron metas específicas ni se desarrollaron propuestas para el periodo 2019-2023, lo que evidencia una falta de planificación en este ámbito. Esto refleja la necesidad de fortalecer la estructura institucional y definir objetivos claros que promuevan la participación ciudadana, la transparencia y la eficiencia en la gestión del GAD de Guangopolo. Para los próximos periodos, se sugiere la creación de lineamientos que impulsen el desarrollo político e institucional de la parroquia, asegurando una administración que responda a las necesidades de la población y fomente un	Promover un espacio inclusivo y transparente para que los habitantes de Guangopolo participen activamente en la planificación y toma de decisiones del GAD parroquial, fomentando la corresponsabilidad en el desarrollo de la parroquia. Fortalecer la gestión administrativa y operativa del GAD parroquial, mejorando las capacidades de sus funcionarios y promoviendo la transparencia en la toma de decisiones y en el manejo de los recursos públicos.

	gobierno local sólido y participativo.	
--	--	--

Síntesis del Sistema Político Institucional

La matriz del sistema político institucional de Guangopolo busca fortalecer la gobernanza y la gestión administrativa mediante un desarrollo inclusivo, transparente y sostenible. Durante el periodo 2019-2023 no se establecieron metas ni propuestas en este ámbito, lo que destaca la necesidad de mejorar la planificación institucional. Para 2024-2029, se proponen actividades que promuevan la participación ciudadana en la toma de decisiones y fortalezcan la administración del GAD, mejorando sus capacidades para gestionar de manera eficiente y transparente los recursos públicos. Además, se plantea la exploración de planes de contingencia para mitigar el impacto de los cortes de luz que afectan tanto a la parroquia como a nivel nacional en Ecuador, asegurando la continuidad de los servicios esenciales. También se propone la adecuación de los espacios físicos de la junta parroquial, proporcionando oficinas equipadas para cada vocal y autoridad, lo que facilitará un entorno de trabajo adecuado y funcional para el cumplimiento de sus responsabilidades.

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO



Fuente: Equipo consultor

Para llevar a cabo el diagnóstico del PDOT de Guangopolo, se emplearon diversas fuentes y métodos que garantizaron una visión integral de la realidad parroquial:

- **Participación Ciudadana:** Se incluyó activamente a los habitantes de la parroquia en el proceso de diagnóstico, permitiendo que expresaran sus necesidades, aspiraciones y perspectivas. Esta participación fue clave para identificar problemáticas locales y proponer soluciones que respondan a las expectativas de los habitantes.
- **Fuentes Oficiales:** Se utilizaron estadísticas y datos del censo de 2010, junto con información proporcionada por entidades como el GAD Provincial de Pichincha, el GAD Cantonal de Quito y Senplades. Estas fuentes oficiales brindaron datos confiables sobre aspectos demográficos, económicos y sociales, esenciales para entender el contexto y las tendencias de desarrollo de la parroquia.
- **Visitas de Campo:** Se realizaron inspecciones en el territorio para observar directamente las condiciones de infraestructura, servicios, y aspectos ambientales de la parroquia. Estas visitas permitieron corroborar la información obtenida de otras fuentes y obtener una comprensión detallada de los desafíos locales.
- **Mesas de Trabajo:** Se organizaron mesas de trabajo con distintos actores locales, donde se discutieron los problemas prioritarios y se analizaron posibles estrategias. Estas mesas facilitaron el intercambio de ideas y promovieron un enfoque colaborativo en la planificación.
- **Reuniones con Miembros del GAD Parroquial:** Se llevaron a cabo reuniones con autoridades y representantes del GAD Parroquial, quienes aportaron su conocimiento sobre la gestión y las necesidades específicas de la parroquia. Estas reuniones fueron fundamentales para alinear las acciones del PDOT con las políticas y objetivos institucionales.

Estas fuentes y métodos contribuyeron a un diagnóstico robusto, permitiendo desarrollar un PDOT que refleje las verdaderas necesidades y potencialidades de la parroquia de Guangopolo.

En la actualización del PDOT, se incorporarán los Sistemas de Información Locales (SIL) como herramienta fundamental para la recopilación, análisis y difusión de datos relevantes a nivel parroquial. A través de estos sistemas, se contará con información más precisa y detallada sobre la situación socioeconómica, ambiental y territorial de Guangopolo. Para fortalecer esta base de datos, se llevaron a cabo encuestas participativas a diversos grupos prioritarios y actores clave de la parroquia, incluyendo a artistas locales, productores, comerciantes, deportistas y miembros de grupos vulnerables.

Para obtener un panorama claro de las necesidades y aspiraciones de la comunidad, se organizaron encuestas estructuradas que fueron administradas directamente en los sectores más representativos de la parroquia **ANEXO**. Las encuestas se realizaron en diferentes días y ubicaciones estratégicas dentro de Guangopolo, lo que permitió cubrir una amplia diversidad de perspectivas y contextos. Entre los principales grupos encuestados se incluyen:

- **Artistas locales:** Se realizaron entrevistas y encuestas a los artistas y artesanos locales, quienes contribuyen a la rica cultura de la parroquia. Las preguntas se centraron en sus necesidades de infraestructura, oportunidades de mercado para sus productos, y su visión sobre el fortalecimiento de la identidad cultural de Guangopolo.
- **Productores y agricultores:** Los productores locales, especialmente aquellos que se dedican a cultivos agrícolas como maíz, papas y hortalizas, fueron consultados sobre estrategias para mejorar sus cultivos y acceso a mercados locales. Las encuestas incluyeron preguntas sobre el impacto de condiciones climáticas y tecnologías agrícolas que podrían mejorar la productividad.
- **Comerciantes locales:** Los comerciantes, desde pequeños negocios familiares hasta comercios más establecidos, fueron consultados sobre las dificultades económicas que enfrentan, el acceso a servicios básicos, y las oportunidades para aumentar la visibilidad y la demanda de sus productos dentro y fuera de la parroquia.
- **Deportistas y líderes comunitarios:** Se entrevistó a deportistas locales y organizadores de actividades recreativas sobre el acceso a espacios deportivos y las necesidades de infraestructura para fomentar el deporte y el esparcimiento en la comunidad. Además, se consultó sobre la importancia del deporte como medio de cohesión social y fortalecimiento de la comunidad.

Proceso de Recolección y Participación Ciudadana

Las encuestas fueron administradas durante varios días, tanto en la sede del GAD parroquial como en espacios comunitarios clave, incluyendo mercados locales, centros deportivos, y sitios culturales de la parroquia. Además, se promovió la participación activa de la comunidad, asegurando que los residentes tuvieran un espacio para expresar sus ideas, malestares y propuestas de manera libre y directa.

Se organizó la recolección de información en mesas de trabajo y asambleas participativas, donde se permitió que los ciudadanos expresaran no solo sus opiniones, sino también sus soluciones para los desafíos locales. Estos encuentros fueron cruciales para fortalecer el sentido de pertenencia y asegurar que las soluciones propuestas reflejaran las necesidades reales de la comunidad.

Impacto en el Desarrollo de la Parroquia:

Estas encuestas y la información obtenida permiten un enfoque más participativo y realista en la formulación de políticas públicas. Al incluir las voces de los artistas, productores, comerciantes y deportistas, el PDOT actualizado refleja de manera más precisa las aspiraciones de la comunidad, ayudando a diseñar proyectos y programas que no solo aborden los problemas estructurales de la parroquia, sino que también promuevan un desarrollo económico, social y cultural inclusivo y sostenible.

Planes de Acción y Monitoreo

Los proyectos propuestos en este PDOT se fundamentan en los datos obtenidos a través de encuestas y mesas de trabajo con los actores locales, quienes expresaron sus preocupaciones, necesidades y soluciones para el desarrollo de la parroquia. Estos insumos fueron incorporados en los Sistemas de Información Locales (SIL), que servirán de base para la implementación, seguimiento y evaluación de cada proyecto.

La implementación de los proyectos será monitoreada a través de los Sistemas de Información Locales (SIL), los cuales permitirán el seguimiento detallado de los avances, retos y resultados obtenidos. Además, los datos recabados a través de encuestas participativas se utilizarán para ajustar y adaptar las estrategias en tiempo real, asegurando la efectividad y pertinencia de las acciones en curso.

Equipos Técnicos

Para fortalecer esta sección, se describirá de manera clara y detallada el equipo encargado del proceso de planificación, incluyendo tanto al personal interno del GAD como las contrapartes técnicas (tanto externas como internas) que colaboran en la actualización del PDOT. Esto asegurará que todos los roles y responsabilidades estén claramente establecidos.

El equipo de trabajo encargado de la actualización del PDOT de Guangopolo está conformado por los miembros clave de la junta parroquial como lo son su presidente y vocales. Este equipo se coordina estrechamente con las contrapartes técnicas externas, que incluyen al equipo consultor S.M.C; y sus respectivas funciones. La colaboración entre el equipo interno y las contrapartes técnicas garantizará que cada etapa del proceso de planificación sea abordada de manera eficiente, con un enfoque integral y participativo. El trabajo conjunto se gestionará mediante reuniones semanales a lo largo de los meses de septiembre, octubre y noviembre, así también dando seguimiento a la creación de comités de coordinación que asegurarán la implementación efectiva del PDOT.

Conformación de equipos de trabajo

Identificación de las personas clave dentro del GAD Parroquial de Guangopolo que forman parte del proceso de actualización del PDOT las cuales son:

Presidente GAD Parroquial de Guangopolo	Srta. Ginger Coral	Coordinación General
Vocal	Sr. Juan Carlos Alomoto	Estrategias de participación ciudadana/Revisión y validación de datos
Vocal	Sra. Narcisa Coral	Estrategias de participación ciudadana/Revisión y validación de datos
Vocal	Sra. Alejandra Cuje	Estrategias de participación ciudadana/Revisión y validación de datos
Vocal	Sra. Clemencia Coro	Estrategias de participación ciudadana/Revisión y validación de datos

Contraparte Técnica Externas

Santiago Reinoso	Consultor Técnico	Técnico de planificación y administrativo/ Capacitación
Andrea Cruz	Consultor Técnico	Participación ciudadana

Daniel Cruz	Consultor Técnico	Participación ciudadana
Ana López	Consultor Técnico	Asesoría en la recopilación de datos
Sara Reinoso	Consultor Técnico	Técnico de planificación y administrativo/Aportes financieros
Jesús Flores	Consultor Técnico	Cartógrafo/Mapeo
Marco Cumanicho	Consultor Técnico	Jurídico
Jonathan Morales	Consultor Técnico	Planificación
Alejandro Ortiz	Consultor Técnico	Sistemas

Estrategia de difusión y participación ciudadana

El proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Guangopolo se inició formalmente el 21 de agosto del 2024, mediante la remisión de una solicitud oficial a las entidades correspondientes y la notificación pública del inicio del proceso. Para asegurar la transparencia y la participación ciudadana desde el inicio, se llevaron a cabo varias reuniones de socialización con los actores clave, incluidos representantes comunitarios, productores, comerciantes y ciudadanos interesados.

La difusión del proceso se realizó a través de redes sociales, correos electrónicos y reuniones informativas, con el fin de garantizar que toda la comunidad estuviese informada y tuviera la oportunidad de involucrarse en el proceso. Como evidencia de este proceso, se incluyen los siguientes anexos

Anexo: Carta oficial de solicitud de inicio del proceso de planificación.

Anexo: Actas de las reuniones iniciales con los grupos prioritarios.

Estos documentos evidencian el esfuerzo por incluir a la comunidad en el proceso de planificación desde sus primeras etapas, asegurando que las decisiones del PDOT sean transparente y participativas.

Socialización y Metodología

La socialización de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Guangopolo se llevó a cabo mediante un proceso estructurado que garantizó la participación activa de toda la comunidad. El objetivo principal de la socialización fue informar a los habitantes sobre el PDOT, sus objetivos y estrategias, y recoger sus aportes para ajustar el plan a las necesidades locales actuales.

El proceso de socialización incluyó una serie de reuniones comunitarias y talleres participativos que se realizaron en diversos puntos de la parroquia. Estas actividades fueron diseñadas para involucrar a todos los grupos sociales, incluidos productores, comerciantes, jóvenes y personas mayores. Además, se llevó a cabo consultas y encuestas tanto presenciales como digitales, para garantizar que todos tengan la oportunidad de participar.

Para facilitar la difusión, se utilizaron múltiples canales de comunicación: publicaciones en redes sociales, encuestas a través de plataformas digitales y físicas, y espacios de consulta pública en centros comunitarios. Se priorizó que la información llegue a todos los rincones de la parroquia, incluyendo áreas con limitado acceso a tecnología.

El proceso se desarrolló en varias fases, con un cronograma claro con fechas de inicio de las consultas, los talleres de socialización y las instancias de retroalimentación para que la comunidad esté involucrada en todo momento. Posteriormente, se publicaron resúmenes de las sugerencias recibidas y se explicó cómo se han incorporado en el PDOT final, asegurando que la participación ciudadana se refleje en las decisiones tomadas.

Tabla 44. Síntesis de Matriz de Problemas y Potencialidades SISTEMA BIOFÍSICO

Problemas	Causas/Efectos	Sectores Afectados	Potencialidades	Acciones Sugeridas
Tala excesiva de árboles en el Ilaló	Demanda de productos de madera, expansión urbana sin control, y comercio informal. Efectos: Deforestación, erosión del suelo y deslizamientos.	Cerros y senderos de la parroquia	Áreas propicias para reforestación y regeneración de vegetación	Reforestar el área del Ilaló, recuperar miradores turísticos, y proteger la biodiversidad del Cerro Ilaló.
Contaminación del Ilaló y áreas públicas por residuos sólidos y animales	Falta de recolección adecuada y descuido de la ciudadanía. Efectos: Pérdida de biodiversidad, acumulación de desechos, afectación a espacios públicos y riesgo de incendios forestales.	Ilaló y espacios recreativos de la parroquia	Posibilidad de campañas de concientización y reciclaje	Implementar campañas de concientización, promover el reciclaje (orgánico e inorgánico), mejorar los horarios de recolección y educar sobre el cuidado ambiental.
Contaminación del río y ojos de agua	Falta de infraestructura de alcantarillado en ciertas zonas. Efecto: Descarga de aguas residuales directamente en los cuerpos de agua.	Río y ojo de agua	Espacios aptos para actividades de cuidado y educación ambiental	Gestionar obras de alcantarillado con apoyo de entidades gubernamentales y capacitar a la población sobre el impacto ambiental de estas descargas.

Tabla 45. Síntesis de Matriz de Problemas y Potencialidades SISTEMA SOCIO CULTURAL

Problemas	Causas/Efectos	Sectores Afectados	Potencialidades	Acciones Sugeridas
Pérdida de conocimiento cultural e identidad	Falta de interés de la juventud en aprender la cultura local, diversidad cultural en la parroquia. Efecto: Pérdida del sentido de identidad.	Todos	Deseo de transmitir conocimientos a las nuevas generaciones	Promover la identidad local mediante talleres de historia y cultura, cursos de danza tradicional y creación de materiales audiovisuales. Fomentar el aprendizaje de oficios tradicionales como la elaboración de cedazos.
Falta de promoción cultural	Escasa gestión cultural por parte de las autoridades.	Todos	Participación activa de los habitantes	Establecer un proyecto para rescatar la identidad cultural, gestionando apoyo del Instituto Metropolitano de Patrimonio para fortalecer la preservación de tradiciones y eventos culturales.
Migración extranjera	Emigración desde países vecinos en busca de empleo. Efecto: Mano de obra barata y posible inseguridad.	Todos	Control de flujos migratorios	Coordinar con las autoridades para reforzar el control migratorio y sensibilizar sobre los derechos y responsabilidades de los migrantes en la parroquia.
Desconocimiento de leyes y pueblos	Bajo nivel de educación y desconocimiento sobre los beneficios de	Sector Rumiloma,	Potencial de autonomía y	Capacitando en leyes y derechos en territorios ancestrales.

ancestrales	las leyes en sectores ancestrales. Efecto: Autonomía comunitaria afectada.	Sorialoma y la Toglla	cohesión en las localidades
Alcoholismo y drogadicción	Cultura de machismo, falta de apoyo de entidades de salud y justicia. Efecto: Desintegración familiar y violencia.	Todos	Interés juvenil en actividades culturales y deportivas
			Implementar programas educativos sobre las consecuencias del consumo de alcohol y drogas. Promover alianzas con instituciones para apoyar la lucha contra el alcoholismo y drogadicción.

Tabla 46. Síntesis de Matriz de Problemas y Potencialidades SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Problemas	Causas/Efectos	Sectores Afectados	Potencialidades	Acciones Sugeridas
Desempleo y Sub empleo	Desconocimiento de alternativas públicas gubernamentales para acceso a educación pública Falta de medios económicos para educación superior Falta de emprendimientos (huertos y turismo) Poco apoyo de entidades de gobierno en temas de fortalecimiento al emprendedor Efecto: Migración de población joven hacia la ciudado búsqueda de trabajo fuera de la parroquia Emprendedores no tienen crecimiento por falta de conocimientos y fracasos	Todos	Capacitaciones Rituales y medicinas ancestrales	Capacitar a emprendedores en áreas de finanzas, mercadeo y turismo. Crear proyectos de turismo comunitario con actividades como cabalgatas, rituales y medicina ancestral. Fomentar el turismo agroecológico. Potenciar el Cedacero
Carencia de sistemas sostenibles para la producción agrícola	Poco conocimiento de los habitantes dedicados a la agricultura en tecnificación o riegos de sembríos Efecto: Disminución de la producción agrícola.	Todos	Tierra fértil y apta para cultivos agrícolas	Capacitaciones y tecnificación de sembríos Fomentar la creación de proyectos agrícolas Habilitar espacios permanentes de promoción para la venta de los productos Promocionar los espacios de promoción para todas las actividades económicas (turismo, producción, venta)

Tabla 47. Síntesis de Matriz de Problemas y Potencialidades SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD

Problema	Causa y Efecto	Sectores Afectados	Potencialidad	Acciones Sugeridas
Falta de servicios básicos dentro de distintos sectores	Falta de seguimiento de obras o trámites realizados con anterioridad Efecto: Mala calidad de vida por falta de servicios básicos	Sector Rumiloma, Sorialoma Localidad Ancestral la Toglla	Gestionar mayor acceso a servicios básicos	Realizar gestiones nuevas en las entidades de gobierno competentes.
Falta de espacios para deportes y esparcimiento	No has espacios para implementar espacios deportivos y de esparcimiento Efecto: Falta de construcción de relaciones humanas, jóvenes que pasan libando en las calles	Todos	Gestionar	Gestionar acciones con entidades de la administración zonal y localidades de la parroquia para la implementación de escenarios deportivos parroquiales.
Mala planificación vial	Apertura de vías en las faldas del cerro Ilaló Poco presupuesto para ejecución vial y mantenimientos Efecto: Derrumbes, deslaves, afectación al medio ambiente Dificulta el ingreso a la parroquia Vías en mal estado Dificultad de acceso a distintos sectores	Todos	Gestiones	Gestionar con otras entidades de gobierno el mejoramiento de la infraestructura vial de la parroquia (DMQ, GADPP, MOP) Gestionar avance de vía de acceso entre Guagopolal aeropuerto (vía directa) Implementar y mejorar señalética vial
Construcciones sin cumplimiento de ordenanzas	Desconocimiento y poca planificación del crecimiento urbano Efecto: Predios y construcciones sin escrituras	Todos	Socializar leyes y ordenanzas	Trabajo en conjunto con la población, entidades reguladoras para gestionar la legalización
Poco acceso a conectividad digital	Poco interés de los proveedores de servicios de internet en la parroquia Pocos recursos económicos para la adquisición de planes de internet Efecto: Desconocimiento de uso de tecnología, desigualdad en acceso a información, subdesarrollo, falta de comunicaciones	Todos	Gestiones	Gestionar con el gobierno dotación de internet en áreas públicas Realizar acuerdos con proveedores de internet para alcanzar a familias de escasos recursos
Falta de transporte	Una sola cooperativa de transporte monopoliza la ruta de acceso a la parroquia Efecto: Carencia de transporte, dificultad de movilización, encarece la movilidad	Todos	Gestión	Gestionar líneas de transporte incremento de unidades que cubren la ruta de nuestra parroquia.

Tabla 48. Síntesis de Matriz de Problemas y Potencialidades SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Problema	Causa y Efecto	Sectores Afectados	Potencialidad	Acciones Sugieras
Falta de comunicación y trabajo en equipo	Falta de liderazgo, intereses personales, y desconocimiento en temas legales y de planificación. Efecto: Duplicidad de gestiones, mala imagen institucional, y poca credibilidad de la ciudadanía.	Todos	Deseo de fortalecer las unidades	Desarrollar proyectos que promuevan unidad y pertenencia para mejorar la imagen institucional. Gestionar los presupuestos de manera equitativa, y capacitar al GAD en temas legislativos, administrativos y financieros para un desarrollo institucional sólido.
Falta de Presupuesto	Mala distribución de los recursos del estado hacia los GADs Parroquiales. Efecto: Limitación en la ejecución de obras.	Todos	N/A	Gestionar fondos externos, capacitar a líderes comunitarios en la búsqueda de financiamiento, y coordinar con representantes de la parroquia para obtener recursos de otras instituciones y cumplir con los objetivos de desarrollo.
Falta de infraestructura adecuada	No existen espacios físicos ni oficinas para cada vocal y autoridad del GAD. Efecto: Dificultades en la organización y gestión del trabajo de cada vocal.	Todos	Espacio físico disponible en el GAD	Acondicionar las instalaciones del GAD parroquial, asignando oficinas equipadas para cada vocal y autoridad, optimizando el espacio de trabajo para mejorar la eficiencia en la gestión y atención a la comunidad.
Falta de capacitaciones constantes al equipo de trabajo del GAD	Falta de programas de formación continua para el equipo del GAD en temas de gestión pública y servicio a los habitantes. Efecto: Desactualización de conocimientos y técnicas de gestión.	Todos	Interés por el desarrollo profesional	Implementar un programa de capacitación continua en gestión pública, atención al ciudadano, y temas administrativos. Coordinar con instituciones de capacitación externa para fortalecer las habilidades del personal y mejorar el desempeño institucional.

Definición y Revisión de Prioridades



Fuente. Equipo Consultor

En esta sección se toman las acciones sugeridas y se las clasifica en orden de prioridad de acuerdo al impacto que causen resolviendo la problemática parroquial, así como de acuerdo a la competencia del GAD parroquial.

Se debe considerar que no todas las acciones sugeridas son ejecutables (por presupuesto, competencia o viabilidad) y no todas las acciones contribuyen de la misma manera en la resolución de la problemática parroquial.

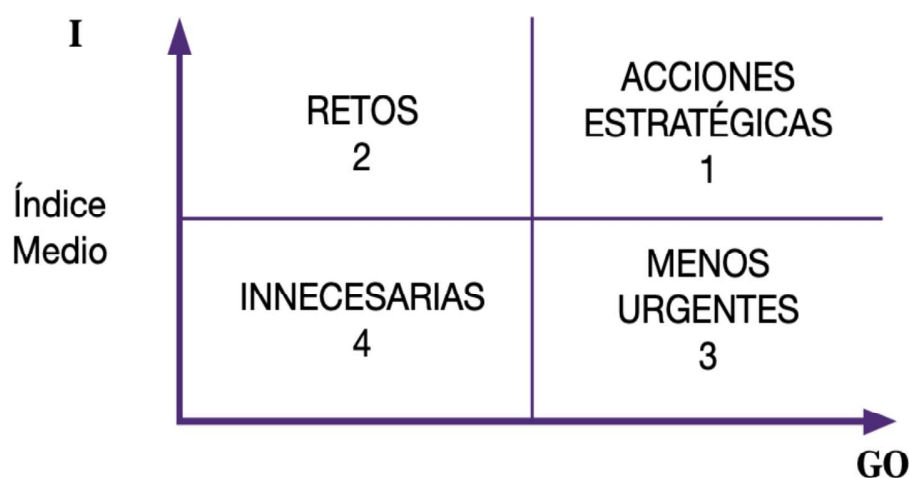
Para guiar la priorización, se utilizará el modelo IGO (ver Gráfico 24). El modelo distribuye a las acciones de acuerdo al índice de impacto o importancia, por un lado, y lo compara con la gobernabilidad o competencia, por otro lado.

En este sentido, las acciones de mayor importancia para resolver la problemática parroquial y en las que se cuenta con la competencia (gobernabilidad) son **acciones estratégicas**, mientras las de mayor importancia ciudadana, pero que no son de competencia son **retos**.

De la misma forma, si las acciones sugeridas no son de mucha importancia (es decir no resuelven el problema o no ayudan a la ciudadanía/territorio en general) se las clasifica como **acciones menos urgentes** en el caso de ser competencia del GAD Parroquial, e **acciones innecesarias** en caso de no serlo.

Adicional a las acciones sugeridas en las síntesis de matrices de problemas y potencialidades, se tomará en cuenta acciones que se desarrollaron como parte de la formación de estrategias y que puede pertenecer a algún programa o proyecto propuesto en las siguientes secciones.

Gráfico 24. Importancia y Gobernabilidad (Competencias) – Modelo IGO



Fuente: Planificación Prospectiva (SENPLADES), 2019

Distribución de Acciones Sugeridas con método IGO

Acciones Estratégicas

- Desarrollar proyecto de concientización ciudadana ante el cuidado del medio ambiente
- Desarrollar proyectos de recuperación y fomento de miradores y lugares turísticos
- Desarrollar proyectos de incentivo y fortalecimiento de la identidad parroquial (incluye: cursos de danza tradicional, talleres de arte y sensibilización cultural, talleres de elaboración del cedazo, etc.).
- Desarrollar proyectos de fomento productivo y turístico: turismo agro-comunitario (caballos, rituales ancestrales, medicina ancestral, plantas medicinales, etc.).
- Crear programas de capacitación a emprendimientos locales (en especial tecnificación de sembríos, comercialización de productos agrícolas).
- Desarrollar proyecto de impulso al comercio local, a través de la habilitación de espacios para la comercialización de productos de la parroquia.
- Desarrollar proyectos de fortalecimiento institucional
- Desarrollar proyectos de fortalecimiento a líderes comunitarios

Retos

- Gestionar el acceso a servicios básicos, en especial alcantarillado.
- Gestionar el mejoramiento de la infraestructura vial.
- Gestionar el mantenimiento de vía directa de Guangopolo al Aeropuerto intervalles
- Gestionar la construcción mantenimiento de las vías Guangopolo – Lumbisí
- Gestionar la reforestación de sectores estratégicos en el volcán Ilaló.
- Gestionar el cuidado de los ecosistemas del volcán Ilaló ante las autoridades competentes
- Gestionar el mejoramiento de los horarios y cobertura de la recolección de basura
- Desarrollar e implementar un proyecto de reciclaje orgánico e inorgánico

- Gestionar trabajos de conservación del patrimonio cultural
- Buscar apoyo de organizaciones competentes para mitigar el consumo de alcohol y drogas en la parroquia.
- Buscar formas de ayudar a las instituciones educativas o gestionar ante las autoridades competentes el mejoramiento de la educación para que los jóvenes que se gradúen en la parroquia puedan tener mejores oportunidades de acceso a las universidades públicas del país.
- Buscar apoyo de las instituciones competentes como la Superintendencia de Economía Popular Solidaria, Ministerio de Agricultura, Ban-Ecuador para el fomento productivo local
- Gestionar el incremento de líneas de transporte intra e interparroquial.

Acciones Menos Urgentes

- Gestionar la reforma de la malla curricular de las unidades educativas (en especial frente a la educación a distancia).
- Desarrollar estudio de factibilidad de construcción de centro de acopio y comercialización.
- Gestionar la proclamación de patrimonio cultural a todos los sectores ancestrales de la parroquial.
- Gestionar la construcción de más espacios para escenarios deportivos locales.
- Innecesarias
- Gestionar el control de inmigrantes y extranjeros en la parroquia por parte de las autoridades de control competente.

Priorización de Escenarios de Cambio

La siguiente tabla representa una calificación para la priorización de acciones, realizada por la Junta Parroquial (4 vocales) en el desarrollo del presente PDOT con el fin de obtener las 5 o 6 acciones de mayor influencia en el territorio.

Tabla 49: Calificación de Prioridades

Acciones sugeridas por factor de cambio	Calificación de prioridad Por 5 expertos					Promedio
	De 1 al 7 uno como el más bajo y principal prioridad y siete más alta y prioridad secundaria					Ponderado
Desempleo y Sub empleo	3	5	1	3	2	2,00
Falta de servicios básicos dentro de localidades	4	1	3	7	1	2,29
Contaminación del Ilaló, áreas públicas con desechos sólidos y residuos de animales	1	2	6	2	6	2,43
Pérdida de conocimiento cultural e identidad	2	4	2	6	5	2,71
Falta de Presupuesto	5	3	5	4	3	2,86
Construcciones sin cumplimiento de ordenanzas	6	7	4	1	4	3,14
Contaminación del Ilaló, áreas públicas con desechos sólidos y residuos de animales	7	6	7	5	7	4,57

Como se puede apreciar, la prioridad del GAD Parroquial es realizar acciones para mitigar el desempleo y subempleo. Esto va relacionado con las acciones sugeridas de impulsar el comercio y el turismo local como uno de los mecanismos principales para generar fuentes de empleo e ingresos en el territorio.

Como segunda prioridad se encuentra la dotación de servicios básicos a los sectores y/o lugares alejados.

Finalmente, la contaminación ambiental, en especial la causada por el mal manejo de desechos, así como la tala de árboles en las faldas del volcán Ilaló son de especial importancia para la parroquia. Por otro lado, el GAD Parroquial priorizará también el fomento productivo y económico, no solo al nivel turístico, sino también al nivel agrícola y productivo. Adicionalmente, el GAD Parroquial se enmarcará en los lineamientos estratégicos 1, 2, 3 y 5 propuestos por la Secretaría Técnica de Planificación que son:

Lineamiento 1: Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local

Lineamiento 2: Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento (gestión)

Lineamiento 3: promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica

Lineamiento 4: Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios

Estas acciones serán analizadas en la sección de la PROPUESTA, dentro de la gestión y articulación de cada programa/proyecto.

MODELO TERRITORIAL ACTUAL



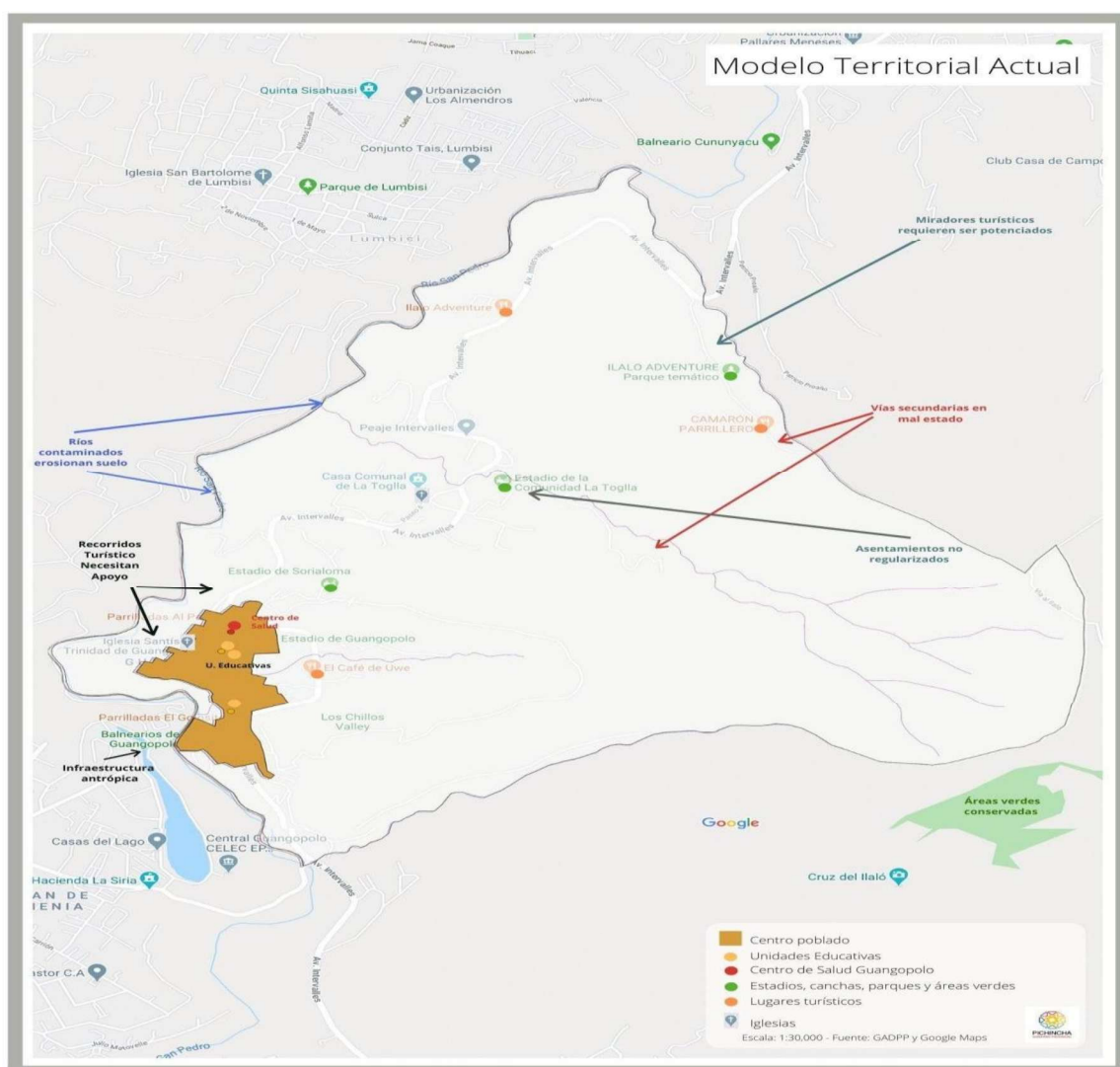
El modelo territorial actual de la parroquia Guangopolo representa una visión integrada de sus características esenciales, destacando tanto los problemas presentes como las potencialidades identificadas a través de un diagnóstico estratégico exhaustivo. Este análisis abarca cinco componentes clave que revelan los aspectos ambientales, socio-culturales, económicos, de asentamientos humanos y político-institucionales de la parroquia, los cuales permiten entender su dinámica territorial y orientar su desarrollo futuro.

- **Componente Ambiental:** Guangopolo alberga una biodiversidad significativa, impulsada por la presencia de ecosistemas únicos como el volcán Ilaló y el río San Pedro. Sin embargo, estos recursos naturales están expuestos a la contaminación de origen humano, lo cual impacta negativamente tanto el equilibrio ecológico como la calidad ambiental del área. Por ello, es urgente establecer políticas y estrategias de conservación y recuperación que mitiguen los efectos de la actividad antrópica y aseguren la sostenibilidad de sus recursos naturales.
- **Componente Socio-Cultural:** La parroquia se caracteriza por sus raíces históricas, con sectores que preservan tradiciones milenarias y un patrimonio cultural tangible e intangible que es fundamental resguardar. Entre sus manifestaciones culturales sobresale la fabricación artesanal del cedazo, una práctica representativa que fortalece la identidad local y que requiere de programas para su conservación y promoción. Así, el fortalecimiento del patrimonio cultural no solo protege las tradiciones, sino que también abre puertas a oportunidades de desarrollo cultural y turístico.
- **Componente Económico-Productivo:** La economía de Guangopolo presenta desafíos y oportunidades vinculados principalmente a la ubicación estratégica de la parroquia y el flujo de tránsito en la avenida Intervalles. Este corredor vial facilita la movilidad de personas y bienes, pero también trae consigo problemas como el tráfico y la sobrecarga de infraestructura, los cuales afectan las actividades productivas locales. Por lo tanto, es crucial implementar medidas que permitan optimizar los beneficios del flujo vehicular mientras se minimizan sus impactos negativos sobre el comercio y la calidad de vida de los residentes.
- **Componente de Asentamientos Humanos:** Los asentamientos en Guangopolo son dispersos, con un centro parroquial consolidado y tres localidades que demandan servicios básicos y de infraestructura. Aunque la vía principal (Intervalles) se encuentra en buen estado y facilita la

conectividad, las vías secundarias requieren mantenimiento para mejorar la accesibilidad y seguridad de la población. La planificación debe centrarse en la creación de infraestructura adecuada para responder a las necesidades de las zonas menos atendidas y fomentar un desarrollo ordenado de los asentamientos.

- Componente Político-Institucional: A pesar de que el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Guangopolo no cuenta con competencias exclusivas para resolver muchas de las problemáticas identificadas, su organización interna es fuerte y efectiva en la gestión de los recursos y en el cumplimiento de sus funciones. Esta capacidad organizativa es un recurso estratégico que puede potenciar el desarrollo local si se complementa con una mayor colaboración interinstitucional y el fortalecimiento de competencias.
- Este modelo territorial se construye como un marco de referencia para futuras decisiones y proyectos que busquen mejorar las condiciones de vida de la población de Guangopolo, promoviendo la sostenibilidad, el fortalecimiento de su identidad cultural, y el ordenamiento de su espacio territorial de manera inclusiva y equitativa.

Mapa 13. Modelo Territorial Actual



PROPUESTA

Visión Propuesta

Guangopolo Tierra del Cedazo

Para el año 2029, Guangopolo será un modelo de desarrollo sostenible, con recursos hídricos y naturales recuperados y protegidos, con un manejo integro de desechos sólidos, y espacios verdes que promuevan el bienestar de sus habitantes y el turismo. La parroquia contará con un tejido productivo sólido que generará empleo y oportunidades, en un territorio ordenado, con acceso equitativo a servicios básicos de calidad. Guangopolo será una parroquia educada y segura, interconectada mediante vías de alta calidad, transporte eficiente y servicios de telecomunicaciones avanzados, que favorezcan la integración y el crecimiento continuo.

Misión Propuesta

El GAD Parroquial de Guangopolo tiene la misión de promover un desarrollo integral y sostenible en la parroquia, fortaleciendo la identidad local y fomentando la participación activa de sus habitantes. A través de una planificación eficiente y el compromiso de líderes capacitados, impulsamos programas y proyectos en los ejes ambiental, socio-cultural, económico-productivo, humano e institucional, asegurando una administración transparente de los recursos públicos y el uso de tecnología. Con profundo respeto por nuestras tradiciones ancestrales, trabajamos para preservar el patrimonio cultural y construir una parroquia inclusiva y competitiva que prospere en armonía con su entorno y su legado cultural.

Objetivos Estratégicos

- Promover un desarrollo integral y sostenible de los asentamientos humanos en la parroquia de Guangopolo, que respete y potencie su patrimonio cultural, garantice el acceso equitativo a servicios básicos y fomente un crecimiento ordenado, contribuyendo así al bienestar de sus habitantes y a la preservación de su identidad cultural.
- Conservar y mejorar los aspectos físico-ambientales de la parroquia de Guangopolo, promoviendo la sostenibilidad de sus recursos naturales, mitigando los impactos ambientales negativos y fomentando un uso responsable del territorio, con el fin de garantizar el bienestar de los habitantes y la protección del patrimonio natural.
- Promover el fortalecimiento y la revitalización del componente socio-cultural de la parroquia de Guangopolo, mediante la conservación y difusión activa de su patrimonio cultural, el fomento de la educación inclusiva que respete y valore la diversidad cultural, y la estimulación de la participación ciudadana en la toma de decisiones comunitarias, con el propósito de potenciar la identidad local, mejorar la cohesión social y elevar la calidad de vida de sus habitantes.
- Fortalecer el sistema económico productivo de la parroquia de Guangopolo mediante el impulso de sus actividades tradicionales y el desarrollo de nuevas oportunidades de comercialización, turismo y financiamiento, promoviendo la sostenibilidad, el acceso a mercados y la capacitación técnica de los productores locales para mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo económico de la parroquia.
- Fortalecer la gobernanza y la gestión institucional de la parroquia de Guangopolo mediante la optimización de los procesos administrativos, la participación activa y corresponsable de los habitantes en la toma de decisiones, y la mejora de la coordinación interinstitucional, con el fin de promover un desarrollo inclusivo, transparente y sostenible que responda a las necesidades y aspiraciones de sus habitantes.

Metas

- Elaboración de 5 mingas donde se realice la limpieza de cunetas y alcantarillas de esta forma mapeando las vías de la parroquia.
- Mantenimiento e implementación de señaléticas en las vías de la parroquia.
- Intervención de 1km de adoquinado en vías de mal estado.
- Implementación de una frecuencia de transporte terrestre de autobuses público.
- Construcción de una casa comunal. Manteamiento preventivo de parques e infraestructura pública con la competencia que norma el COOTAD, Implementación de juegos infantiles e inclusivos.
- Mesas de trabajo con habitantes de la parroquia y representantes de la EPMAPS.
- Intervención de las infraestructuras según su competencia.
- Reforestar 10 hectáreas en el volcán Ilaló en los próximos 5 años.
- Recuperar 3 cerros y 10 km de senderos en los próximos 5 años.
- 100 animales domésticos vacunados contra la rabia.
- Planificar 10 mingas de limpieza en los ríos de la parroquia.
- Elaborar 20 talleres y actividades lúdicas.
- Ejercer una administración viable de los dos centros de desarrollo infantil de la parroquia.
- Realizar 5 eventos culturales al año.
- Realizar al menos 3 talleres anuales sobre el Cedazo para involucrar a jóvenes, niños y adultos y 2 eventos culturales donde se incorpore la artesanía del cedazo.
- Participar en los juegos interparroquiales de manera consecutiva durante los próximos 5 años.
- Establecer una escuela de fútbol que atienda a 50 niños, niñas y adolescentes en sus 5 años.
- Capacitar a al menos 200 personas (adultos, jóvenes y líderes comunitarios) en temas de violencia de género y derechos de los niños en un plazo de 5 años.
- Incluir a al menos 50 personas vulnerables en programas de inclusión económica o social en el plazo de dos años.
- Capacitar a al menos 100 emprendedores y comerciantes de la parroquia en un plazo de un año.
- Organizar 6 ferias anuales con 50 productores por feria.
- Involucrar a al menos 10 restaurantes locales en la ruta gastronómica anualmente.
- Implementación de 3 actividades deportivas para el uso de sitios turísticos.
- Realizar 3 asambleas parroquiales anuales con la participación de al menos 100 ciudadanos en cada una.
- Realizar al menos 5 capacitaciones anuales para el personal del GAD parroquial en temas de planificación, gestión administrativa y rendición de cuentas.

En la siguiente tabla, se hará una relación entre las acciones sugeridas con el plan de trabajo de las autoridades electas y el PDOT vigente, definiendo si son o no competencia del GAD Parroquial, con el fin de determinar las estrategias necesarias para el cumplimiento los objetivos planteados.

Tabla 50. Relacionamiento de Acciones con Competencias

ACCIONES Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	RELACIONAMIENTO			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT Vigente	Competencia GAD	Otros actores
	SI/NO	SI/NO	SI/NO	Identificar
Gestionar acciones para la reforestación del Ilaló	No	No	No	GADPRG, MAE, DMQ, GDPP
Gestionar el mantenimiento de la biodiversidad el Cerro Ilaló	Si	Si	Si	GADPRG, MAE, DMQ, GDPP
Gestionar e implementar la recuperación de miradores turísticos	No	No	No	DMQ, GADPRG, GADPP
Elaborar proyecto de concienciación para mantener el medio ambiente	Si	Si	Si	GADPRG, DMQ, EMASEO, MAE
Socializar a través de diferentes medios (digitales, impresos) el cuidado del ambiente	No	No	No	GADPRG
Gestionar el mejoramiento de horarios de recolección de basura	Si	Si	Si	GADPRG, DMQ, EMASEO
Gestionar e implementar un proyecto de reciclaje (orgánico e inorgánico)	No	Si	Si	GADPRG, DMQ, EMASEO
Gestionar con otras entidades de gobierno obras de alcantarillado para la parroquia	No	No	No	GADPRG, DMQ
Capacitar a los habitantes sobre el impacto de cuidado del ambiente	No	No	No	GADPRG, DMQ, MAE, GADPP
Incentivar sobre nuestra identidad con talleres a través de documentos audiovisuales	No	No	No	GADPRG
Cursos de danza tradicional, talleres de sensibilización cultural	No	No	No	GADPRG, DMQ, GADPP
Incentivar en la comunidad juvenil el aprendizaje de la elaboración del cedazo	No	No	No	GADPRG, DMQ
Establecer un proyecto para rescatar la identidad cultural	No	No	No	GADPRG, DMQ, GADPP
Gestionar trabajos con el Instituto Metropolitano de Patrimonio	No	No	No	GADPRG, Instituto de patrimonio
Gestionar con las autoridades competentes control migratorio dentro de la parroquia	Si	Si	Si	GADPRG, Migración
Gestionar el proclamar patrimonio cultural a las localidades ancestrales	No	Si	Si	GADPRG, Instituto de patrimonio
Programa de comunicación para difusión cultural	No	Si	Si	GADPRG
Capacitación en leyes, decretos y demás temas relacionados a Territorios Ancestrales	Si	Si	Si	GADPRG, DMQ
Gestionar la elaboración de programas educativos sobre las consecuencias del alcoholismo y drogadicción.	Si	Si	Si	GADPRG, DMQ, ONG
Gestionar el apoyo de instituciones promoviendo la lucha contra el alcoholismo y drogadicción	Si	Si	Si	GADPRG, DMQ, ONG
Gestionar con la academia alternativas educativas públicas	Si	Si	Si	GADPRG, Academia
Solicitar o realizar convenios con instituciones para que permitan que nuestros jóvenes realicen pasantías	Si	Si	Si	GADPRG, Instituciones públicas y privadas
Gestionar el apoyo a las instituciones competentes como la Superintendencia de Economía Popular Solidaria, Ministerio de Agricultura, Ban-Ecuador	Si	Si	Si	GADPRG, Instituciones Públicas
Capacitar a los emprendedores en temas relacionados a finanzas, marketing, ventas	Si	Si	Si	GADPRG, Academia, DMQ, GADPP

Capacitar con talleres de fomento turístico	No	No	No	GADPRG, Academia, DMQ, GADPP
Crear proyectos de turismo agro comunitario (caballos, rituales ancestrales, medicina ancestral, plantas)	Si	Si	Si	GADPRG, DMQ, GADPP
Capacitar en la repotenciación en sistemas agrícolas	Si	Si	Si	GADPRG, GADPP, DMQ, MAG
Apoyo al emprendimiento creando proyectos agrícolas y turísticos en la parroquia	Si	Si	Si	GADPRG, GADPP, DMQ, MAG
Capacitaciones y tecnificación de sembríos	Si	Si	Si	GADPRG, GADPP, DMQ, MAG
Fomentar la creación de proyectos agrícolas	Si	Si	Si	GADPRG, GADPP, DMQ, MAG
Gestionar actividades turísticas	Si	Si	Si	GADPRG, Ministerio de turismo, Sector hotelero
Potenciar el Cedacero con proyectos y exposiciones permanentes	Si	Si	Si	GADPRG, Administración Zonal, GADPP
Habilitar espacios permanentes de promoción para la venta de los productos	Si	Si	Si	GADPRG, Administración Zonal, GADPP
Promocionar los espacios de promoción para todas las actividades económicas (turismo, producción, venta)	Si	Si	Si	GADPRG, Administración Zonal, GADPP
Gestionar servicios con las entidades de gobierno Competentes	Si	Si	Si	GADPRG, Administración Zonal, GADPP, DMQ
Gestionar acciones con entidades de la administración zonal y sectores de la parroquia para gestionar espacios para la implementación de escenarios deportivos parroquiales.	No	No	No	GADPRG, Administración Zonal
Gestionar con otras entidades de gobierno el mejoramiento de la infraestructura vial de la parroquia (DMQ, GADPP, MOP)	Si	Si	Si	GADPRG, MOP, DMQ, GADPP
Gestionar avance de vía de acceso entre Guangopolo al aeropuerto (vía directa)	Si	Si	Si	GADPRG, MOP
Gestionar la implementación y mejoramiento de señalética vial	No	No	No	GADPRG, MOP, DMQ, GADPP
Trabajo en conjunto con las localidades ancestrales, entidades reguladoras para gestionar la legalización	Si	Si	Si	GADPRG, Administración Zonal, Unidad Especial Regula Tu Barrio (UERB)
Gestionar con el gobierno dotación de internet en áreas públicas	Si	Si	Si	GADPRG, Proveedores de internet, Empresa Privada
Gestionar acuerdos con proveedores de internet para alcanzar a familias de escasos recursos	No	No	No	GADPRG, Proveedores de internet, Empresa Privada
Gestionar líneas de transporte incremento de unidades que cubren la ruta de nuestra parroquia.	Si	Si	Si	GADPRG, Empresas de transporte
Desarrollar proyectos que generen unidad y pertenencia, para beneficiar a los habitantes de la parroquia y mejorar la imagen de la institución	Si	Si	Si	GADPRG
Gestionar equitativamente los presupuestos asignados	No	No	No	GADPRG
Cumplir con la planificación elaborada	Si	Si	Si	GADPRG
Capacitar a todo el GAD en temas relacionados a las gestiones legislativas, administrativas, financieras y operativas para un mejor desarrollo	Si	Si	Si	GADPRG
Gestionar presupuestos externos	Si	Si	Si	GADPRG
Fortalecimiento capacitaciones a líderes de las localidades ancestrales, representantes de la parroquia y miembros del GAD para conseguir fondos de otras instituciones	Si	Si	Si	GADPRG

Desarrollo de Propuesta de Proyectos en Base a Acciones Sugeridas y Priorizadas

A continuación, se articularán las acciones sugeridas con el desarrollo de programas y proyectos. Se busca relacionar cada acción sugerida, no solo con su nivel de importancia o capacidad de ejecución del GAD Parroquial por competencias, sino también por presupuestos referenciales, así como el nivel de involucramiento de otras entidades. La siguiente tabla recoge las acciones presentadas en la matriz de problemas y potencialidades sintetizadas, así como las acciones priorizadas en la construcción de escenarios y propone programas o **proyectos referenciales con presupuestos estimados** que serán ajustados y desarrollados a profundidad en la sección de estrategias.

Tabla 51. Acciones a implementar en los Proyectos y programas

Programa	Proyecto	Acciones	Presupuesto Inicial
Conectando Guangopolo	Proyecto Integral de Mejora Vial y Desarrollo Sostenible	Mapear el estado actual de las vías (mantenimiento, mejoramiento, limpieza, etc.), priorización de vías a intervenir, e identificar vías que son aptas para implementar sistemas de transporte alternativo.	\$ 250,000.00
		Gestionar en convenio con el GAD Cantonal y en concurrencia para el mejoramiento de las vías (movilidad universalidad y peatonalización) e implementación de vías para transporte alternativo y señalética horizontal y vertical y repavimentación	
		Adecuar y mantener las vías priorizando la cogestión comunitaria	
	Movilidad Sostenible y Transporte Público	Gestionar en convenio con el GAD Cantonal mejoras en las paradas y frecuencias del transporte público	\$ 2,500.00
"Infraestructura para el Progreso: Implementación y Mantenimiento de Infraestructura Pública en Guangopolo"	Construcción, Mantenimiento y planificación Preventiva y Correctiva	Construcción y mejoramiento de espacios públicos (parques, plazas, áreas recreativas).	\$ 137,916.82

		Gestionar, por Convenio, con la EPMAPS la realización de un estudio del sistema integral de alcantarillado para su mejoramiento y mantenimiento del centro de la parroquia y otros barrios	
		Gestionar con la EPMAPS para aumentar la cobertura, calidad del agua y mantenimiento de redes.	
		Gestionar con los Gad Cantonal y Provincial el mantenimiento de infraestructura vial, parques y áreas verdes públicas.	
"Guangopolo Verde y Sostenible"	Reforestación del Ilaló	Diagnóstico de áreas prioritarias para la reforestación.	\$ 5,000.00
		Jornadas comunitarias de plantación de especies nativas.	
		Mantenimiento y riego de las áreas reforestadas.	
	Recuperación de Cerros y Senderos de la Parroquia	Señalización y adecuación de senderos naturales.	\$ 7,500.00
		Restauración de suelos erosionados mediante plantaciones y terrazas.	
		Organización de caminatas ecológicas y actividades recreativas para promover las rutas establecidas.	
	Campañas Preventivas para la Vacunación de Animales Domésticos	Jornadas de vacunación gratuitas en diferentes sectores de la parroquia.	\$ 1,000.00
		Campañas de concienciación y educación sobre la importancia de la vacunación.	
	Campañas de Cuidado de los Ríos de la Parroquia	Organización de jornadas de limpieza comunitaria en los principales ríos de la parroquia.	\$ 2,000.00

		Charlas y talleres sobre la importancia de mantener los cuerpos de agua limpios.	
		Implementación de puntos de recolección de basura y reciclaje cercanos a los ríos.	
"Guangopolo Inclusivo: Programa Integral de Atención a Grupos Prioritarios"	"Vida Digna para Adultos Mayores"	Organizar talleres y actividades de recreación, como gimnasia para la tercera edad, manualidades, y eventos culturales, que fomenten el envejecimiento activo y saludable.	\$ 75,000.00
		Gestionar en convenio con el GAD Cantonal la implementación de un comedor comunitario.	
	"Creciendo con Amor: Atención Integral para Niños en Centros Infantiles"	Gestionar en convenio con el GAD Cantonal para el programa de Quito Cuna como entidad cooperante.	
		Gestionar en convenio con el Gobierno Central para el programa de Centro de Desarrollo Infantil como entidad cooperante.	
"Rescate y Fortalecimiento de las Tradiciones Culturales de Guangopolo"	Recuperación de Costumbres y Tradiciones Culturales	Elaboración de una agenda parroquial que incluya eventos como festividades tradicionales, ferias gastronómicas, exposiciones de artesanía, y presentaciones de música y danza local.	\$ 50,000.00
		Coordinación con instituciones locales, educativas y organizaciones comunitarias para la planificación y promoción de las actividades.	
	Recuperación de Nuestra Identidad del "Cedazo"	Ejecución de talleres intergeneracionales donde los adultos mayores enseñen a los jóvenes sobre la tradición del Cedazo (su historia, significado y técnicas).	\$ 7,500.00

		Producción de un documental que recoja testimonios de los portadores de la tradición y presente la importancia del Cedazo en la identidad cultural de Guangopolo.	
"Fomento al Deporte y Desarrollo Integral de Guangopolo"	Apoyo a las Selecciones de Guangopolo para los Juegos Interparroquiales	Provisión de indumentaria y equipos deportivos a los seleccionados de las diferentes disciplinas.	\$ 1,000.00
		Apoyo logístico para la participación en las competencias interparroquiales.	
	Escuela de Fútbol para Niños, Niñas y Adolescentes	Promoción en los habitantes para inscribir a los participantes mediante actividades abiertas, reuniones con padres y difusión en escuelas locales.	\$ 6,000.00
		Apertura de la escuela de fútbol con entrenadores capacitados y metodología adecuada para niños, niñas y adolescentes.	
		Monitoreo y acompañamiento emocional para los niños y adolescentes, promoviendo el bienestar integral y el respeto mutuo dentro del deporte.	
"Respeto y Protección de los Derechos de los Habitantes de Guangopolo"	"Guangopolo Libre de Violencia: Fortaleciendo la Dignidad de Mujeres y Niños"	Capacitaciones a líderes comunitarios, padres de familia y docentes en la identificación y prevención de la violencia, así como en la atención y acompañamiento de las víctimas.	\$ 2,000.00
		Implementación de talleres de empoderamiento para mujeres y adolescentes, enfocados en la promoción de la igualdad de género, el fortalecimiento de la autoestima y la prevención de la violencia.	

		Espacios seguros y recreativos para niños y adolescentes, donde se promueva el respeto mutuo y se eduque sobre los derechos infantiles	
	"Manos Solidarias: Apoyo Integral a Nuestros Adultos Mayores y Personas Vulnerables"	Identificación de personas vulnerables en la parroquia mediante un censo local y coordinación con las autoridades de salud y bienestar social.	\$ 2,000.00
		Creación de brigadas de salud móvil que visiten a personas mayores y con discapacidad para proporcionar atención médica básica y apoyo psicológico en sus hogares.	
		Actividades recreativas y culturales diseñadas específicamente para personas vulnerables, promoviendo la inclusión social y el bienestar integral.	
"Guangopolo Emprende y Crece"	"Escuela de Emprendedores de Guangopolo"	Capacitaciones en gestión empresarial para emprendedores y comerciantes locales en áreas clave como contabilidad, marketing digital y atención al cliente.	\$ 2,000.00
		Red de contactos y colaboración local para fomentar la colaboración entre emprendedores y comerciantes.	
	"Ferias Participativas de Productos Tradicionales de Guangopolo"	Organización de ferias mensuales o bimensuales donde los habitantes puedan vender sus productos agrícolas, artesanales y gastronómicos.	\$ 10,000.00
		Promoción en redes sociales y medios locales para atraer a visitantes y aumentar la participación ciudadana.	
		Creación de un catálogo de productos tradicionales de Guangopolo que se ofrezcan en las ferias, destacando su valor cultural y económico.	

		Establecimiento de una plataforma digital donde los productores puedan ofrecer sus productos en línea, complementando las ferias físicas.	
"Guangopolo: Gastronomía, Naturaleza y Cultura"	"Ruta Gastronómica y Cultural de Guangopolo"	Desarrollo de la ruta cultural, que incluirá visitas a la iglesia de Guangopolo, donde se ofrecerán guías históricas sobre su patrimonio religioso y su arquitectura.	\$ 5,000.00
		Promoción de la ruta gastronómica y cultural mediante campañas en redes sociales, agencias de turismo y medios de comunicación locales.	
	"Turismo de Aventura y Relax: Cerro Ilaló y Piscinas"	Mejoramiento de las instalaciones de las piscinas termales del Cedazo, ofreciendo áreas para el descanso y actividades de bienestar	\$ 5,000.00
		Promoción del turismo de aventura mediante la organización de eventos deportivos en el cerro, como carreras de montaña y rutas de ciclismo.	
		Acondicionamiento de senderos en el cerro Ilaló para caminatas y ciclismo, con la instalación de señalización y áreas de descanso en puntos estratégicos.	
"Guangopolo Participa y Crece"	"Voces de Guangopolo: Participación Ciudadana Activa"	Organización de asambleas ciudadanas, talleres y foros de consulta para recoger ideas y propuestas.	\$ 4,500.00
		Capacitación en participación ciudadana para los habitantes, explicando la importancia de su intervención en el desarrollo local.	
		Creación de una plataforma digital de consultas y propuestas, donde los habitantes puedan hacer sugerencias y votar en temas clave de la parroquia.	
	"GAD Guangopolo Fuerte y Transparente"	Capacitación del personal del GAD en áreas clave como planificación territorial, gestión administrativa, manejo financiero y liderazgo comunitario.	\$ 15,000.00

		Fortalecimiento de la comunicación institucional, creando canales efectivos entre el GAD y la parroquia para garantizar que la información sea clara y accesible	
		Mejora y mantenimiento de las instalaciones del Gobierno parroquial de Guangopolo	

Tabla 52. Actividades de Gestión con Relación a Programas o Proyectos Propuestos y Entidades Cooperantes

Programa	Proyecto	Acciones	Entidades cooperantes
Conectando Guangopolo	Proyecto Integral de Mejora Vial y Desarrollo Sostenible"	Mapear el estado actual de las vías (mantenimiento, mejoramiento, limpieza, etc.), priorización de vías a intervenir, e identificar vías que son aptas para implementar sistemas de transporte alternativo.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.
		Gestionar en convenio con el GAD Cantonal y en concurrencia para el mejoramiento de las vías (movilidad universalidad y peatonalización) e implementación de vías para transporte alternativo y señalética horizontal y vertical y repavimentación	
		Adecuar y mantener las vías priorizando la cogestión comunitaria	
	Movilidad Sostenible y Transporte Público	Gestionar en convenio con el GAD Cantonal mejoras en las paradas y frecuencias del transporte público	Gad Cantonal de Quito.

"Infraestructura para el Progreso: Implementación y Mantenimiento de Infraestructura Pública en Guangopolo"	Construcción, Mantenimiento y planificación Preventiva y Correctiva	Construcción y mejoramiento de espacios públicos (parques, plazas, áreas recreativas).	
		Gestionar, por Convenio, con la EPMAPS la realización de un estudio del sistema integral de alcantarillado para su mejoramiento y mantenimiento del centro de la parroquia y otros barrios	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.
		Gestionar con la EPMAPS para aumentar la cobertura, calidad del agua y mantenimiento de redes.	
		Gestionar con los Gad Cantonal y Provincial el mantenimiento de infraestructura vial, parques y áreas verdes públicas.	
"Guangopolo Verde y Sostenible"	Reforestación del Ilaló	Diagnóstico de áreas prioritarias para la reforestación.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito. 3. Ministerio de Ambiente. 4. Ministerio de educación.
		Jornadas comunitarias de plantación de especies nativas.	
		Mantenimiento y riego de las áreas reforestadas.	
	Recuperación de Cerros y Senderos de la Parroquia	Señalización y adecuación de senderos naturales.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito. 3. Ministerio de Ambiente.
		Restauración de suelos erosionados mediante plantaciones y terrazas.	
		Organización de caminatas ecológicas y actividades recreativas para promover las rutas establecidas.	

	Campañas Preventivas para la Vacunación de Animales Domésticos	Jornadas de vacunación gratuitas en diferentes sectores de la parroquia.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito. 3. Ministerio de salud publica.
		Campañas de concienciación y educación sobre la importancia de la vacunación.	
	Campañas de Cuidado de los Ríos de la Parroquia	Organización de jornadas de limpieza comunitaria en los principales ríos de la parroquia. Charlas y talleres sobre la importancia de mantener los cuerpos de agua limpios.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito. 3. Ministerio de Ambiente. 4. Ministerio de educación.
		Implementación de puntos de recolección de basura y reciclaje cercanos a los ríos.	
"Guangopolo Inclusivo: Programa Integral de Atención a Grupos Prioritarios"	"Vida Digna para Adultos Mayores"	Organizar talleres y actividades de recreación, como gimnasia para la tercera edad, manualidades, y eventos culturales, que fomenten el envejecimiento activo y saludable.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito. 3. Ministerio de Ambiente. 4. Ministerio de inclusión social.
		Gestionar en convenio con el GAD Cantonal la implementación de un comedor comunitario.	
	"Creciendo con Amor: Atención Integral para Niños en Centros Infantiles"	Gestionar en convenio con el GAD Cantonal para el programa de Quito Cuna como entidad cooperante.	
		Gestionar en convenio con el Gobierno Central para el programa de Centro de Desarrollo Infantil como entidad cooperante.	
"Rescate y Fortalecimiento de las Tradiciones Culturales de Guangopolo"	Recuperación de Costumbres y Tradiciones Culturales	Elaboración de una agenda parroquial que incluya eventos como festividades tradicionales, ferias gastronómicas, exposiciones de artesanía, y presentaciones de música y danza local.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.
		Coordinación con instituciones locales, educativas y organizaciones comunitarias para la planificación y promoción de las actividades.	

	Recuperación de Nuestra Identidad del "Cedazo"	Realización de talleres intergeneracionales donde los adultos mayores enseñen a los jóvenes sobre la tradición del Cedazo (su historia, significado y técnicas). Producción de un documental que recoja testimonios de los portadores de la tradición y presente la importancia del Cedazo en la identidad cultural de Guangopolo.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.
"Fomento al Deporte y Desarrollo Integral de Guangopolo"	Apoyo a las Selecciones de Guangopolo para los Juegos Interparroquiales	Provisión de indumentaria y equipos deportivos a los seleccionados de las diferentes disciplinas.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.
		Apoyo logístico para la participación en las competencias interparroquiales.	
	Escuela de Fútbol para Niños, Niñas y Adolescentes	Promoción en los habitantes para inscribir a los participantes mediante actividades abiertas, reuniones con padres y difusión en escuelas locales.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.
		Apertura de la escuela de fútbol con entrenadores capacitados y metodología adecuada para niños, niñas y adolescentes.	
		Monitoreo y acompañamiento emocional para los niños y adolescentes, promoviendo el bienestar integral y el respeto mutuo dentro del deporte.	
"Respeto y Protección de los Derechos de	"Guangopolo Libre de Violencia: Fortaleciendo la	Capacitaciones a líderes comunitarios, padres de familia y docentes en la identificación y prevención de la	1. Gad Provincial de Pichincha.

los Habitantes de Guangopolo"	Dignidad de Mujeres y Niños"	violencia, así como en la atención y acompañamiento de las víctimas.	2.Gad Cantonal de Quito.
		Implementación de talleres de empoderamiento para mujeres y adolescentes, enfocados en la promoción de la igualdad de género, el fortalecimiento de la autoestima y la prevención de la violencia.	
		Espacios seguros y recreativos para niños y adolescentes, donde se promueva el respeto mutuo y se eduque sobre los derechos infantiles	
	"Manos Solidarias: Apoyo Integral a Nuestros Adultos Mayores y Personas Vulnerables"	Identificación de personas vulnerables en la parroquia mediante un censo local y coordinación con las autoridades de salud y bienestar social.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2.Gad Cantonal de Quito. 3. Ministerio de Salud Pública. 4. Ministerio de inclusión social. 5.Ministerio de educación. 6. Tenencia política.
		Creación de brigadas de salud móvil que visiten a personas mayores y con discapacidad para proporcionar atención médica básica y apoyo psicológico en sus hogares.	
		Actividades recreativas y culturales diseñadas específicamente para personas vulnerables, promoviendo la inclusión social y el bienestar integral.	
"Guangopolo Emprende y Crece"	"Escuela de Emprendedores de Guangopolo"	Capacitaciones en gestión empresarial para emprendedores y comerciantes locales en áreas clave como contabilidad, marketing digital y atención al cliente.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2.Gad Cantonal de Quito.
		Red de contactos y colaboración local para fomentar la colaboración entre emprendedores y comerciantes.	
	"Ferias Participativas de Productos Tradicionales de Guangopolo"	Organización de ferias mensuales o bimensuales donde los habitantes puedan vender sus productos agrícolas, artesanales y gastronómicos.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2.Gad Cantonal de Quito.

		Promoción en redes sociales y medios locales para atraer a visitantes y aumentar la participación ciudadana. Creación de un catálogo de productos tradicionales de Guangopolo que se ofrezcan en las ferias, destacando su valor cultural y económico. Establecimiento de una plataforma digital donde los productores puedan ofrecer sus productos en línea, complementando las ferias físicas.	
"Guangopolo: Gastronomía, Naturaleza y Cultura"	"Ruta Gastronómica y Cultural de Guangopolo"	Desarrollo de la ruta cultural, que incluirá visitas a la iglesia de Guangopolo, donde se ofrecerán guías históricas sobre su patrimonio religioso y su arquitectura.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.
		Promoción de la ruta gastronómica y cultural mediante campañas en redes sociales, agencias de turismo y medios de comunicación locales.	
	"Turismo de Aventura y Relax: Cerro Ilaló y Piscinas"	Mejoramiento de las instalaciones de las piscinas termales del Cedazo, ofreciendo áreas para el descanso y actividades de bienestar	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.
		Promoción del turismo de aventura mediante la organización de eventos deportivos en el cerro, como carreras de montaña y rutas de ciclismo. Acondicionamiento de senderos en el cerro Ilaló para caminatas y ciclismo, con la instalación de señalización y áreas de descanso en puntos estratégicos.	
"Guangopolo Participa y Crece"	"Voces de Guangopolo: Participación Ciudadana Activa"	Organización de asambleas ciudadanas, talleres y foros de consulta para recoger ideas y propuestas.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.
		Capacitación en participación ciudadana para la habitantes, explicando la importancia de su intervención en el desarrollo local.	
		Creación de una plataforma digital de consultas y propuestas, donde los habitantes puedan hacer sugerencias y votar en temas clave de la parroquia.	

	"GAD Guangopolo Fuerte y Transparente"	Capacitación del personal del GAD en áreas clave como planificación territorial, gestión administrativa, manejo financiero y liderazgo comunitario.	
		Fortalecimiento de la comunicación institucional, creando canales efectivos entre el GAD y la población para garantizar que la información sea clara y accesible	
		Mejora y mantenimiento de las instalaciones del Gobierno parroquial de Guangopolo	

Relacionamiento de Objetivos Estratégicos con Programas y Proyectos

Una vez organizadas las acciones sugeridas por prioridad y competencia y agrupadas de acuerdo a programas o proyectos propuestos, las relacionamos con los objetivos estratégicos de la propuesta con el fin de crear lineamientos de acciones.

El objetivo es que los programas y proyectos apoyen al cumplimiento de los objetivos que, a su vez, contribuirán al cumplimiento de la visión parroquial.

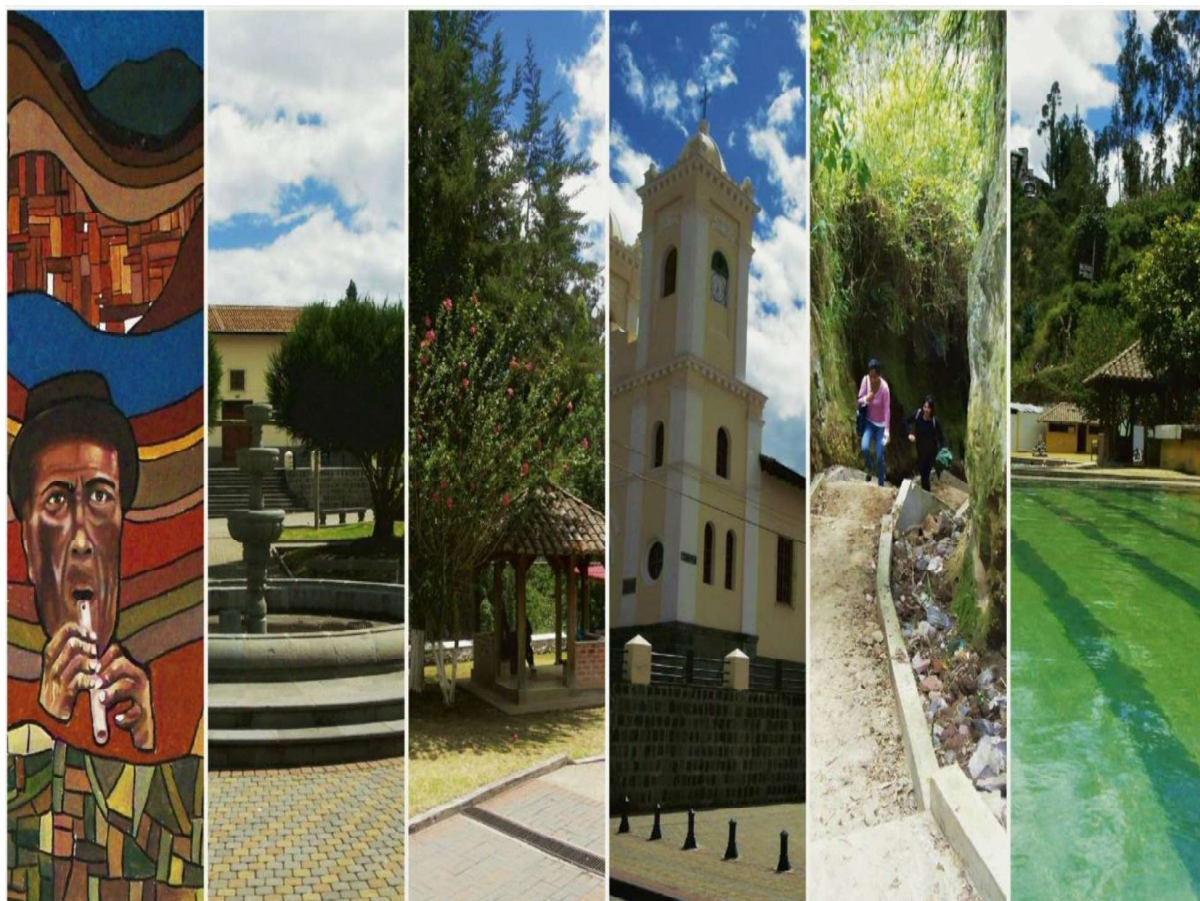
Tabla N° 53: Objetivos Estratégicos y Programas Propuestos

Componente o Sistema	Objetivos estratégicos	Programa	Proyecto
Asentamientos Humanos	Promover un desarrollo integral y sostenible de los asentamientos humanos en la parroquia de Guangopolo, que respete y potencie su patrimonio cultural, garantice el acceso equitativo a servicios básicos y fomente un crecimiento ordenado, contribuyendo así al bienestar de sus habitantes y a la preservación de su identidad cultural.	Conectando Guangopolo	Proyecto Integral de Mejora Vial y Desarrollo Sostenible"
			Movilidad Sostenible y Transporte Público
		"Infraestructura para el Progreso: Implementación y Mantenimiento de Infraestructura Pública en Guangopolo"	Construcción, Mantenimiento y planificación Preventiva y Correctiva
Físico Ambiental	Conservar y mejorar los aspectos físico-ambientales de la parroquia de Guangopolo, promoviendo la sostenibilidad de sus recursos naturales, mitigando los impactos ambientales negativos y fomentando un uso responsable del territorio, con el fin de garantizar el bienestar de los habitantes y la protección del patrimonio natural.	"Guangopolo Verde y Sostenible"	Reforestación del Ilaló
			Recuperación de Cerros y Senderos de la Parroquia
			Campañas Preventivas para la Vacunación de Animales Domésticos
			Campañas de Cuidado de los Ríos de la Parroquia
Socio Cultural	Promover el fortalecimiento y la revitalización del componente socio-cultural de la parroquia de	"Guangopolo Inclusivo: Programa Integral de Atención a Grupos Prioritarios"	"Vida Digna para Adultos Mayores"

	Guangopolo, mediante la conservación y difusión activa de su patrimonio cultural, el fomento de la educación inclusiva que respete y valore la diversidad cultural, y la estimulación de la participación ciudadana en la toma de decisiones comunitarias, con el propósito de potenciar la identidad local, mejorar la cohesión social y elevar la calidad de vida de sus habitantes.		"Creciendo con Amor: Atención Integral para Niños en Centros Infantiles"
		"Rescate y Fortalecimiento de las Tradiciones Culturales de Guangopolo"	Recuperación de Costumbres y Tradiciones Culturales
			Recuperación de Nuestra Identidad del "Cedazo"
		"Fomento al Deporte y Desarrollo Integral de Guangopolo"	Apoyo a las Selecciones de Guangopolo para los Juegos Interparroquiales
			Escuela de Fútbol para Niños, Niñas y Adolescentes
		"Respeto y Protección de los Derechos de los Habitantes de Guangopolo"	"Guangopolo Libre de Violencia: Fortaleciendo la Dignidad de Mujeres y Niños"
			"Manos Solidarias: Apoyo Integral a Nuestros Adultos Mayores y Personas Vulnerables"
	Fortalecer el sistema económico productivo de la parroquia de Guangopolo mediante el impulso de sus actividades tradicionales y el desarrollo de nuevas oportunidades de comercialización, turismo y financiamiento, promoviendo la sostenibilidad, el acceso a mercados y la capacitación técnica de los productores locales para mejorar su	"Guangopolo Emprende y Crece"	"Escuela de Emprendedores de Guangopolo"
			"Ferias Participativas de Productos Tradicionales de Guangopolo"
		"Guangopolo: Gastronomía, Naturaleza y Cultura"	"Ruta Gastronómica y Cultural de Guangopolo"

	calidad de vida y contribuir al desarrollo económico de la parroquia.		"Turismo de Aventura y Relax: Cerro Ilaló y Piscinas"
Político Institucional	Fortalecer la gobernanza y la gestión institucional de la parroquia de Guangopolo mediante la optimización de los procesos administrativos, la participación activa y corresponsable de los habitantes en la toma de decisiones, y la mejora de la coordinación interinstitucional, con el fin de promover un desarrollo inclusivo, transparente y sostenible que responda a las necesidades y aspiraciones de sus habitantes.	"Guangopolo Participa y Crece"	"Voces de Guangopolo: Participación Ciudadana Activa"
			"GAD Guangopolo Fuerte y Transparente"

MODELO TERRITORIAL DESEADO



Mapa 14. Modelo Territorial Deseado



Propuesta Consolidada

Matriz de Objetivos, Metas, Programas y Proyectos Consolidada

Tabla 54. Componente Asentamientos Humanos

Objetivos estratégicos	Programa	Proyecto	Objetivo	Meta PDOT 2024 - 2029	Indicador PDOT 2024 - 2029	Presupuesto Inicial	Entidades cooperantes	Objetivo PND	Objetivo de Desarrollo Sostenible
Promover un desarrollo integral y sostenible de los asentamientos humanos en la parroquia de Guangopolo, que respete y potencie su patrimonio cultural, garantice el acceso equitativo a servicios básicos y fomente un crecimiento ordenado, contribuyendo así al bienestar de sus habitantes y a la preservación de su	Conectando Guangopolo	Proyecto Integral de Mejora Vial y Desarrollo Sostenible"	Ejecutar las obras necesarias para mejorar la conectividad y seguridad vial en la parroquia.	Elaboración de 5 mingas donde se realice la limpieza de cunetas y alcantarillas de esta forma mapeando las vías de la parroquia.	100% mapeo y priorización de vías	\$ 250,000.00	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.	OBJETIVO 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura
				Mantenimiento e implementación de señaléticas en las vías de la parroquia.	80% de señaléticas en las vías de la parroquia.				
				Intervención de 1km de adoquinado en vías de mal estado	75 % de mejora vial y conectividad de la parroquia				
		Movilidad Sostenible y Transporte Público	Fomentar una movilidad sostenible y mejorar el acceso al	Implementación de una frecuencia de transporte terrestre de autobuses público.	cobertura del 100 % de transporte de autobuses para los habitantes	\$ 2,500.00	Gad Cantonal de Quito.		

identidad cultural.			transporte público.		de la parroquia				
	"Infraestructura para el Progreso: Implementación y Mantenimiento de Infraestructura Pública en Guano Polo"	Construcción, Mantenimiento y planificación Preventiva y Correctiva	Implementar proyectos de construcción y mejora de la infraestructura, enfocados en vías, espacios públicos, servicios básicos, y edificios comunitarios.	1. Construcción de una casa comunal. 2. Manteneamiento preventivo de parques e infraestructura pública con la competencia que norma el COOTAD. 3. Implementación de juegos infantiles e inclusivos.	Cumplimiento del 80% de ejecución del presupuesto asignado para este proyecto.	\$ 137,916.82			
				Mesas de trabajo con habitantes de la parroquia y representantes de la EPMAPS	ampliación de la red de alcantarillado de la parroquia.				
				Mesas de trabajo con habitantes de la parroquia y representantes de la EPMAPS	Aumento del 10% de la cobertura del agua potable en la parroquia.				
				Intervención de las infraestructuras según su competencia.	Intervención del 80% de la infraestructura pública.				

1. Gad Provincial de Pichincha.
2. Gad Cantonal de Quito.

Tabla 55. Componente Físico Ambiental

Objetivos estratégicos	Programa	Proyecto	Objetivo	Meta PDOT 2024 - 2029	Indicador PDOT 2024 - 2029	Presupuesto Inicial	Entidades cooperantes	Objetivo PND	Objetivo de Desarrollo Sostenible
Conservar y mejorar los aspectos físico-ambientales de la parroquia de Guangopolo, promoviendo la sostenibilidad de sus recursos naturales, mitigando los impactos ambientales negativos y fomentando un uso responsable del territorio, con el fin de garantizar el bienestar de los habitantes y la protección del patrimonio natural.	"Guangopolo Verde y Sostenible"	Reforestación del Ilaló	Reforestar áreas degradadas del volcán Ilaló, utilizando especies nativas que favorezcan la biodiversidad, controlen la erosión y contribuyan a la mejora ambiental del sector.	Reforestar 10 hectáreas en el volcán Ilaló en los próximos 5 años.	Reforestar 2 hectáreas por año	\$ 5,000.00	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito. 3. Ministerio de Ambiente. 4. Ministerio de educación.	OBJETIVO 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivo 13: Acción por el clima
		Recuperación de Cerros y Senderos de la Parroquia	Restaurar cerros y senderos naturales mediante la rehabilitación de áreas verdes y la creación de rutas ecológicas, fomentando la conservación del paisaje y el turismo sostenible.	Recuperar 3 cerros y 10 km de senderos en los próximos 5 años.	Implementación de rutas ecológicas	\$ 7,500.00	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito. 3. Ministerio de Ambiente.		

Campañas Preventivas para la Vacunación de Animales Domésticos	Garantizar la salud de los animales domésticos y ganado de la parroquia mediante vacunaciones regulares, reduciendo el riesgo de enfermedades y contribuyendo a la salud pública.	100 animales domésticos vacunados contra la rabia	Vacunar al 90% de los perros y gatos de la parroquia contra la rabia en 5 años.	\$ 1,000.00	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito. 3. Ministerio de salud pública.
	Promover el cuidado y preservación de los ríos de la parroquia mediante la limpieza, educación ambiental y la reducción de la contaminación en cuerpos de agua.	Planificar 10 migas de limpieza en los ríos de la parroquia	Reducir en un 50% la contaminación visible (desechos sólidos) en los ríos en los próximos 2 años.	\$ 2,000.00	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito. 3. Ministerio de Ambiente. 4. Ministerio de educación.

Tabla 56. Componente Socio Cultural

Objetivos estratégicos	Programa	Proyecto	Objetivo	Meta PDOT 2024 - 2029	Indicador PDOT 2024 - 2029	Presupuesto Inicial	Entidades cooperantes	Objetivo PND	Objetivo de Desarrollo o Sostenible
Promover el fortalecimiento o la revitalización del componente socio-cultural de la parroquia de Guangopolo, mediante la conservación y difusión activa de su patrimonio cultural, el fomento de la educación inclusiva que respete y valore la diversidad cultural, y la estimulación de la participación ciudadana en la toma de decisiones comunitarias, con el	"Guangopolo Inclusivo: Programa Integral de Atención a Grupos Prioritarios"	"Vida Digna para Adultos Mayores"	Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de la parroquia de Guangopolo, brindándoles atención integral en salud, recreación y apoyo social, fomentando su inclusión activa en la parroquia.	Elaborar 20 talleres y actividades lúdicas	Fomentar una participación del 60% de adultos mayores de la parroquia.	\$ 75,000.00	1. Gad Provincial de Pichincha. 2.Gad Cantonal de Quito. 3. Ministerio de Ambiente. 4. Ministerio de Inclusión social.	OBJETIVO 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	Objetivo 1: Fin de la Pobreza
		"Creciendo con Amor: Atención Integral para Niños en Centros Infantiles"	Fortalecer el desarrollo integral de los niños de los centros infantiles de la parroquia de Guangopolo, brindando apoyo en nutrición, educación y estimulación temprana, en un entorno seguro y afectivo.	Ejercer una administración viable de los dos centros de desarrollo infantil de la parroquia	Garantizar el 100% de los derechos de los usuarios de estos servicios de cooperación				

propósito de potenciar la identidad local, mejorar la cohesión social y elevar la calidad de vida de sus habitantes.	"Rescate y Fortalecimiento de las Tradiciones Culturales de Guangopolo"	Recuperación de Costumbres y Tradiciones Culturales	Organizar una agenda anual de eventos y celebraciones culturales que fortalezcan la identidad parroquial y promuevan la participación activa de los habitantes de Guangopolo en la recuperación de costumbres y tradiciones locales.	Realizar 5 eventos culturales al año.	Lograr la participación de al menos el 60% de la población de la parroquia en los eventos culturales de la agenda.	\$ 50,000.00	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.
		Recuperación de Nuestra Identidad del "Cedazo"	Rescatar y revitalizar la tradición del Cedazo, una práctica ancestral que refleja la identidad cultural de Guangopolo, mediante talleres, presentaciones y documentales que fomenten su conocimiento y práctica entre las nuevas generaciones.	Realizar al menos 3 talleres anuales sobre el Cedazo para involucrar a jóvenes, niños y adultos y 2 eventos culturales donde se incorpore la artesanía del cedazo	Lograr la participación de al menos el 40% de la población de la parroquia en los eventos culturales de la agenda.	\$ 7,500.00	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.

"Fomento al Deporte y Desarrollo Integral de Guangopolo"	Apoyo a las Selecciones de Guangopolo para los Juegos Interparroquiales	Brindar apoyo integral a las selecciones deportivas de Guangopolo que participen en los juegos interparroquiales, proporcionando recursos con el fin de mejorar su rendimiento y representación en competencias.	Participar en los juegos interparroquiales de manera consecutiva durante los próximos 5 años.	Participación en el 100% de las actividades interparroquiales durante los 5 años	\$ 1,000.00	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.
	Escuela de Fútbol para Niños, Niñas y Adolescentes	Crear una escuela de fútbol que forme a niños, niñas y adolescentes de Guangopolo en la práctica del deporte, fomentando valores como el trabajo en equipo, la disciplina y el respeto, al tiempo que se promueve el desarrollo físico y emocional.	Establecer una escuela de fútbol que atienda a 50 niños, niñas y adolescentes en sus 5 años	Participación en el 50% de las actividades los niños, niñas y adolescentes durante los 5 años	\$ 6,000.00	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.
	"Guangopolo Libre de Violencia: Fortaleciendo la	Implementar acciones comunitarias para la	Capacitar a al menos 200 personas (adultos,	Reducir en al menos un 20% los casos reportados de violencia	\$ 2,000.00	1. Gad Provincial de Pichincha.
"Respeto y Protección de los Derechos de los						

Habitantes de Guangopolo"	Dignidad de Mujeres y Niños"	prevención, sensibilización y erradicación de la violencia de género y la violencia infantil en Guangopolo, proporcionando atención integral a las víctimas y educando a la población en igualdad de derechos y respeto.	jóvenes y líderes comunitarios) en temas de violencia de género y derechos de los niños en un plazo de 5 años.	intrafamiliar y abuso infantil en Guangopolo en los próximos 5 años.		2. Gad Cantonal de Quito.	
	"Manos Solidarias: Apoyo Integral a Nuestros Adultos Mayores y Personas Vulnerables"	Proteger a las personas en situación de vulnerabilidad en Guangopolo, como adultos mayores, personas con discapacidad y personas en situación de pobreza, asegurando su acceso a servicios básicos, atención médica, apoyo psicológico y mecanismos de inclusión social.	Incluir a al menos 50 personas vulnerables en programas de inclusión económica o social en el plazo de dos años.	Garantizar que al menos 90% de las personas vulnerables identificadas en la parroquia accedan a servicios de apoyo social y de salud en los próximos 5 años.	\$ 2,000.00	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito. 3. Ministerio de Salud Pública. 4. Ministerio de inclusión social. 5. Ministerio de educación. 6. Tenencia política.	

Tabla 57. Componente Económico Productivo

Objetivos estratégicos	Programa	Proyecto	Objetivo	Meta PDOT 2024 - 2029	Indicador PDOT 2024 - 2029	Presupuesto Inicial	Entidades cooperantes	Objetivo PND	Objetivo de Desarrollo Sostenible
Fortalecer el sistema económico productivo de la parroquia de Guangopolo mediante el impulso de sus actividades tradicionales y el desarrollo de nuevas oportunidades de comercialización, turismo y financiamiento, promoviendo la sostenibilidad, el acceso a mercados y la capacitación técnica de los productores locales para mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo económico de la parroquia.	"Guangopolo o Emprende y Crece"	"Escuela de Emprendedores de Guangopolo"	Capacitar a emprendedores, comerciantes y dueños de restaurantes de la parroquia, proporcionándoles herramientas y conocimientos en administración, marketing, finanzas y atención al cliente para mejorar la gestión de sus negocios y fortalecer el comercio local.	Capacitar a al menos 100 emprendedores y comerciantes de la parroquia en un plazo de un año.	Garantizar que al menos 90% de los emprendedores participen.	\$ 2,000.00	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.	OBJETIVO 4: Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales	Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico
		"Ferias Participativas de Productos Tradicionales de Guangopolo"	Organizar ferias locales en la plaza central de Guangopolo donde los productores y comerciantes puedan vender productos tradicionales de la parroquia, impulsando el consumo local y la economía circular.	Organizar 6 ferias anuales con 50 productores por feria.	Aumentar la visibilidad y venta de productos tradicionales de la parroquia en un 30% en los próximos dos años.	\$ 10,000.00	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.		

"Guangopolo o: Gastronomía, Naturaleza y Cultura"	"Ruta Gastronómica y Cultural de Guangopolo"	Crear y promocionar una ruta turística que combine la oferta gastronómica, destacando las parrilladas como el plato típico de la parroquia, con un recorrido histórico y cultural que incluya la iglesia de Guangopolo y el sitio arqueológico del Cedazo.	Involucrar a al menos 10 restaurantes locales en la ruta gastronómica anualmente.	Aumentar en un 20% el número de visitantes interesados en la gastronomía y el patrimonio cultural de Guangopolo en los 5 años.	\$ 5,000.00	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.
	"Turismo de Aventura y Relax: Cerro Ilaló y Piscinas"	Posicionar el cerro Ilaló y las piscinas termales del Cedazo como destinos clave para el turismo de aventura y relajación, ofreciendo experiencias que integren el ecoturismo, el deporte al aire libre y el bienestar físico.	Implementación de 3 actividades deportivas para el uso de estos sitios turísticos	Aumentar en un 20% el número de visitantes interesados en la gastronomía y el patrimonio cultural de Guangopolo en los 5 años.	\$ 5,000.00	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.

Tabla 58. Componente Político Institucional

Objetivos estratégicos	Programa	Proyecto	Objetivo	Meta PDOT 2024 - 2029	Indicador PDOT 2024 - 2029	Presupuesto Inicial	Entidades cooperantes	Objetivo PND	Objetivo de Desarrollo Sostenible
Fortalecer la gobernanza y la gestión institucional de la parroquia de Guangopolo mediante la optimización de los procesos administrativos, la participación activa y corresponsable de la población en la toma de decisiones, y la mejora de la coordinación interinstitucional, con el fin de promover un desarrollo inclusivo, transparente y sostenible que responda a las necesidades y aspiraciones de sus habitantes.	"Guangopolo Participa y Crece"	"Voces de Guangopolo: Participación Ciudadana Activa"	Promover un espacio inclusivo y transparente para que los habitantes de Guangopolo participen activamente en la planificación y toma de decisiones del GAD parroquial, fomentando la corresponsabilidad en el desarrollo de la parroquia.	Realizar 3 asambleas parroquiales anuales con la participación de al menos 100 ciudadanos en cada una.	Incrementar en un 40% la participación ciudadana en los procesos de consulta y planificación del GAD en los 5 años.	\$ 4,500.00	1. Gad Provincial de Pichincha. 2.Gad Cantonal de Quito.	OBJETIVO 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
		"GAD Guangopolo Fuerte y Transparente"	Fortalecer la gestión administrativa y operativa del GAD parroquial, mejorando las capacidades de sus funcionarios y promoviendo la transparencia en la toma de decisiones y en el manejo de los recursos públicos.	Realizar al menos 5 capacitaciones anuales para el personal del GAD parroquial en temas de planificación, gestión administrativa y rendición de cuentas.	Brindar un servicio ocupando el 100% del talento humano e infraestructura del GAD Parroquia del Guangopolo	\$ 15,000.00			

Gestión y Articulación del Componente Asentamientos Humanos

Objetivo: Promover un desarrollo integral y sostenible de los asentamientos humanos en la parroquia de Guangopolo, que respete y potencie su patrimonio cultural, garantice el acceso equitativo a servicios básicos y fomente un crecimiento ordenado, contribuyendo así al bienestar de sus habitantes y a la preservación de su identidad cultural.

Articulación a PND

Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible

Articulación a ODS

ODS N. 9: Industria, Innovación e Infraestructura

se centra en la **Industria, Innovación e Infraestructura** y busca fomentar el desarrollo de infraestructuras resilientes, la industrialización inclusiva y sostenible, así como la promoción de la innovación. Este objetivo reconoce la importancia de una infraestructura sólida, una industrialización sostenible y el papel de la innovación para impulsar el crecimiento económico, reducir desigualdades y enfrentar desafíos ambientales.

Programas o Proyectos Relacionados:

- Programa de asentamientos humanos, vialidad y conectividad

Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:

Velar por el bienestar de los habitantes de la parroquia a través de la gestión, ante las autoridades competentes, el acceso a servicios básicos y el mantenimiento y mejoramiento de los espacios públicos para el beneficio de toda la parroquia.

Articulación con otras entidades:

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario la articulación con:

- GAD Provincial Pichincha
- DMQ
- Ministerio de Obras Públicas

Tabla 59. Estrategias Propuestas Objetivo Asentamientos Humanos

Programa/Proyecto		Etapas Propuestas		Estrategia de articulación		Responsables del GAD parroquial
Programa/Proyecto		Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	
			GAD	Otras fuentes	¿Con quién?	
Proyecto Integral de Mejora Vial y Desarrollo Sostenible	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia		250,000.00	Indeterminadas, según las gestiones.	GADPRG, GDMQ	GADPRG
	Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo		
	Ejecutar las obras necesarias para mejorar la conectividad y seguridad vial en la parroquia.	1. Elaboración de 5 mingas donde se realice la limpieza de alcantarillas de esta forma mapeando las vías de la parroquia. 2. Mantenimiento o implementación de señalizaciones en las vías de la parroquia. 3. Intervención de 1km de adoquinado en vías de mal estado	1. 100% mapeo y priorización de vías 2. 80% de señalizaciones en las vías de la parroquia. 3. 75 % de mejora vial y conectividad de la parroquia	2024-2029		
Programa/Proyecto		Competencia	Presupuesto o GAD	Otras fuentes	Actividades a realizar	¿Con quién?
Movilidad Sostenible y Transporte Público	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural		2,500.00	Indeterminadas, según las gestiones	Gestionar en convenio con el GAD Cantonal mejoras en las paradas y frecuencias del transporte público	GADPRG, GDMQ
	Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo		

Fomentar una movilidad sostenible y mejorar el acceso al transporte público.	Implementación de una frecuencia de transporte público.	cobertura del 100 % de transporte de autobuses para los habitantes de la parroquia	2024-2029			
Programa/Proyecto	Competencia	Presupuest o GAD	Otras fuentes	Actividades a realizar	¿Con quién?	Responsable
Construcción, Mantenimiento y planificación Preventiva y Correctiva	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	137,916.82	Indeterminadas, según las gestiones	1. Construcción y mejoramiento de espacios públicos (parques, plazas, áreas recreativas). 2. Gestionar, por Convenio, con la EPMAPS la realización de un estudio del sistema integral de alcantarillado para su mejoramiento y mantenimiento del centro de la parroquia y otros barrios 3. Gestionar con la EPMAPS para aumentar la cobertura, calidad del agua y mantenimiento de redes. 4. Gestionar con los Gad Cantonal y Provincial el mantenimiento de infraestructura vial, parques y áreas verdes públicas.	GADPRG, GDMQ	GADPRG
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Implementar proyectos de construcción y mejora de la infraestructura, enfocados en vías, espacios públicos, servicios básicos, y edificios comunitarios.	1. Construcción de una casa comunal. / Mantenimiento preventivo de parques e infraestructura pública con la competencia que norma el COOTAD. / Implementación de juegos infantiles e inclusivos. 2. Mesas de trabajo con habitantes de la parroquia y representantes de la EPMAPS. 3. Mesas de trabajo con habitantes de la parroquia y representantes de la EPMAPS 4. Intervención de las infraestructuras según su competencia.	1. Cumplimiento del 80% de ejecución del presupuesto asignado para este proyecto. 2. Ampliación de la red de alcantarillado de la parroquia 3. Aumento del 10% de la cobertura del agua potable en la parroquia. 4. Intervención del 80% de la infraestructura pública.	2024-2029			

Gestión y Articulación del Componente Físico Ambiental

Objetivo: Conservar y mejorar los aspectos físico-ambientales de la parroquia de Guangopolo, promoviendo la sostenibilidad de sus recursos naturales, mitigando los impactos ambientales negativos y fomentando un uso responsable del territorio, con el fin de garantizar el bienestar de la población y la protección del patrimonio natural.

Articulación al PND

Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible

Programas o Proyectos Relacionados:

- Programa de fomento y rescate socio cultural
- Proyecto de atención a grupos prioritarios

Articulación a ODS

ODS N. 13: Acción por el Clima

Tiene como propósito tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Reconociendo que el cambio climático es uno de los desafíos más graves de nuestro tiempo, este objetivo impulsa la adopción de políticas y acciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, aumentar la resiliencia de los habitantes y proteger el medio ambiente.

Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:

- Fomentar la protección integral de los derechos para todos los habitantes
- Rescatar los valores culturales y sociales para el beneficio de la parroquia.

Articulación con otras entidades:

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario la articulación con:

- GAD Provincial de Pichincha
- DMQ
- Gestores culturales de la parroquia
- Apoyo de la ciudadanía y otras organizaciones no gubernamentales

Tabla 60. Estrategias Propuestas Objetivo Componente Físico Ambiental

Etapas Propuestas				Estrategia de articulación		
Programa/Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Reforestación del Ilaló	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	5,000.00	Indeterminadas por la gestión	1. Diagnóstico de áreas prioritarias para la reforestación. 2. Jornadas comunitarias de plantación de especies nativas.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito. 3. Ministerio de Ambiente. 4. Ministerio de educación.	GADPRG
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Reforestar áreas degradadas del volcán Ilaló, utilizando especies nativas que favorezcan la biodiversidad, controlen la erosión y contribuyan a la mejora ambiental del sector.	Reforestar 10 hectáreas en el volcán Ilaló en los próximos 5 años.	Reforestar 2 hectáreas por año	2024-2029			
Etapas Propuestas				Estrategia de articulación		
Programa/Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD	Otras fuentes			
Recuperación de Cerros y Senderos de la Parroquia	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	7,500.00	Indeterminadas por la gestión	1. Señalización y adecuación de senderos naturales 2. Restauración de suelos erosionados mediante plantaciones y terrazas. 3. Organización de caminatas ecológicas y actividades recreativas para promover las rutas establecidas.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito. 3. Ministerio de Ambiente	GADPRG
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			

Restaurar cerros y senderos naturales mediante la rehabilitación de áreas verdes y la creación de rutas ecológicas, fomentando la conservación del paisaje y el turismo sostenible.	Recuperar 3 cerros y 10 km de senderos en los próximos 5 años.	Implementación de rutas ecológicas	2024-2029	Estrategia de articulación				
Etapa Propuesta				Estrategia de articulación				
Programa/Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial		
		GAD	Otras fuentes					
Campañas Preventivas para la Vacunación de Animales Domésticos	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	1,000.00	Indeterminadas por la gestión	1. Jornadas de vacunación gratuitas en diferentes sectores de la parroquia. 2. Campañas de concienciación y educación sobre la importancia de la vacunación.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito. 3. Ministerio de salud pública.	GADPRG		
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo					
Garantizar la salud de los animales domésticos y ganado de la parroquia mediante vacunaciones regulares, reduciendo el riesgo de enfermedades y contribuyendo a la salud pública.	100 animales domésticos vacunados contra la rabia	Vacunar al 90% de los perros y gatos de la parroquia contra la rabia en 5 años.	2024-2029					
Etapa Propuesta				Estrategia de articulación				
Programa/Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial		
		GAD	Otras fuentes					
Campañas de Cuidado de los Ríos de la Parroquia	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	2,000.00	Indeterminadas por la gestión	1. Organización de jornadas de limpieza comunitaria en los principales ríos de la parroquia. 2. Charlas y talleres sobre la importancia de mantener los cuerpos de agua limpios. 3. Implementación de puntos de recolección de basura y reciclaje cercanos a los ríos.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito. 3. Ministerio de Ambiente.	GADPRG		
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo					

Promover el cuidado y preservación de los ríos de la parroquia mediante la limpieza, educación ambiental y la reducción de la contaminación en cuerpos de agua.	Planificar 10 mingas de limpieza en los ríos de la parroquia	Reducir en un 50% la contaminación visible (desechos sólidos) en los ríos en los próximos 2 años.	2024-2029	4. Ministerio de educación.
---	--	---	-----------	-----------------------------

Tabla 61. Estrategias Propuestas Objetivo Socio Cultural

Etapas Propuesta			Estrategias		
Programa/ 	Competencia del GAD	Presupuesto Referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable del GAD parroquial
"Vida Digna para Adultos Mayores"	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias	75,000.00	1. Organizar talleres y actividades de recreación, como gimnasia para la tercera edad, manualidades, y eventos culturales, que fomenten el envejecimiento activo y saludable. 2. Gestionar en convenio con el GAD Cantonal la implementación de un comedor comunitario.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2.Gad Cantonal de Quito. 3. Ministerio de Ambiente. 4. Ministerio de inclusión social.	GADPRG
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo		
Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de la parroquia de Guangopolo, brindándoles atención integral en salud, recreación y apoyo social, fomentando su inclusión activa en la población.	Elaborar 20 talleres y actividades lúdicas	Fomentar una participación del 60% de adultos mayores de la parroquia.	2024-2029		
Etapas Propuesta			Estrategias		
Programa/ 	Competencia del GAD	Presupuesto Referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable del GAD parroquial
"Creciendo con Amor: Atención Integral para Niños en Centros Infantiles"	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias	75,000.00	1. Gestionar en convenio con el GAD Cantonal para el programa de Quito Cuna como entidad cooperante.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2.Gad Cantonal de Quito. 3. Ministerio de Ambiente. 4. Ministerio de inclusión social.	GADPRG

Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo	Estrategias		
Fortalecer el desarrollo integral de los niños de los centros infantiles de la parroquia de Guangopolo, brindando apoyo en nutrición, educación y estimulación temprana, en un entorno seguro y afectivo.	Ejercer una administración viable de los dos centros de desarrollo infantil de la parroquia	Garantizar el 100% de los derechos de los usuarios de estos servicios de cooperación	2024-2029	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable del GAD parroquial GADPRG
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto Referencial del GAD				
Recuperación de Costumbres y Tradiciones Culturales	Patrimonio Cultural,Arquitectónico y Natural	50,000.00				
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Organizar una agenda anual de eventos y celebraciones culturales que fortalezcan la identidad parroquial y promuevan la participación activa de los habitantes de Guangopolo en la recuperación de costumbres y tradiciones locales.	Realizar 5 eventos culturales al año.	Lograr la participación de al menos el 60% de la población de la parroquia en los eventos culturales de la agenda.	2024-2029	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable del GAD parroquial GADPRG
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto Referencial del GAD				
Recuperación de Nuestra Identidad del "Cedazo"	Patrimonio Cultural,Arquitectónico y Natural	7,500.00				
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
				¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable del GAD parroquial GADPRG
				1. Realización de talleres intergeneracionales donde los adultos mayores enseñen a los jóvenes sobre la tradición del Cedazo (su historia, significado y técnicas). 2. Producción de un documental que recoja testimonios de los portadores de la tradición y presente la importancia del Cedazo en la identidad cultural de Guangopolo.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2.Gad Cantonal de Quito	

Rescatar y revitalizar la tradición del Cedazo, una práctica ancestral que refleja la identidad cultural de Guangopolo, mediante talleres, presentaciones y documentales que fomenten su conocimiento y práctica entre las nuevas generaciones.		Realizar al menos 3 talleres anuales sobre el Cedazo para involucrar a jóvenes, niños y adultos y 2 eventos culturales donde se incorpore la artesanía del cedazo	Lograr la participación de al menos el 40% de la población de la parroquia en los eventos culturales de la agenda.	2024-2029			
Etapa Propuesta					Estrategias		
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto Referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable del GAD parroquial		
Apoyo a las Selecciones de Guangopolo para los Juegos Interparroquiales	Patrimonio Cultural,Arquitectónico y Natural	1,000.00	1. Provisión de indumentaria y equipos deportivos a los seleccionados de las diferentes disciplinas. 2. Apoyo logístico para la participación en las competencias interparroquiales.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.	GADPRG		
Objetivo		Meta	Indicador	Tiempo			
Brindar apoyo integral a las selecciones deportivas de Guangopolo que participen en los juegos interparroquiales, proporcionando recursos con el fin de mejorar su rendimiento y representación en competencias.		Participar en los juegos interparroquiales de manera consecutiva durante los próximos 5 años.	Participación en el 100% de las actividades interparroquiales durante los 5 años	2024-2029			
Etapa Propuesta					Estrategias		
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto Referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable del GAD		

Escuela de Fútbol para Niños, Niñas y Adolescentes	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizarlos derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias	GAD	6,000.00	1. Promoción en la población para inscribir a los participantes mediante actividades abiertas, reuniones con padres y difusión en escuelas locales. 2. Apertura de la escuela de fútbol con entrenadores capacitados y metodología adecuada para niños, niñas y adolescentes. 3. Monitoreo y acompañamiento emocional para los niños y adolescentes, promoviendo el bienestar integral y el respeto mutuo dentro del deporte.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito	parroquial GADPRG
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo	Estrategias		
Crear una escuela de fútbol que forme a niños, niñas y adolescentes de Guangopolo en la práctica del deporte, fomentando valores como el trabajo en equipo, la disciplina y el respeto, al tiempo que se promueve el desarrollo físico y emocional.	Establecer una escuela de fútbol que atienda a 50 niños, niñas y adolescentes en sus 5 años	Participación en el 50% de las actividades los niños, niñas y adolescentes durante los 5 años	2024-2029	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable del GAD parroquial
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto Referencial del GAD				
"Guangopolo Libre de Violencia: Fortaleciendo la Dignidad de Mujeres y Niños"	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizarlos derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias	2,000.00	1. Capacitaciones a líderes comunitarios, padres de familia y docentes en la identificación y prevención de la violencia, así como en la atención y acompañamiento de las víctimas. 2. Implementación de talleres de empoderamiento para mujeres y adolescentes, enfocados en la promoción de la igualdad de género, el fortalecimiento de la autoestima y la prevención de la violencia. 3. Espacios seguros y recreativos para niños y adolescentes, donde se promueva el respeto mutuo y se eduque sobre los derechos infantiles			
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Implementar acciones comunitarias para la prevención, sensibilización y erradicación de la violencia de género y la violencia infantil en Guangopolo, proporcionando atención integral a las víctimas y educando a la población en igualdad de derechos y respeto.	Capacitar a al menos 200 personas (adultos, jóvenes y líderes comunitarios) en temas de violencia de género y derechos de los niños en un plazo de 5 años.	Reducir en al menos un 20% los casos reportados de violencia intrafamiliar y abuso infantil en Guangopolo en los próximos 5 años.	2024-2029			

Etapa Propuesta			Estrategias		Responsable del GAD parroquial
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto Referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	
"Manos Solidarias: Apoyo Integral a Nuestros Adultos Mayores y Personas Vulnerables"	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias	2,000.00	1. Identificación de personas vulnerables en la parroquia mediante un censo local y coordinación con las autoridades de salud y bienestar social. 2. Creación de brigadas de salud móvil que visiten a personas mayores y con discapacidad para proporcionar atención médica básica y apoyo psicológico en sus hogares. 3. Actividades recreativas y culturales diseñadas específicamente para personas vulnerables, promoviendo la inclusión social y el bienestar integral.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito. 3. Ministerio de Salud Pública. 4. Ministerio de inclusión social. 5. Ministerio de educación. 6. Tenencia política.	GADPRG
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo		
Proteger a las personas en situación de vulnerabilidad en Guangopolo, como adultos mayores, personas con discapacidad y personas en situación de pobreza, asegurando su acceso a servicios básicos, atención médica, apoyo psicológico y mecanismos de inclusión social.	Incluir a al menos 50 personas vulnerables en programas de inclusión económica o social en el plazo de dos años.	Garantizar que al menos 90% de las personas vulnerables identificadas en la parroquia accedan a servicios de apoyo social y de salud en los próximos 5 años.	2024-2029		

Gestión y Articulación del Componente Socio Cultural

Objetivo: Promover el fortalecimiento y la revitalización del componente socio-cultural de la parroquia de Guangopolo, mediante la conservación y difusión activa de su patrimonio cultural, el fomento de la educación inclusiva que respete y valore la diversidad cultural, y la estimulación de la participación ciudadana en la toma de decisiones comunitarias, con el propósito de potenciar la identidad local, mejorar la cohesión social y elevar la calidad de vida de sus habitantes.

Articulación al PND

Objetivo 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural

recursos, oportunidades y derechos fundamentales. Para lograr este objetivo, es necesario abordar tanto las causas como las consecuencias de la pobreza, impulsando políticas que promuevan la inclusión y el desarrollo sostenible

Articulación a ODS

ODS N. 1: Fin de la Pobreza

Tiene como objetivo erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones para 2030. Este ODS reconoce que la pobreza va más allá de la falta de ingresos; también abarca el acceso limitado a servicios básicos,

Programas o Proyectos Relacionados:

- Programa de fomento y rescate socio cultural
- Proyecto de atención a grupos prioritarios

Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:

- Fomentar la protección integral de los derechos para todos los habitantes
- Rescatar los valores culturales y sociales para el beneficio de la parroquia.

Articulación con otras entidades:

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario la articulación con:

- GAD Provincial de Pichincha
- DMQ
- Gestores culturales de la parroquia
- Apoyo de la ciudadanía y otras organizaciones no gubernamentales

Tabla 62. Estrategias Propuestas Objetivo Económico Productivo

Estrategia de articulación			Estrategia de articulación		
Programa/ Proyecto	Competencia delGAD	Presupuesto referencial	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD			
"Escuela de Emprendedores de Guangopolo"	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	2,000.00	1. Capacitaciones en gestión empresarial para emprendedores y comerciantes locales en áreas clave como contabilidad, marketing digital y atención al cliente. 2. Red de contactos y colaboración local para fomentar la colaboración entre emprendedores y comerciantes.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.	GADPRG
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo		
Capacitar a emprendedores, comerciantes y dueños de restaurantes de la parroquia, proporcionándoles herramientas y conocimientos en administración, marketing, finanzas y atención al cliente para mejorar la gestión de sus negocios y fortalecer el comercio local.	Capacitar a al menos 100 emprendedores y comerciantes de la parroquia en un plazo de un año.	Garantizar que al menos 90% de los emprendedores participen.	2024-2029		
Estrategia de articulación			Estrategia de articulación		
Programa/ Proyecto	Competencia delGAD	Presupuesto referencial	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
		GAD			

"Ferias Participativas de Productos Tradicionales de Guangopolo"	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	10,000.00	1. Organización de ferias mensuales o bimensuales donde los habitantes puedan vender sus productos agrícolas, artesanales y gastronómicos. 2. Promoción en redes sociales y medios locales para atraer a visitantes y aumentar la participación ciudadana. 3. Creación de un catálogo de productos tradicionales de Guangopolo que se ofrezcan en las ferias, destacando su valor cultural y económico. 4. Establecimiento de una plataforma digital donde los productores puedan ofrecer sus productos en línea, complementando las ferias físicas.		1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.	GADPRG
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo	Estrategia de articulación		
				¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
Organizar ferias locales en la plaza central de Guangopolo donde los productores y comerciantes puedan vender productos tradicionales de la parroquia, impulsando el consumo local y la economía circular.	Organizar 6 ferias anuales con 50 productores por feria.	Aumentar la visibilidad y venta de productos tradicionales de la parroquia en un 30% en los próximos dos años.	2024-2029	1. Desarrollo de la ruta cultural, que incluirá visitas a la iglesia de Guangopolo, donde se ofrecerán guías históricas sobre su patrimonio religioso y su arquitectura. 2. Promoción de la ruta gastronómica y cultural mediante campañas en redes sociales, agencias de turismo y medios de comunicación locales.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.	GADPRG
Etapa Propuesta			Presupuesto referencial			
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	GAD				
		Presupuesto referencial				
"Ruta Gastronómica y Cultural de Guangopolo"	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	5,000.00				
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			

Crear y promocionar una ruta turística que combine la oferta gastronómica, destacando las parrilladas como el plato típico de la parroquia, con un recorrido histórico y cultural que incluya la iglesia de Guangopolo y el sitio arqueológico del Cedazo.		Involucrar a al menos 10 restaurantes locales en la ruta gastronómica anualmente.	Aumentar en un 20% el número de visitantes interesados en la gastronomía y el patrimonio cultural de Guangopolo en los 5 años.	2024-2029	Estrategia de articulación			Responsables del GAD parroquial	¿Con quién?	¿Qué actividades se realizarán?	
Programa/ Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		GAD							
"Turismo de Aventura y Relax: Cerro Ilaó y Piscinas	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	5,000.00		1. Mejoramiento de las instalaciones de las piscinas termales del Cedazo, ofreciendo áreas para el descanso y actividades de bienestar 2. Promoción del turismo de aventura mediante la organización de eventos deportivos en el cerro, como carreras de montaña y rutas de ciclismo. 3. Acondicionamiento de senderos en el cerro Ilaó para caminatas y ciclismo, con la instalación de señalización y áreas de descanso en puntos estratégicos.							
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo								
Posicionar el cerro Ilaó y las piscinas termales del Cedazo como destinos clave para el turismo de aventura y relajación, ofreciendo experiencias que integren el ecoturismo, el deporte al aire libre y el bienestar físico.	Implementación de 3 actividades deportivas para el uso de estos sitios turísticos	Aumentar en un 20% el número de visitantes interesados en la gastronomía y el patrimonio cultural de Guangopolo en los 5 años.	2024-2029								

Gestión y Articulación del Componente Económico Productivo

Objetivo: Fortalecer el sistema económico productivo de la parroquia de Guangopolo mediante el impulso de sus actividades tradicionales y el desarrollo de nuevas oportunidades de comercialización, turismo y financiamiento, promoviendo la sostenibilidad, el acceso a mercados y la capacitación técnica de los productores locales para mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo económico de la parroquia.

Articulación al PND

Objetivo 4: Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales

Programas o Proyectos Relacionados:

- Programa de asentamientos humanos, vialidad y conectividad

Articulación a ODS

ODS N. 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Busca promover un crecimiento económico inclusivo y sostenible, así como asegurar oportunidades de empleo digno para todos. Este objetivo reconoce que el crecimiento económico debe estar acompañado de mejoras en la calidad del empleo, la productividad y la inclusión social, para que los beneficios se distribuyan equitativamente en la sociedad.

Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:
Velar por el bienestar de los habitantes de la parroquia a través de la gestión, ante las autoridades competentes, el acceso a servicios básicos y el mantenimiento y mejoramiento de los espacios públicos para el beneficio de toda la parroquia.

Articulación con otras entidades:

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario la articulación con:

- GAD Provincial Pichincha
- DMQ
- Ministerio de Obras Públicas

Tabla 63. Estrategias Propuestas Objetivo Político Institucional

Etapa Propuesta			Estrategia de articulación			
Programa/Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD parroquial
"Voces de Guangopolo: Participación Ciudadana Activa"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios	GAD 4,500.00		1. Organización de asambleas ciudadanas, talleres y foros de consulta para recoger ideas y propuestas. 2. Capacitación en participación ciudadana para los habitantes, explicando la importancia de su intervención en el desarrollo local. 3. Creación de una plataforma digital de consultas y propuestas, donde los habitantes puedan hacer sugerencias y votar en temas clave de la parroquia.	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.	GADPRG
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			
Promover un espacio inclusivo y transparente para que los habitantes de Guangopolo participen activamente en la planificación y toma de decisiones del GAD parroquial, fomentando la corresponsabilidad en el desarrollo de la parroquia.	Realizar 3 asambleas parroquiales anuales con la participación de al menos 100 ciudadanos en cada una.	Incrementar en un 40% la participación ciudadana en los procesos de consulta y planificación del GAD en los 5 años.	2024-2029			
Programa/Proyecto	Competencia	Presupuesto GAD		Actividades a realizar	¿Con quién?	Responsable
"GAD Guangopolo Fuerte y Transparente"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios	15,000.00		1. Capacitación del personal del GAD en áreas clave como planificación territorial, gestión administrativa, manejo financiero y liderazgo comunitario. 2. Fortalecimiento de la comunicación institucional, creando canales efectivos entre el GAD y la población para garantizar que la información sea clara y accesible 3. Mejora y mantenimiento de las instalaciones del Gobierno parroquial de Guangopolo	1. Gad Provincial de Pichincha. 2. Gad Cantonal de Quito.	GADPRG
Objetivo	Meta	Indicador	Tiempo			

Fortalecer la gestión administrativa y operativa del GAD parroquial, mejorando las capacidades de sus funcionarios y promoviendo la transparencia en la toma de decisiones y en el manejo de los recursos públicos.	Realizar al menos 5 capacitaciones anuales para el personal del GAD parroquial en temas de planificación, gestión administrativa y rendición de cuentas.	Brindar un servicio ocupando el 100% del talento humano e infraestructura del GAD Parroquia del Guangopolo	2024-2029

Gestión y Articulación del Componente Político Institucional

Objetivo: Fortalecer la gobernanza y la gestión institucional de la parroquia de Guangopolo mediante la optimización de los procesos administrativos, la participación activa y responsable de los habitantes en la toma de decisiones, y la mejora de la coordinación interinstitucional, con el fin de promover un desarrollo inclusivo, transparente y sostenible que responda a las necesidades y aspiraciones de sus habitantes.

Articulación al PND

Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.

Meta del objetivo:

Mejorar los servicios institucionales dotando de personal calificado, capacitándolo 5 veces anualmente

Articulación a ODS

ODS N. 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Este ODS “apunta a reducir considerablemente la corrupción, crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, y fortalecer la participación de los país es en desarrollo en la gobernanza mundial” (SENPLADES, 2019).

Programas o Proyectos Relacionados:

Programa de fortalecimiento institucional
Políticas Públicas con enfoque de Igualdad:

Servir a la ciudadanía con calidad y calidez, enfocados en la resolución de problemas y el bienestar común.

Articulación con otras entidades:

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario la articulación con:

- Consejo de planificación ciudadana
- Organizaciones sociales locales
- Instituciones educativas
- Organismos de control gubernamental

Seguimiento y Evaluación

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 1 del Art. 154 de la Constitución de la República del Ecuador; Art. 77 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; Art. 3 del Decreto Ejecutivo Nro. 1372, publicado en el Registro Oficial Nro. 278 de 20 de febrero de 2004, y, la letra h) del Nro. 1.1. del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Senplades; el seguimiento y evaluación del cumplimiento o no de los objetivos planteados en el PDOT como respuesta a la problemática ciudadana es una obligación para todos los GADS.

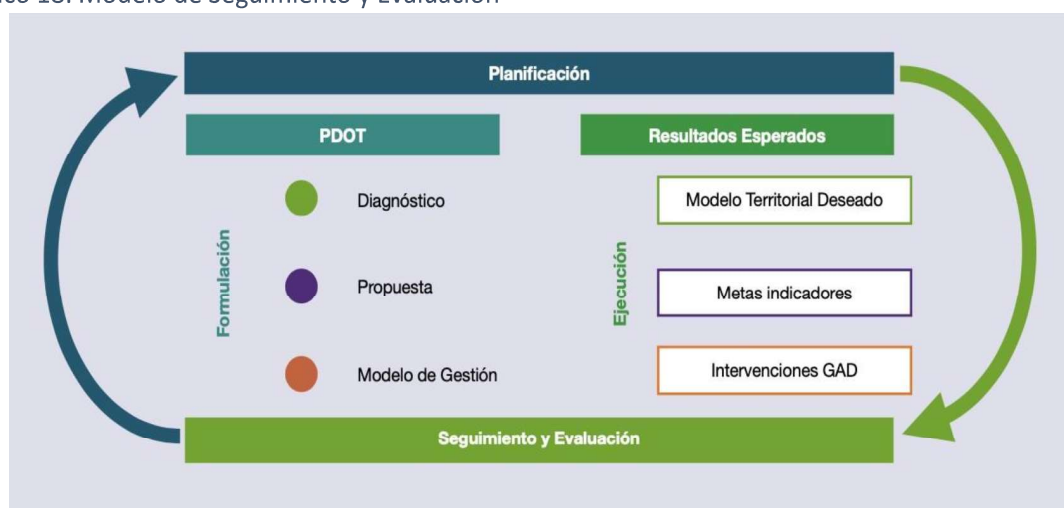
“Art. 1. Objeto. - Establecer los lineamientos y directrices de carácter estratégico y táctico para los procesos de seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y sus instrumentos complementarios y articulados con los actores del territorio.

Art. 2. Ámbito. - Su aplicación será de obligatoria observancia para los todos los niveles de gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 3. Alcance. - Emitir lineamientos para el seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT, enmarcados en los siguientes objetivos específicos:

- Definir conceptos y procedimientos generales para el seguimiento y evaluación a los PDOT.
- Delimitar responsabilidades y productos del seguimiento y evaluación a los PDOT. Institucionalizar los procesos de seguimiento y evaluación en los gobiernos autónomos descentralizados.
- Difundir los resultados del seguimiento y evaluación de los PDOT, en función del cumplimiento de metas e implementación de intervenciones, en concordancia con el modelo territorial deseado.”

Gráfico 18. Modelo de Seguimiento y Evaluación



Fuente: Guía Metodológica de Planificación. Lineamientos de Seguimiento y Evaluación, SENPLADES, 2019

Estrategias de seguimiento

Para implementar los procesos de seguimiento y evaluación tipificados en la normativa, y que a la vez sean de utilidad para la medición de resultados del GAD Parroquial, se propone lo siguiente:

Conformar un equipo responsable del seguimiento y evaluación, independiente (que no sea juez y parte).
 Establecer la metodología, cuyo esquema se encuentra detallado en la siguiente sección, para realizar los procesos de seguimiento, evaluación y reporte, y,
 Socializar los resultados en los informes de rendición de cuentas, ante la Junta Parroquial y los entes de control, como la Superintendencia de Ordenamiento Territorial (anualmente).

Metodología y Productos del Seguimiento y Evaluación

Seguimiento y Evaluación por Programas y Proyectos

Se realizará un documento con periodicidad mensual para el seguimiento de las acciones realizadas por el GAD Parroquial en el período. Este documento deberá incluir:

- a) Avance físico o cobertura de los programas o proyectos
- b) Ejecución presupuestaria
- c) Recomendaciones

Seguimiento y Evaluación Cumplimiento de Metas del PDOT

Se realizará un informe con periodicidad trimestral y anual del porcentaje de cumplimiento de las metas anualizadas, con hallazgos, alertas y recomendaciones. Este documento deberá incluir:

1. Análisis del cumplimiento de metas por objetivo
2. Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año por objetivo, programa o proyecto. *Entendiéndose como comparación entre la meta anualizada propuesta y el valor real alcanzado de la meta.*
3. Análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador de cumplimiento de metas, a través de un análisis de causa-efecto de los posibles factores que influyeron.
4. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados con un análisis comparativo del avance presupuestario.
5. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
6. Conclusiones y recomendaciones
7. Plan de Acción

Para el desarrollo de los numerales 1 y 2, se deberá utilizar el porcentaje de cumplimiento anual de las metas, con la siguiente fórmula:

1. **Cálculo de porcentaje de cumplimiento anual de metas:** esta fórmula busca identificar los porcentajes de cumplimiento de la meta en relación a la línea base de forma anualizada. Para esto, es importante obtener las metas anualizadas.
2. **Cumplimiento Anual de Meta** = (Línea Base - Meta Alcanzada Período) / Meta Anualizada

Ejemplo:

- Meta anualizada: Dar mantenimiento a 7 Km de vías anuales
- Línea Base = 0 Km
- Meta Alcanzada = 4 Km de vías mantenidas al final del período

Porcentaje de cumplimiento = $(7 \text{ Km} - 4 \text{ Km}) / 7 \text{ Km} = 0,42865$ o 42.85% de cumplimiento

El GAD Parroquial aplicará la siguiente semaforización para calificar su desempeño:

Tabla 72. Semaforización de Cumplimiento de Metas

Clasificación de cumplimiento	Categoría	Semáforo
85% y 100%	Cumplida	
70% y el 84.9%	Parcialmente cumplida	
0 a 69.9%	Incumplida	
Sin información disponible	Extemporánea	

Para el análisis de los numerales 4 y 5 se utilizarán los mismos criterios de semaforización para porcentajes de cumplimiento. Sin embargo, se deberá tomar en cuenta la ejecución presupuestaria:

$$\text{Porcentaje de Ejecución Presupuestaria} = \frac{\text{Valor ejecutado o devengado en período}}{\text{Presupuesto Proyecto en período}}$$

Ejemplo:

- Presupuesto Proyecto de Mantenimiento de 7 km de vías anuales: \$100,000
- Presupuesto ejecutado: \$80,000
- Avance físico: 4 KM (42.85%)

En este caso, la ejecución presupuestaria es el 80% pero el avance físico es apenas el 42.85%. Esto debería ser marcado como una alerta con análisis de hallazgos y recomendaciones.

Estrategias de promoción

De acuerdo a los Lineamiento de Seguimiento y Evaluación a los PDOTs, aprobados mediante Resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016, publicada en Registro Oficial No. 749, de 6 de mayo de 2016, los usos y difusión de los resultados de las evaluaciones y seguimientos deberán cumplir con la siguiente normativa.

“Art. 21. Usos de la información de seguimiento y evaluación. - Las recomendaciones derivadas de los procesos de seguimiento y evaluación al PDOT serán de carácter vinculante y permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas, para diagnosticar los problemas o nudos críticos generados en la gestión del Gobierno y proponer los correspondientes planes de acción. Los informes de seguimiento y evaluación darán cuenta de la evolución de los indicadores, así como del avance físico y presupuestario de las intervenciones del ejercicio fiscal en curso, concordantes con el modelo territorial deseado, con la finalidad de sustentar las decisiones respecto de la asignación, coordinación y uso de recursos, la definición de acciones preventivas y correctivas de las estrategias, y la reprogramación de las intervenciones, de ser el caso, para contribuir a la consecución de los objetivos propuestos. Adicionalmente, mostrarán la cuantificación de los resultados obtenidos de la ejecución u operación de sus intervenciones, así como su contribución al cumplimiento de metas y al modelo territorial deseado.

Art. 22. Difusión de la información. - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán incluir los resultados del proceso de seguimiento y evaluación a sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en el Informe de Rendición de Cuentas que anualmente es socializado a la asamblea territorial o al organismo que cada gobierno establezca como máxima instancia de participación.”

Con estos antecedentes, el GAD Parroquial propone que los resultados de los informes mensuales de Seguimiento y Evaluación por Proyectos sean presentados en sesión ordinaria o extraordinaria de forma mensual ante la Junta Parroquial, para posteriormente ser publicados en la página web o redes sociales de la institución. Adicionalmente, los informes de Seguimiento y Evaluación del Cumplimiento de Metas

del PDOT deberán ser revisados en sesión ordinaria o extraordinaria de forma trimestral y anual, deberán ser parte del Informe de Rendición de Cuentas que es socializado en Asamblea Ciudadana y ser presentados a la Superintendencia de Ordenamiento Territorial en las fechas que esta lo disponga.

Estructura del GAD Parroquial Para Seguimiento y Evaluación

El **Artículo 327 del COOTAD** establece que la junta parroquial deberá estar dividida en 3 comisiones permanentes.

1. Comisión de mesa
2. Comisión de planificación y presupuesto
3. Comisión de igualdad de género

Adicionalmente, se debe contar, según las opciones que brinda el inciso final del art. 100 de la Constitución, en el capítulo III del Título VII, “Modalidades de Gestión, Planificación, Coordinación y Participación”, así como contemplado en el **Artículo 304 del COOTAD**, con:

1. El Consejo o Asamblea Ciudadana

En estas instancias debe observarse los criterios de paridad en la representación de hombres y mujeres y la inclusión de representantes de grupos tradicionalmente excluidos: jóvenes, inmigrantes, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (grupos GLBT), etc. Se conformará, también, según lo dispuesto en el **art. 28 del Código de Orgánico Planificación y Finanzas Públicas**:

1. El Consejo Parroquial de Planificación

Adicionalmente, el GAD parroquial de Guangopolo contará con una instancia interna de planificación, que, como mencionado anteriormente será conformada por personas externas (no en relación de dependencia) con el GAD parroquial, además de las personas internas (en relación de dependencia o parte del Consejo de Planificación Ciudadana) con fin de evitar que esta instancia sea juez y parte. Esta instancia podrá ser llamada: **La Oficina del Plan** que estará a cargo de la facilitación del proceso de formulación, ejecución y seguimiento de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. El consejo parroquial de planificación, la comisión de planificación y presupuesto y la oficina del Plan pueden trabajar en conjunto para la veeduría de obras.

BIBLIOGRAFÍA

- SENPLADES, 2023 Acuerdo Nro. SNP-SNP-2023-0049-A – Aprobación de la Guía para la formulación/actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) – Proceso 2023-2027.
- Ecuador cifras INEC 2024 <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home>
- Pichincha turismo 2023 <https://pichinchaesturismo.com/es-ec/pichincha/quito/rurales/parroquia-guangopolo-quito-a1af28043>
- Camacho, G. (2014). *La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Consejo Nacional para la Igualdad de Género: Quito.
- Campuzano, Á. (2002). *Gestión participativa en los gobiernos locales del Ecuador: gobernabilidad democrática y esferas públicas*. Centro de Investigaciones CIUDAD.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (2019). *Agenda Nacional para la igualdad de Movilidad Humana 2017-2021*.
- GAD Parroquial de Guangopolo (2019,2020,2021,2022,2023). Cédulas Presupuestarias de Gastos; Informes de gastos de proyectos.
- GAD Parroquial de Guangopolo y Prefectura de la Provincia de Pichincha (2019). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2025.
- GAD Parroquial de Guangopolo (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025.
- GAD Provincial de Pichincha (2015). Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Provincial de Pichincha.
- Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.PRM.ENRL.TC.ZS>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2022).
- Jaramillo, J., & Bolívar, P. (2018). *Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales frente al ejercicio del derecho constitucional de participación ciudadana y su relación con la formulación de las políticas públicas locales. Análisis en las parroquiales rurales Tres de Noviembre, Pimocha y Gonzalo Pizarro*. Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Maradona, G., Facet, T., Lara, M., & Serio, M. (2013). *Propuesta metodológica de impacto sobre la capacidad institucional*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2023). *Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial*. Secretaría Técnica Planifica Ecuador.
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2023). *Los enfoques de igualdad en la planificación local*.
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador: Quito.
- ONU (2024). La ONU comunicado de Nueva York sobre la actualización de los ODS 2030.
- Portáis, M. (1990). “La distribución geográfica de la población y su evolución: 1950-1982”. En Dclaunay, D., León, J.B., y Portáis, M. (coords.) *Transición Demográfica Del Ecuador*. IPGH: Quito.

ANEXOS

Modelo de encuesta implementada a los sectores estratégicos



CONSULTORA TERRITORIAL SMC
Oficina Francisco Farfán y José Barba
Teléfono 0979069065-022074313
Correo electrónico: consultaterritorial@gmail.com

Tu Voz, Tu Parroquia: Encuesta para la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de Guangopolo 2019 – 2024

Datos Demográficos:

1. Edad:

Menos de 18 ☐ 46-60 ☐
() 18-30 ☐ () Más de 60 ☐
() 31-45 ☐

2. Género:

() Masculino ☐ () Otro ☐
() Femenino ☐ () Prefiero no decir ☐

3. Nivel educativo:

() Sin estudios ☐ () Técnico o tecnólogo ☐
() Primaria ☐ () Universitario ☐
() Secundaria ☐ () Postgrado ☐

4. A qué sector es el que usted representa:

Servicios públicos:

5. ¿Cómo calificaría los servicios públicos (agua, electricidad, alcantarillado, etc.) en su área?

() Muy buenos ☐ () Malos ☐
() Buenos ☐ () Muy malos ☐
() Regulares ☐

6. ¿Está satisfecho con las áreas verdes y espacios públicos en su comunidad?

() Muy satisfecho ☐ () Insatisfecho ☐
() Satisfecho ☐ () Muy insatisfecho ☐
() Ni satisfecho ni insatisfecho ☐

Movilidad y Transporte:

7. ¿Qué medio de transporte utiliza con mayor frecuencia?

() Auto propio ☐ () A pie ☐
() Transporte público ☐ () Otro: _____ ☐
() Bicicleta ☐

8. ¿Cómo calificaría la infraestructura vial en su área?

Scanned by TapScanner

**CONSULTORA TERRITORIAL SMC**

Oficina Francisco Farfán y José Barba

Teléfono 0979069065-022074313

Correo electrónico: consultaterritorial@gmail.com

☐ Muy buena☐ Mala☐ Buena☐ Muy mala☐ Regular**Económico:**

9. ¿Considera que hay suficientes oportunidades de empleo en su comunidad?

☐ Muy de acuerdo☐ En desacuerdo☐ De acuerdo☐ Muy en desacuerdo☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo**Educación y Salud:**

10. ¿Cómo calificaría la calidad de la educación en su área?

☐ Muy buena☐ Mala☐ Buena☐ Muy mala☐ Regular

11. ¿Cómo calificaría la accesibilidad y calidad de los servicios de salud en su área?

☐ Muy buena☐ Mala☐ Buena☐ Muy mala☐ Regular**Ambiental:**

12. ¿Ha participado en alguna capacitación o taller sobre temas ambientales en su comunidad?

☐ Sí☐ No

13. ¿Estaría dispuesto a participar en futuras capacitaciones ambientales organizadas por la comunidad?

☐ Sí☐ No☐ Tal vez**Atención a Grupos Prioritarios:**

14. ¿Cómo calificaría la atención que reciben los grupos prioritarios (niños, personas mayores, personas con discapacidad, etc.) en su comunidad?

☐ Muy buena☐ Regular☐ Buena☐ Mala

**CONSULTORA TERRITORIAL SMC**

Oficina Francisco Farfán y José Barba

Teléfono 0979069065-022074313

Correo electrónico: consultaterritorial@gmail.com

☐ Muy mala**Cultura:**

15. ¿Cómo calificaría las oportunidades para participar en actividades culturales (festivales, talleres, exposiciones, etc.) en su comunidad?

☐ Muy buenas☐ Malas☐ Buenas☐ Muy mala☐ Regulares

16. ¿Qué tipo de actividades culturales le gustaría que se promovieran en su comunidad? (puede seleccionar más de una opción)

☐ Festivales y ferias☐ Presentaciones de música y danza☐ Talleres artísticos y artesanales☐ Proyecciones de cine comunitario☐ Exposiciones y eventos culturales

Otro: _____

17. ¿Considera importante preservar y promover las tradiciones y costumbres locales?

☐ Muy importante☐ Poco importante☐ Importante☐ Nada importante☐ Ni importante ni sin importancia**Tema Político:**

18. ¿Cómo calificaría la gestión política y administrativa de su comunidad?

☐ Muy buena☐ Mala☐ Buena☐ Muy mala☐ Regular

19. ¿Considera que la comunidad tiene suficientes espacios y oportunidades para participar en la toma de decisiones políticas?

☐ Muy de acuerdo☐ En desacuerdo☐ De acuerdo☐ Muy en desacuerdo☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo

20. ¿Qué acciones cree que podrían mejorar la participación política y comunitaria? (puede seleccionar más de una opción)

☐ Foros y asambleas comunitarias regulares☐ Facilitar el acceso a información pública☐ Mayor transparencia en la gestión pública☐ Programas de educación cívica y política

**CONSULTORA TERRITORIAL SMC**

Oficina Francisco Farfán y José Barba

Teléfono 0979069065-022074313

Correo electrónico: consultaterritorial@gmail.com

Otro: _____

Opiniones y Sugerencias:

21. ¿Cuáles considera que son las principales necesidades de su comunidad? (puede seleccionar más de una opción)

☐ Mejor infraestructura vial☐ Mejor educación☐ Mejor gestión política y administrativa☐ Mejores servicios públicos☐ Mejor atención de salud

Otro: _____

☐ Más áreas verdes☐ Capacitaciones ambientales☐ Más seguridad☐ Mejor atención a grupos prioritarios☐ Más oportunidades de empleo☐ Promoción de actividades culturales

¿Tiene alguna sugerencia o comentario adicional para mejorar la calidad de vida en su comunidad?

Agradecimiento:

Muchas gracias por tomarse el tiempo para completar esta encuesta. Sus respuestas son muy valiosas para el desarrollo de nuestra parroquia.



Elaborado por: Lic. Fernanda Betancourt N.



CONSULTORA TERRITORIAL SMC

Oficina Francisco Farfán y José Barba
Teléfono 0979069065-022074313
Correo electrónico: consultaterritorial@gmail.com

"Yo decido el desarrollo de mi bella parroquia Guangopolo tierra de hombres y mujeres honestos"

Encuesta para la Elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)

Estimado/a vecino/a,

Su opinión es muy importante para nosotros. Le invitamos a participar en esta encuesta para contribuir con la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de nuestra parroquia. Sus respuestas nos ayudarán a identificar las necesidades y prioridades de nuestra comunidad.

1. Datos Generales

1.1. Nombre (opcional): _____

1.2. Edad:

- Menos de 18 años ☐
- 18-29 años ☐
- 30-45 años ☐
- 46-60 años ☐
- Más de 60 años ☐

1.3. Género:

- Femenino ☐
- Masculino ☐
- Prefiero no decir ☐

1.4. Barrio/Sector donde reside: _____

2. Infraestructura y Servicios Públicos

2.1. ¿Cómo calificaría la calidad de los siguientes servicios en su parroquia?

Servicio	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Agua potable	☐	☐	☐	☐	☐
Alcantarillado	☐	☐	☐	☐	☐
Electricidad	☐	☐	☐	☐	☐
Alumbrado público	☐	☐	☐	☐	☐
Recolección de basura	☐	☐	☐	☐	☐
Calles y caminos	☐	☐	☐	☐	☐
Transporte público	☐	☐	☐	☐	☐
Espacios públicos	☐	☐	☐	☐	☐

2.2. ¿Qué servicios o infraestructuras considera prioritarios mejorar o implementar en su parroquia? (Puede seleccionar más de una opción)

- Agua potable ☐
- Alcantarillado ☐



CONSULTORA TERRITORIAL SMC

Oficina Francisco Farfán y José Barba

Teléfono 0979069065-022074313

Correo electrónico: consultaterritorial@gmail.com

- Electricidad ☐
- Alumbrado público ☐
- Recolección de basura ☐
- Calles y caminos ☐
- Transporte público ☐
- Espacios públicos ☐
- Otro: _____

3. Desarrollo Económico y Empleo

3.1. ¿Está satisfecho/a con las oportunidades de empleo en su parroquia?

- Sí ☐
- No ☐

3.2. ¿Qué tipo de actividades económicas cree que deberían fomentarse en su parroquia?

- Agricultura ☐
- Comercio ☐
- Turismo ☐
- Industria ☐
- Servicios ☐
- Otro: _____

3.3. ¿Qué medidas considera necesarias para fomentar el empleo en su parroquia?
(Puede seleccionar más de una opción)

- Capacitación laboral ☐
- Incentivos para pequeñas empresas ☐
- Desarrollo de infraestructura ☐
- Promoción del turismo ☐
- Otro: _____

4. Medio Ambiente y Sostenibilidad

4.1. ¿Qué tan preocupado/a está por los problemas ambientales en su parroquia?

- Muy preocupado/a ☐
- Preocupado/a ☐
- Indiferente ☐
- Poco preocupado/a ☐
- Nada preocupado/a ☐

4.2. ¿Qué acciones cree que son necesarias para proteger el medio ambiente en su parroquia? (Puede seleccionar más de una opción)

- Reforestación ☐
- Gestión de residuos ☐
- Control de la contaminación ☐
- Conservación de áreas verdes ☐
- Educación ambiental ☐



CONSULTORA TERRITORIAL SMC

Oficina Francisco Farfán y José Barba

Teléfono 0979069065-022074313

Correo electrónico: consultaterritorial@gmail.com

- Otro: _____

5. Cultura y Recreación

5.1. ¿Está satisfecho/a con las opciones de actividades culturales y recreativas en su parroquia?

- Sí ☐

- No ☐

5.2. ¿Qué tipo de actividades culturales y recreativas le gustaría que se promovieran en su parroquia?

- Eventos culturales (música, teatro, danza) ☐

- Deportes ☐

- Talleres y cursos ☐

- Ferias y festivales ☐

- Otro: _____

5.3. ¿Tiene alguna sugerencia para mejorar la oferta cultural y recreativa en su parroquia? _____

6. Participación Ciudadana

6.1. ¿Le gustaría participar en las reuniones y actividades relacionadas con el desarrollo del PDOT?

- Sí ☐

- No ☐

6.2. ¿Cómo prefiere recibir información sobre las actividades y avances del PDOT?

- Reuniones comunitarias ☐

- Boletines informativos ☐

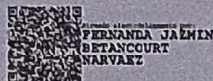
- Redes sociales ☐

- Página web de la parroquia ☐

- Otro: _____

Comentarios adicionales: _____

Elaborado por:



Lt., Fernanda Betancourt N.

Carta oficial de solicitud de inicio del proceso de planificación

**GUANGOPOLO**
GOBIERNO PARROQUIALGuangopolo, 18 de julio de 2024.
OFC.CIRCULAR 011-2024-GAD-G.Ingeniero.
Diego ColumbaIngeniero.
Geovanni ChalcoSeñor
Juan Carlos AlomotoSeñora.
Valeria Cachago**MIEMBROS CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**
Presente. –

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos del Gobierno Parroquial de Guangopolo, a la vez aprovecho la oportunidad para desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus arduas funciones diarias en beneficio de la colectividad.

Por medio de la presente realizamos a ustedes la invitación para la socialización acerca de la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2029 cuyo objetivo principal es recopilar información valiosa para el desarrollo y estructura del mismo.

Reunión que se llevará a cabo el día sábado 27 de julio del 2024 a las 09h30 am, en la Sala de Reuniones del Gad Parroquial.

Por la favorable atención que se dé al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sra. Ginger Coral
C.I: 172702466-1**PRESIDENTA GAD-GUANGOPOLO.**

Guangopolo, 18 de julio de 2024.
OFC.CIRCULAR 016-2024-GAD-G.

Licenciada
Elizabeth Canchig
TENIENTE POLÍTICO GUANGOPOLO
Presente. –

De mis consideraciones:

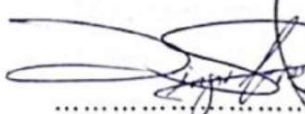
Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos del Gobierno Parroquial de Guangopolo, a la vez aprovecho la oportunidad para desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus arduas funciones diarias en beneficio de la colectividad.

Invito a usted a la socialización acerca de la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2029 cuyo objetivo principal es recopilar información valiosa para el desarrollo y estructura del mismo.

Reunión que se llevará a cabo el día viernes 26 de julio del 2024 a las 16H00 PM en la Sala de Reuniones del Gad Parroquial.

Por la favorable atención que se dé al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Srta. Ginger Coral

C.I: 172702466-1

PRESIDENTA GAD-GUANGOPOLO.

Handwritten signature
24/07/2024
10:16.

Guangopolo, 18 de julio de 2024.
OFC.CIRCULAR 018-2024-GAD-G.

Magister

Ana torres

DIRECTORA UNIDAD FISCAL JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA

Presente. –

De mis consideraciones:

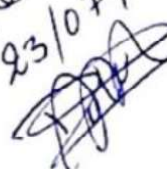
Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos del Gobierno Parroquial de Guangopolo, a la vez aprovecho la oportunidad para desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus arduas funciones diarias en beneficio de la colectividad.

Invito a usted a la socialización acerca de la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2029 cuyo objetivo principal es recopilar información valiosa para el desarrollo y estructura del mismo.

Reunión que se llevará a cabo el día viernes 26 de julio del 2024 a las 16H00 PM en la Sala de Reuniones del Gad Parroquial.

Por la favorable atención que se dé al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Recibido
23/07/24



Srta. Ginger Coral
C.I: 172702466-1

PRESIDENTA GAD-GUANGOPOLO.



Guangopolo, 18 de julio de 2024.
OFC.CIRCULAR 020-2024-GAD-G.

Magister
María Gualotuña

COORDINADORA DEL CDI "ENCANTOS DE MI TIERRA"

Presente. –

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos del Gobierno Parroquial de Guangopolo, a la vez aprovecho la oportunidad para desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus arduas funciones diarias en beneficio de la colectividad.

Invito a usted a la socialización acerca de la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2029 cuyo objetivo principal es recopilar información valiosa para el desarrollo y estructura del mismo.

Reunión que se llevará a cabo el día viernes 26 de julio del 2024 a las 16H00 PM en la Sala de Reuniones del Gad Parroquial.

Por la favorable atención que se dé al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Srta. Ginger Coral

C.I: 172702466-1

PRESIDENTA GAD-GUANGOPOLO.



Recibido
A-07-2024
10:44.

Guangopolo, 18 de julio de 2024.
OFC.CIRCULAR 019-2024-GAD-G.

Licenciada
Miriam Franco
DIRECTORA UNIDAD PARTICULAR INTIYACHAY
Presente. –

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos del Gobierno Parroquial de Guangopolo, a la vez aprovecho la oportunidad para desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus arduas funciones diarias en beneficio de la colectividad.

Invito a usted a la socialización acerca de la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2029 cuyo objetivo principal es recopilar información valiosa para el desarrollo y estructura del mismo.

Reunión que se llevará a cabo el día viernes 26 de julio del 2024 a las 16H00 PM en la Sala de Reuniones del Gad Parroquial.

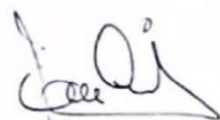
Por la favorable atención que se dé al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Srta. Ginger Coral
C.I: 172702466-1

PRESIDENTA GAD-GUANGOPOLO.



recibido
22. jul. 20

Guangopolo, 18 de julio de 2024.
OFC.CIRCULAR 028-2024-GAD-G.

Señora
Veronica López
COMUNIDAD ANCESTRAL LA TOGLLA
Presente. –

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos del Gobierno Parroquial de Guangopolo, a la vez aprovecho la oportunidad para desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus arduas funciones diarias en beneficio de la colectividad.

Por medio de la presente realizamos a usted y por su intermedio a quienes conforman la directiva a la socialización acerca de la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2029 cuyo objetivo principal es recopilar información valiosa para el desarrollo y estructura del mismo.

Reunión que se llevará a cabo el día miércoles 24 de julio a las 16h00 PM en la Sala de Reuniones del Gad Parroquial.

Por la favorable atención que se dé al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Srta. Ginger Coral
C.I: 172702466-1

PRESIDENTA GAD-GUANGOPOLO.



Recibido 19-07-2024
17:13/156592
11:51 AM

Guangopolo, 18 de julio de 2024.
OFC.CIRCULAR 030-2024-GAD-G.

Señora
Soledad Quishpe
REPRESENTANTE DEL BARRIO CENTRAL
Presente. –

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos del Gobierno Parroquial de Guangopolo, a la vez aprovecho la oportunidad para desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus arduas funciones diarias en beneficio de la colectividad.

Por medio de la presente realizamos a usted y por su intermedio a quienes conforman la directiva a la socialización acerca de la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2029 cuyo objetivo principal es recopilar información valiosa para el desarrollo y estructura del mismo.

Reunión que se llevará a cabo el día martes 23 de julio del 2024 a las 16H00 PM en la Sala de Reuniones del Gad Parroquial.

Por la favorable atención que se dé al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Srta. Ginger Coral
C.I: 172702466-1

PRESIDENTA GAD-GUANGOPOLO.



Recibido 22-07-2024


Guangopolo, 18 de julio de 2024.
OFC.CIRCULAR 027-2024-GAD-G.

Señor
Kevin Legña
COMUNA SORIALOMA
Presente. –

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos del Gobierno Parroquial de Guangopolo, a la vez aprovecho la oportunidad para desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus arduas funciones diarias en beneficio de la colectividad.

Por medio de la presente realizamos a usted y por su intermedio a quienes conforman la directiva a la socialización acerca de la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2029 cuyo objetivo principal es recopilar información valiosa para el desarrollo y estructura del mismo.

Reunión que se llevará a cabo el día lunes 22 de julio del 2024 a las 16H00 PM en la Sala de Reuniones del Gad Parroquial.

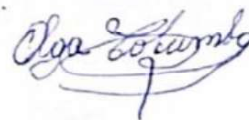
Por la favorable atención que se dé al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Srta. Ginger Coral
C.I: 172702466-1

PRESIDENTA GAD-GUANGOPOLO.



19/07-12024

Guangopolo, 18 de julio de 2024.
OFC.CIRCULAR 025-2024-GAD-G.

Señor
Francisco Cuje
COMUNA RUMILOMA
Presente. –

De mis consideraciones:

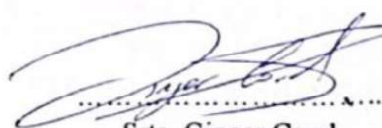
Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos del Gobierno Parroquial de Guangopolo, a la vez aprovecho la oportunidad para desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus arduas funciones diarias en beneficio de la colectividad.

Por medio de la presente realizamos a usted y por su intermedio a quienes conforman la directiva a la socialización acerca de la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2029 cuyo objetivo principal es recopilar información valiosa para el desarrollo y estructura del mismo.

Reunión que se llevará a cabo el día lunes 22 de julio del 2024 a las 16H00 PM en la Sala de Reuniones del Gad Parroquial.

Por la favorable atención que se dé al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Srta. Ginger Coral
C.I: 172702466-1

PRESIDENTA GAD-GUANGOPOLO.



19/07/2024
df

Guangopolo, 18 de julio de 2024.
OFC.CIRCULAR 015-2024-GAD-G.

Reverendo
Padre Jaime Díaz
PARROCO DE GUANGOPOLO
Presente. –

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos del Gobierno Parroquial de Guangopolo, a la vez aprovecho la oportunidad para desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus arduas funciones diarias en beneficio de la colectividad.

Invito a usted a la socialización acerca de la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2029 cuyo objetivo principal es recopilar información valiosa para el desarrollo y estructura del mismo.

Reunión que se llevará a cabo el día viernes 26 de julio del 2024 a las 16H00 PM en la Sala de Reuniones del Gad Parroquial.

Por la favorable atención que se dé al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Srta. Ginger Coral
C.I: 172702466-1

PRESIDENTA GAD-GUANGOPOLO.



23-Julio-2024

Guangopolo, 18 de julio de 2024.
OFC.CIRCULAR 026-2024-GAD-G.

Señor
Fabricio Columba
COMUNIDAD ANCESTRAL RUMILOMA
Presente. –

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos del Gobierno Parroquial de Guangopolo, a la vez aprovecho la oportunidad para desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus arduas funciones diarias en beneficio de la colectividad.

Por medio de la presente realizamos a usted y por su intermedio a quienes conforman la directiva a la socialización acerca de la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2029 cuyo objetivo principal es recopilar información valiosa para el desarrollo y estructura del mismo.

Reunión que se llevará a cabo el día sábado 27 julio del 2024 a las 09h00 AM la Sala de Reuniones del Gad Parroquial.

Por la favorable atención que se dé al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Srta. Ginger Coral
C.I: 172702466-1

PRESIDENTA GAD-GUANGOPOLO.



22 / 07 - 2024

Guangopolo, 18 de julio de 2024.
OFC.CIRCULAR 024-2024-GAD-G.

Señores

DANZA LA RESISTENCIA

Presente. —

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos del Gobierno Parroquial de Guangopolo, a la vez aprovecho la oportunidad para desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus arduas funciones diarias en beneficio de la colectividad.

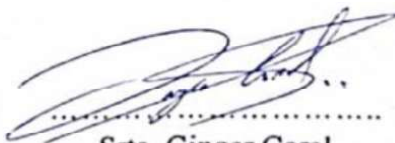
Invito a usted a la socialización acerca de la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2029 cuyo objetivo principal es recopilar información valiosa para el desarrollo y estructura del mismo.

Reunión que se llevará a cabo el día sábado 27 de julio del 2024 a las 12h00 PM en la Sala de Reuniones del Gad Parroquial.

Nota: por cuestiones de aforo solicito la asistencia de 1 delegado

Por la favorable atención que se dé al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

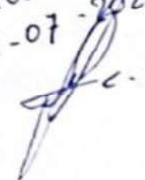


Srta. Ginger Coral

C.I: 172702466-1

PRESIDENTA GAD-GUANGOPOLO.



Recibido
22-07-2024


Guangopolo, 18 de julio de 2024.
OFC.CIRCULAR 023-2024-GAD-G.

Señores
DANZA SAYANI
Presente. —

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos del Gobierno Parroquial de Guangopolo, a la vez aprovecho la oportunidad para desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus arduas funciones diarias en beneficio de la colectividad.

Invito a usted a la socialización acerca de la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2029 cuyo objetivo principal es recopilar información valiosa para el desarrollo y estructura del mismo.

Reunión que se llevará a cabo el día Sábado 27 de julio del 2024 a las 12h00 PM en la Sala de Reuniones del Gad Parroquial.

Nota: por cuestiones de aforo solicito la asistencia de 1 delegado

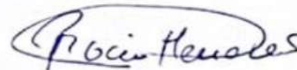
Por la favorable atención que se dé al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Srta. Ginger Coral
C.I: 172702466-1

PRESIDENTA GAD-GUANGOPOLO.



22 1071 20 24

Guangopolo, 18 de julio de 2024.
OFC.CIRCULAR 022-2024-GAD-G.

Señores

DANZA QORY WAYRA

Presente. –

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos del Gobierno Parroquial de Guangopolo, a la vez aprovecho la oportunidad para desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus arduas funciones diarias en beneficio de la colectividad.

Invito a usted a la socialización acerca de la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2029 cuyo objetivo principal es recopilar información valiosa para el desarrollo y estructura del mismo.

Reunión que se llevará a cabo el día sábado 27 de julio del 2024 a las 12H00 PM en la Sala de Reuniones del Gad Parroquial.

Nota: por cuestiones de aforo solicito la asistencia de 1 delegado

Por la favorable atención que se dé al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Srta. Ginger Coral

C.I: 172702466-1

PRESIDENTA GAD-GUANGOPOLO.



22/07/2024

Guangopolo, 18 de julio de 2024.
OFC.CIRCULAR 014-2024-GAD-G.

Ingeniero
Lenin Paucar

PRESIDENTE DE LA LIGA PARROQUIAL DE GUANGOPOLO

Presente. –

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos del Gobierno Parroquial de Guangopolo, a la vez aprovecho la oportunidad para desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus arduas funciones diarias en beneficio de la colectividad.

Invito a usted a la socialización acerca de la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2029 cuyo objetivo principal es recopilar información valiosa para el desarrollo y estructura del mismo.

Reunión que se llevará a cabo el día sábado 27 de julio del 2024 a las 12h00 PM en la Sala de Reuniones del Gad Parroquial.

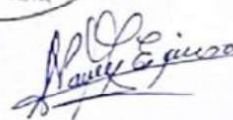
Por la favorable atención que se dé al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Srta. Ginger Corral
C.I: 172702466-1

PRESIDENTA GAD-GUANGOPOLO.

22/07/2024

Guangopolo, 18 de julio de 2024.
OFC.CIRCULAR 013-2024-GAD-G.

Señor
Milton Coral
PRESIDENTE DE LA LIGA BARRIAL LA TOGLLA
Presente. –

De mis consideraciones:

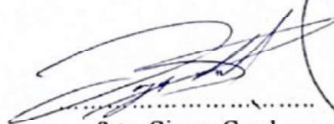
Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos del Gobierno Parroquial de Guangopolo, a la vez aprovecho la oportunidad para desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus arduas funciones diarias en beneficio de la colectividad.

Invito a usted a la socialización acerca de la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024 – 2029 cuyo objetivo principal es recopilar información valiosa para el desarrollo y estructura del mismo.

Reunión que se llevará a cabo el sábado 27 de julio del 2024 a las 12h00 PM en la Sala de Reuniones del Gad Parroquial.

Por la favorable atención que se dé al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

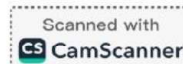


Srta. Ginger Coral
C.I: 172702466-1

PRESIDENTA GAD-GUANGOPOLO.



Recibido
22-07-2024

Firmado electrónicamente por:
**GEOVANNA PILAR
FERNANDEZ IZA**
Validar únicamente con FirmaRC



Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

www.registroficial.gob.ec

MG/FA

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.